



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

DIRECCIÓN DE POSGRADOS

Maestría en Docencia Universitaria, Cohorte 2013

PROYECTO EN OPCIÓN AL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

TEMA:

EL PROCESO FORMATIVO DEL ESTUDIANTE CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, (NEE), EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI. PROPUESTA DE CAPACITACIÓN DEL DOCENTE UNIVERSITARIO PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EL DISEÑO DE ADAPTACIONES CURRICULARES.

Autora: MOLINA Proaño, Johanna Elizabeth

Directora: PhD. BIANCA SERRANO MANZANO

LATACUNGA-ECUADOR

JULIO-2016

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente Informe de investigación de Posgrados de la Universidad Técnica de Cotopaxi; por cuanto, la maestrante: Molina Proaño Johanna Elizabeth, con el tema de tesis titulado: *“El proceso formativo del estudiante con necesidades educativas especiales en la Universidad Técnica de Cotopaxi. Propuesta de capacitación del docente universitario para la educación inclusiva y diseño de adaptaciones curriculares”*.

Ha considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, Enero del 2017.

Para constancia firman:

Lic. Nelson R. Chiguano U. PhD.
PRESIDENTE

Lic. Nelson R. Chiguano U. PhD.
MIEMBRO

Lic. Juan Mato T. PhD.
MIEMBRO

Lic. Melquiades Mendoza P. PhD.
OPONENTE

AVAL DE LA DIRECTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Latacunga, Noviembre del 2016.

En mi calidad de Directora del Proyecto de Investigación presentada por Molina Proaño Johanna Elizabeth, Egresada de la Maestría en Docencia Universitaria, previa a la obtención del mencionado grado académico, cuyo título es: *“El proceso formativo del estudiante con necesidades educativas especiales en la Universidad Técnica de Cotopaxi. Propuesta de capacitación del docente universitario para la educación inclusiva y diseño de adaptaciones curriculares”*.

Considero, que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador.

Atentamente

PhD. Serrano Manzano, Bianca Fiorella

DIRECTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

RESPONSABILIDAD POR LA AUTORÍA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El contenido del presente Proyecto de Investigación, es original y de mi exclusiva responsabilidad.

Atentamente,

Molina Proaño Johanna Elizabeth

C.C. 0502963317

AGRADECIMIENTO

Nunca consideres el estudio como una obligación, sino
como una oportunidad para penetrar en el bello y
maravilloso mundo del saber.

Albert Einsten (s.f.)

Primeramente, la elaboración del presente trabajo de investigación me gustaría agradecer a Dios por haberme permitido ejecutar la indagación y bendecido llegar hasta donde he llegado.

A la Universidad Técnica de Cotopaxi por darme la oportunidad de estudiar y ser una profesional.

A la directora del Proyecto de Investigación, PhD. Bianca Serrano por su comprensión y dedicación., quien con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación ha logrado en mí, que pueda terminar mis estudios con éxito. De esta manera, ha puesto un énfasis específico para cumplir el objetivo y meta trazada.

Son muchas las personas, que han formado parte de mi vida profesional, a quienes me gustaría agradecerles su amistad, sus consejos, su apoyo, su ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

Para ellos: Muchas gracias y que Dios los bendiga.

Johanna

DEDICATORÍA

Un libro abierto es un cerebro que habla; cerrado un
amigo que espera; olvidado, un alma que perdona;
destruido, un corazón que llora.

Thomas Chalmers (s.f.)

Este Proyecto de Investigación se lo dedico a las personas más importantes de mi vida: "MIS PADRES". Quienes a pesar de las dificultades, las cuales se presentan en la salud por la situación de discapacidad, me han enseñado a enfrentar las adversidades sin perder nunca la dignidad, ni desfallecer, ni rendirme en el intento.

De la misma manera se lo dedico a " MIS DOCENTES".

Porque han sido esas personas que junto con mis padres me han educado para formar a ser una profesional, a esa persona que fui, que soy y que seré. Agradeciéndoles todo su apoyo, por ese cariño y respeto que todos me han dado, por sus consejos y por estar pendiente de todo lo que hago o dejo de hacer a pesar del tiempo.

Finalmente, a mi hermano por estar siempre presente, acompañándome para poder vencer los trances de la vida.

Johanna

ÍNDICE GENERAL

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	ii
AVAL DE LA DIRECTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	iii
RESPONSABILIDAD POR LA AUTORÍA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORÍA	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
INTRODUCCIÓN	xv
CAPÍTULO I	2
MARCO TEÓRICO	2
1. Antecedentes	2
1.2. Categorías fundamentales	5
1.2.1. Categorización de la variable independiente	6
1.2.2. Categorización de la variable dependiente	7
1.3. Aspectos teóricos preliminares de capacitación del docente universitario y adaptación curricular	8
1.3.1. Formación del profesorado	8
1.3.2. Políticas de educación inclusiva en América Latina y Ecuador	9
1.3.3. Inclusión educativa en el contexto ecuatoriano de Educación Superior	12
1.3.4. Necesidades educativas especiales en Ecuador	13
1.4. Caracterización de la adaptación curricular	27
1.4.1. Competencias de la adaptación curricular	27
1.4.2. Desarrollo de competencias del estudiante con necesidades educativas especiales o discapacidad	28
1.4.3. Proceso de inclusión y prácticas educativas	30
1.4.4. Evolución de la atención al estudiante con necesidades educativas especiales o discapacidad	36
1.4.5. Normas uniformes para la equiparación de oportunidades de las Naciones Unidas	39
1.4.6. Construcción de currículos que atiendan la diversidad	40
1.5. Aspectos teóricos preliminares del proceso formativo de los estudiantes con necesidades educativas especiales	42
1.5.1. Proceso hacia un cambio en la Educación Superior	42
1.5.2. Barreras para el aprendizaje y la participación del estudiante con necesidades educativas especiales o discapacidad	42
1.5.3. Indicadores de inclusión educativa	47
1.5.4. Tipos de discapacidad motora	49
1.5.5. Identificación de las necesidades educativas especiales (NEE)	54

1.5.6.	Orientaciones para la organización y planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje	55
1.5.7.	Recursos y estrategias de apoyo al aprendizaje	55
1.5.8.	Recursos y ayudas técnicas para estudiantes en situación de discapacidad motora en el contexto escolar	56
1.5.9.	Beneficios de la educación inclusiva	57
1.6.	Aporte teórico del proceso formativo de los estudiantes con necesidades educativas especiales para la solución del problema de investigación	58
CAPÍTULO II		59
METODOLOGÍA		59
2.1.	Diseño de la Investigación	59
2.2.	Enfoque de la Investigación	59
2.3.	Métodos de Investigación	61
2.3.1.	Método Deductivo	61
2.3.2.	Método Inductivo	61
2.3.3.	Método Analítico	62
2.3.4.	Método Sintético	62
2.3.5.	Método Sistémico	63
2.4.	Tipos de investigación	63
2.5.	Técnicas e instrumentos de investigación	64
2.5.1.	La encuesta	64
2.5.2.	La entrevista	65
2.6.	Instrumentos de investigación	65
2.6.1.	Cuestionario para ejecutar la encuesta	66
□	Fases de la elaboración del cuestionario	67
2.6.2.	Guía de preguntas para desarrollar la entrevista	67
□	Fases de la elaboración de la guía de preguntas	68
2.6.3.	Validez y confiabilidad de los instrumentos	68
2.6.3.1.	Prueba piloto	69
2.7.	Población y muestra	69
2.7.1.	Población	69
2.7.2.	Muestra	72
2.7.3.	Técnica de muestreo	73
2.8.	Determinación y operacionalización de variables	75
2.9.	Recolección y tratamiento de datos	77
2.10.	Validación de hipótesis	77
CAPÍTULO III		78
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN		78
3.1.	Análisis e interpretación de los resultados de las encuestas aplicadas a docentes de las tres facultades académicas de la Universidad Técnica de Cotopaxi	78
3.2.	Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta aplicada a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de las tres facultades académicas de la Universidad Técnica de Cotopaxi	94

3.3.	Análisis e interpretación de los resultados de las entrevistas aplicadas a autoridades de la Universidad Técnica de Cotopaxi y las tres facultades académicas _____	107
3.4.	Discusión de resultados obtenidos en la investigación de campo _____	128
3.5.	Verificación de hipótesis _____	128
CAPITULO IV _____		132
LA PROPUESTA _____		132
4.1.	Nombre de la propuesta _____	132
4.2.	Eje temático _____	132
4.3.	Antecedentes de la propuesta _____	132
4.4.	Justificación de la propuesta _____	134
4.5.	Objetivo _____	137
4.6.	Estructura de la propuesta _____	138
4.6.1.	Desarrollo de la propuesta _____	139
4.6.2.	Enfoques de la propuesta _____	139
4.6.3.	Premisas para el desarrollo de la propuesta _____	145
4.6.4.	Requisitos para la posterior aplicación de la propuesta _____	145
4.6.5.	Capacitación del docente universitario _____	146
<input type="checkbox"/>	Sensibilizar a las autoridades y comunidad universitaria sobre las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad _____	148
<input type="checkbox"/>	Organizar de capacitación en inclusión educativa para los docentes _____	148
4.6.6.	Perfil de competencias del docente universitario inclusivo _____	149
<input type="checkbox"/>	Competencias docentes para la inclusión del alumnado universitario _____	151
a)	Compromiso y actitud positiva hacia la diversidad _____	154
	Taller N° 1 _____	154
b)	Planificación educativa teniendo en cuenta las diferencias _____	156
	Taller N° 2 _____	157
c)	Mediación educativa para lograr los objetivos _____	160
	Taller N° 3 _____	161
d)	Evaluación formativa para mejorar el aprendizaje de sus estudiantes _____	164
	Taller N° 4 _____	165
4.6.7.	Diseñar adaptaciones curriculares _____	170
	Taller N° 5 _____	171
4.7.	Impacto social de la propuesta _____	174
4.8.	Conclusiones de la propuesta _____	175
CONCLUSIONES GENERALES _____		177
RECOMENDACIONES _____		178
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS _____		179
ANEXOS _____		182

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Necesidades Educativas Especiales No Asociadas a una Discapacidad _____	22
Tabla 2 Necesidades Educativas Especiales No Asociadas a una Discapacidad _____	22
Tabla 3 Diferentes Formas de Entender la Inclusión _____	32
Tabla 4 La Respuesta Educativa a los estudiantes con Discapacidad Motora _____	50
Tabla 5 Clasificación de la Parálisis Cerebral _____	52
Tabla 6 Clasificación Topográfica _____	52
Tabla 7 Autoridades de la U.T.C. _____	70
Tabla 8 Docentes de la U.T.C. _____	71
Tabla 9 Registro de Estudiantes con Discapacidad _____	72
Tabla 10 Variable Independiente _____	75
Tabla 11 Variable Dependiente _____	76
Tabla 12 Género de Docentes _____	78
Tabla 13 Rango de Edad de Los Docentes _____	79
Tabla 14 Carreras de la U.T.C. _____	81
Tabla 15 Años de Ejercer en la U.T.C. _____	83
Tabla 16 Capacitaciones de los Docentes _____	84
Tabla 17 Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad en el Aula Universitaria _____	85
Tabla 18 Objetivos Planificados con Tareas Específicas a Desarrollar con los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad _____	87
Tabla 19 Métodos Didácticos para Ajustar la Cátedra _____	88
Tabla 20 Cátedra se desarrollaría con Adaptaciones Curriculares acorde Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad _____	89
Tabla 21 Adaptar Contenidos acorde Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad _____	90
Tabla 22 Sistema de Evaluación para el Estudiante con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad _____	92
Tabla 23 Procedimientos de Evaluación para el Estudiante con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad _____	93
Tabla 24 Causas porque adquirieron la Discapacidad _____	95
Tabla 25 Estudiantes con Problemas de Salud _____	95
Tabla 26 Estudiantes Tienden a Ser Independientes _____	96
Tabla 27 Adaptación Curricular _____	97
Tabla 28 Proceso de Enseñanza-Aprendizaje Escuela _____	98
Tabla 29 Proceso de Enseñanza-Aprendizaje Secundaria _____	99
Tabla 30 Proceso de Enseñanza-Aprendizaje Bachillerato _____	100
Tabla 31 Dificultad u Obstáculo en Estos Procesos de Enseñanza-Aprendizaje _____	101
Tabla 32 Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la Educación Superior _____	103
Tabla 33 Proceso de Enseñanza-Aprendizaje con Docentes y Estudiantes _____	104
Tabla 34 Obstáculos en el Proceso-Enseñanza de Educación Superior _____	105
Tabla 35 U.T.C. desarrolla Educación Inclusiva _____	106
Tabla 36 U.T.C. existe Integración de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad _____	107
Tabla 37 Manera en qué se Integran los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad al Proceso Formativo _____	109
Tabla 38 En la Institución o Unidad existe Educación Inclusiva _____	112
Tabla 39 Funciones y Competencias del Rol Docente _____	114
Tabla 40 Acompañar al Estudiante con Necesidades Educativas Especiales _____	117

Tabla 41 El Personal Docente Aporta con las Barreras Académicas _____	119
Tabla 42 Barreras para el Estudiante con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad _____	122
Tabla 43 Atención a la Diversidad _____	124
Tabla 44 Estructura de la Propuesta _____	138
Tabla 45 Acciones Positivas y Negativas de Docentes _____	156
Tabla 46 Recuerde que _____	156
Tabla 47 Lectura para Analizar _____	158
Tabla 48 Puntos Positivos y Negativos del docente Inclusivo Universitario _____	160
Tabla 49 Cuento para Analizar _____	163
Tabla 50 Reflexiones y Relación Educación Para Todos _____	164
Tabla 51 Cuestionario de Taller _____	167
Tabla 52 Prioridades Identificadas y Acciones _____	169
Tabla 53 Para Reflexionar _____	169
Tabla 54 Proceso y Generalidades de Adecuaciones Curriculares _____	173

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Categorización de Variable Independiente _____	6
Ilustración 2 Categorización de Variable Dependiente _____	7
Ilustración 3 Género de Docentes _____	79
Ilustración 4 Rango de Edad de los Docentes _____	80
Ilustración 5 Carreras, que participaron en la Indagación _____	82
Ilustración 6 Años, que ejercen Docentes en la U.T.C. _____	84
Ilustración 7 Capacitación de los Docentes _____	85
Ilustración 8 Porcentaje de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad _____	86
Ilustración 9 Objetivos Planificados a desarrollar con Tareas Específicas _____	87
Ilustración 10 Métodos Didácticos acorde a las Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad _____	88
Ilustración 11 Cátedra se desarrollaría con Adaptaciones Curriculares acorde Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad _____	89
Ilustración 12 Adaptar Contenidos acorde Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad _____	91
Ilustración 13 Adaptar Contenidos acorde Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad _____	92
Ilustración 14 Procedimientos de Evaluación para el Estudiante con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad _____	93
Ilustración 15 Causas porque adquirieron la Discapacidad _____	95
Ilustración 16 Estudiantes con Problemas de Salud _____	96
Ilustración 17 Estudiantes Tienden a Ser Independientes _____	97
Ilustración 18 Adaptación Curricular _____	98
Ilustración 19 Proceso de Enseñanza-Aprendizaje Escuela _____	99
Ilustración 20 Proceso de Enseñanza-Aprendizaje Secundaria _____	100
Ilustración 21 Proceso de Enseñanza-Aprendizaje Bachillerato _____	101
Ilustración 22 Dificultad u Obstáculo en Estos Procesos de Enseñanza-Aprendizaje _____	102
Ilustración 23 Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la Educación Superior _____	103
Ilustración 24 Proceso de Enseñanza-Aprendizaje con Docentes y Estudiantes _____	104
Ilustración 25 Obstáculos en el Proceso-Enseñanza de Educación Superior _____	105
Ilustración 26 U.T.C. Desarrolla Educación Inclusiva _____	106

TEMA: “El proceso formativo del estudiante con necesidades educativas especiales en la Universidad Técnica de Cotopaxi. Propuesta de capacitación del docente universitario para la educación inclusiva y diseño de adaptaciones curriculares”.

Autora: Molina Proaño Johanna Elizabeth

Tutora: PhD. Bianca Serrano

RESUMEN

La presente indagación surgió por la necesidad de despejar la siguiente inquietud: ¿Cómo incide la capacitación del docente universitario en la formación de profesionales con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en la Universidad Técnica de Cotopaxi? Por ello, el objetivo principal fue proponer un módulo de capacitación en educación inclusiva y el diseño de adaptación curricular para el docente universitario, con el fin último de favorecer el proceso formativo de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en la Universidad Técnica de Cotopaxi. La hipótesis, que guió la investigación se direccionó a verificar la incidencia de la capacitación del docente universitario para la educación inclusiva, el proceso formativo de los estudiantes con necesidades educativas especiales. Con el fin de lograr el objetivo y verificar la hipótesis se realizó un análisis de teorías educativas recientes en el contexto actual. Consecutivamente, se procedió a ejecutar la investigación de campo en orden a diagnosticar la situación actual de la capacitación del docente universitario y la adaptación curricular en el aula universitaria. El diseño de investigación partió de un enfoque mixto de carácter cuanti-cualitativo. Se utilizaron técnicas para la recolección de información como la entrevista y encuesta. Como principales resultados, se constató la existencia de falencias en la formación profesional del estudiante. Además, se evidenció un mínimo porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales, lo cual manifiesta la necesidad de ir desarrollando espacios más inclusivos en la Universidad. Por último, se constituyó una alternativa de solución, a través del diseño de capacitación para el docente universitario, definiendo algunas competencias del docente universitario inclusivo y estrategias para el diseño de adaptaciones curriculares.

Palabras clave:

Discapacidad, necesidades educativas especiales, diversidad, educación inclusiva, educación superior.

TOPIC: “The training process of the student with Special Educational Needs at the Technical University of Cotopaxi. Proposal training of the university teacher for the inclusive education and curricular adaptations design”.

Author: Molina Proaño Johanna Elizabeth

Thesis Advisor: PhD. Bianca Serrano

ABSTRACT

The present research arose by the need to clear the following uneasiness: How does the training of university teachers incise into the professional training with special educational needs associated to the disability at the Technical University of Cotopaxi. Therefore, the main purpose was to propose training modulus in inclusive education and curricular adaptation design for university teacher, with the latest goal of favoring the training process of students with special educational needs associated to the disability at the Technical University Cotopaxi. The hypothesis, which guided the research was directed to verify the incidence of the university teacher training for inclusive education, the training process of the students with special educational needs. In order to achieve the objective and to verify the hypothesis are performed an analysis of recent educational theories in the current context. Consecutively, we proceeded to perform field research, in order to diagnose the actual situation of the university teacher training and curricular adaptation in the university classroom. The research design started from a mixed approach of quantitative-qualitative character. Techniques are used for the collection of information such as interview and survey. As main results, it was verified the shortcomings existence in the professional formation of the student. Besides, it was evidenced a minimum percentage of students with special educational needs which manifests the need to develops more inclusive spaces in the University. Finally, an alternative solution was constitute through the design of training for the university teacher defining some competences of the inclusive university teacher and strategies for the curricular adaptations design.

Keywords:

Disability, special educational needs, diversity, inclusive education, higher education.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, Ecuador se encuentra en un momento en el que se está debatiendo y replanteando fórmulas que permitan la inserción de personas/estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a la discapacidad en el campo educativo y en otras áreas del sistema social. Es así que desde el año 2007 hasta la actual fecha se han ido ejecutando varios proyectos con el fin de visibilizar a este colectivo. Uno de ellos es el programa: “Misión Solidaria Manuela Espejo”, el cual es definido como el Primer Estudio Bio-psicosocial clínico y genético sobre las discapacidades en el Ecuador. A través de este estudio, se buscó dotar al Ecuador de una base científica sobre la cual delinear políticas de atención y prevención a este sector, establecer planes y programas adecuados a la realidad nacional.

El programa se inició en la provincia de Cotopaxi, en julio 2009, como programa piloto y definido como un estudio integral de las causas de las discapacidades de las personas, que habitan la provincia. Según la noticia publicada en la editorial EcuadorUniversitario.com:

“En el Ecuador, las personas con discapacidad y sus familias están amparadas por normativas nacionales e internacionales: como la Constitución de la República (2008), Ley Orgánica de Discapacidades (2012) y su Reglamento, Ley Orgánica de Educación Superior (2012), la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU-2006) y la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad (OEA-1999), establecen un marco normativo amplio y suficiente para la garantía y ejercicio de sus derechos”. (Acceso a una educación inclusiva para personas con discapacidad, 2014).

Además, los derechos de las personas con discapacidad han sido considerados también en la construcción de los instrumentos de planificación nacional, como se evidencia en el Plan Nacional del Buen Vivir 2014-2017. En dicho Plan, se ubica

en su objetivo número 2: “el auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad”.

Por otro lado, se han generado instrumentos de planificación específicos como la Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades (ANID 2014-2017).

Otras de las acciones que se han llevado a cabo en la actualidad, es la transversalización de políticas públicas y el principio de igualdad y no discriminación en discapacidades en la planificación institucional de los organismos y entidades del Estado para garantizar el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias.

El interés de ejecutar la presente investigación, se justifica principalmente a través de la problemática evidenciada e existente dentro de la institución, en cuanto a la ausencia de capacitación del docente universitario, que permita la formación profesional del estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

Se considera importante el tema propuesto, no solamente porque se trata de conocer el proceso formativo, sino porque en el proceso de investigación y estructuración del proyecto se espera alcanzar un afinado enlace de la teoría y práctica, en virtud de que su aplicación involucra desarrollar la capacitación del docente universitario para la inclusión educativa y el diseño de adaptaciones curriculares.

El proyecto beneficia directamente a la Educación Superior, a los docentes y estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de la Institución de Educación Superior “Universidad Técnica de Cotopaxi”, de la ciudad Latacunga.

El impacto de esta investigación se espera alcanzar a través de la ejecución de capacitación del docente universitario para educación inclusiva y el diseño de adaptaciones curriculares consensuado y compartido con la institución. Se

considera que el presente trabajo, supondrá modificaciones positivas en el trabajo del aula clases universitaria.

Finalmente, el proyecto es factible porque se cuenta con el apoyo, colaboración y participación de las autoridades y personal docente, así como de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de la Universidad Técnica de Cotopaxi. De la misma manera, se dispone de los recursos materiales y económicos para cumplir el propósito de la investigación.

En relación a lo anteriormente expresado, el problema de indagación se ha planteado de la siguiente manera: ¿Cómo influye la capacitación del docente universitario en el proceso formativo del sujeto con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad?

Desde esta perspectiva, se establece el objeto de estudio como es el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación de profesionales con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

El campo de estudio de la investigación es la capacitación del docente universitario y adaptación curricular.

El objetivo general de la indagación es: diseñar una capacitación a través de talleres al docente universitario para la educación inclusiva y adaptaciones curriculares, a través de los rasgos del docente universitario para el mejoramiento del proceso de formación profesional de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

Los objetivos específicos se han planteado de la siguiente forma:

- Establecer los referentes teóricos, que se usan en la indagación a través de las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.
- Diagnosticar la situación actual de la capacitación del docente universitario, a través de la investigación científica para obtener datos de las facultades de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

- Identificar las competencias del docente universitario para la educación inclusiva del proceso formativo de la Universidad Técnica de Cotopaxi, a través de la sustentación bibliográfica científica para establecer el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes.
- Estructurar una capacitación del docente universitario para la educación inclusiva y diseño de adaptaciones curriculares, a través del análisis de resultados para la formación de profesionales con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

La hipótesis de investigación se ha planeado de la siguiente forma: sí la capacitación del docente universitario en educación inclusiva, incide en la formación de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

A continuación, se explica brevemente, la metodología utilizada para el desarrollo de la indagación. La primera parte de esta indagación fue de tipo bibliográfico, se analizaron documentos de varios autores para establecer el fundamento teórico necesario para poder elaborar la propuesta. En un segundo momento, en la investigación de campo se utiliza el enfoque cuanti-cualitativo. Los métodos utilizados son: el inductivo, el deductivo, el analítico, el sintético y el sistémico.

Para realizar el levantamiento de datos se ha utilizado las técnicas como la observación, la entrevista y la encuesta. De esta manera, se ha pretendido involucrar en la indagación los puntos de vista de todos los miembros de la comunidad universitaria, (docentes, estudiantes y autoridades).

Finalmente, se detallan aspectos relativos a la estructura de la investigación:

En el Capítulo I, se constituye al marco teórico, donde se desenvuelve los antecedentes y el fundamento teórico de la investigación.

Dentro del Capítulo II, se define la metodología, el alcance, el nivel, las técnicas, los instrumentos y todo lo relacionado con el diseño de la investigación y la metodología para la verificación de hipótesis.

Con respecto al Capítulo III, se detalla los resultados de la investigación realizada con su respectivo análisis, interpretación y discusión. Consta también, la verificación de hipótesis, así como las conclusiones alcanzadas por el estudio.

Por último en el Capítulo IV, se elabora la Propuesta, donde se encuentra estructurada, a través de los siguientes elementos: los enfoques, las premisas, los requisitos, la estructura de la propuesta, las competencias del docente universitario inclusivo y las conclusiones.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1. Antecedentes

Como resultado de una primera revisión bibliográfica sobre investigaciones previas y sistemas educativos, en relación a nuestro objeto y campo de estudio se presentan algunas referencias interesantes para esta indagación.

“Una adaptación curricular es un proceso de toma de decisiones, que realizan los profesores sobre diferentes elementos curriculares (objetivos, contenidos, metodología, recursos, evaluación), con el objeto de dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos escolarizados, incluyendo las necesidades educativas especiales”. (Torrejón, 2007, pág. 1).

En España, en la investigación sobre la temática Educación Inclusiva, Iguales en la Diversidad se concluye lo siguiente sobre la adaptación curricular:

“Las adaptaciones curriculares se refieren a todos aquellos ajustes o modificaciones que se efectúan en los diferentes elementos de la propuesta educativa (objetivos, bloques de contenidos, secuencias de contenidos de las distintas áreas, criterios de evaluación, actividades de enseñanza-aprendizaje y ayudas personales y materiales) desarrollada para un alumno con el fin de responder a sus necesidades educativas”. (¿Qué son las adaptaciones curriculares?, 2012, pág. 16).

Para Ortiz, “las dificultades de aprendizaje son una categoría diagnóstica diferenciada. La concepción de dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales debería considerarse un planteamiento político, administrativo, educativo

con el fin de que los estudiantes consigan dentro del sistema educativo y junto al resto de sus compañeros alcanzar los objetivos educativos”. (Ortiz, 2004, pág. 23).

Al realizar una revisión de antecedentes al tema de estudio se encontró, que en la Universidad Tecnológica Equinoccial en el año 1997:

“Atendiendo el pedido de la Federación Nacional de Sordos, suscribió un convenio mediante el cual abrió la posibilidad a jóvenes integrantes de esta organización para que puedan seguir estudios de nivel superior, concediéndoles becas del 85% del costo de los créditos. Posteriormente, este beneficio se extendió a los miembros de la Federación Nacional de Ciegos. En el año 2001, se presentó al CONESUP, en ese entonces, ahora SENESCYT, el proyecto denominado «Universidad para Todos»; y en el 2005, con universidades y escuelas politécnicas del país, se presentaron trabajos relacionados con la inclusión de estudiantes con discapacidades”. (Buenas prácticas en educación inclusiva, 2012, OEI, pág. 39).

Éste antecedente muestra que se está avanzando en las universidades del país por demostrar que: “La discapacidad no es incapacidad, es diversidad”. Según el estudio sobre Buenas Prácticas en Educación Inclusiva se define qué es la Educación Inclusiva:

“No se trata de un método ni de una técnica. Es una cultura, un modo de vida que debe inculcarse desde temprana edad. Por eso, saluda la iniciativa de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) de convocar a este Primer Concurso de Buenas Prácticas en Educación Inclusiva, porque es precisamente en la escuela en donde debemos empezar a generar y vivir valores como la solidaridad, que están en la raíz y la razón de la inclusión. No es tarea fácil para los maestros”. (Buenas prácticas en educación inclusiva, 2012, OEI, pág. 5).

Según la LOGSE (1990), el concepto de necesidad educativa especial está en relación con la idea de diversidad de los alumnos y se concreta en la: “atención a aquellos alumnos que, de forma complementaria y más especializada, precisan de otro tipo de ayudas menos usuales, bien sea temporal o permanentemente”. (LOGSE, 2004).

“Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad (bien por causas internas, por dificultades o carencias en el entorno socio familiar o por una historia de aprendizaje desajustada) y necesita, para compensar que se hagan para dichas dificultades, adaptaciones de acceso y /o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas del currículo”. (CNREE, 1992, pág. 20).

Al respecto, Brennan afirma que hay una necesidad educativa especial cuando existe una deficiencia física, intelectual, emocional social o combinación de éstas afecta el aprendizaje hasta el punto que son necesarios algunos o todos los accesos especiales al currículum especial modificado o a una de las condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas para que el alumno sea educado adecuada y específicamente. La necesidad puede presentarse en cualquier punto en un continuo que va desde la leve hasta la aguda.

Según el Foro de Educación Inclusiva: “Hablar de educación inclusiva es hablar de diversidad. Hoy más que nunca vivimos en sociedades abiertas a la diversidad en las que, gracias a las nuevas tecnologías tenemos acceso a otras realidades diferentes a las nuestras que nos ayudan a ampliar nuestra visión de lo que es la persona y el mundo que nos rodea. Reconocer la diferencia es algo innato en la persona. Desde la Universidad queremos establecer las bases para construir un entorno inclusivo, que acepte la diferencia y promueva las estrategias necesarias para universalizar los procesos de enseñanza aprendizaje.

Entre los objetivos de este Foro destacan los siguientes:

- ✓ Acercar la imagen del colectivo de personas con discapacidad, entendiendo la diversidad como un valor de la persona y de la naturaleza humana.
- ✓ Promover la Accesibilidad Universal, acercando los principios de la accesibilidad y el diseño para todos a los distintos ámbitos de funcionamiento de la Comunidad universitaria.
- ✓ Presentar prácticas innovadoras en materia de metodología docente inclusiva: buenas prácticas, recursos y adaptaciones, comunicación y experiencias docentes, etc., con el fin de crear espacios colaborativos y universales.
- ✓ Apoyar al profesorado en la atención a alumnos con discapacidad, respondiendo al criterio de Diseño para todos.

A través de esto, están tres puntos de interés para analizar desde un punto de reflexión ya que se encuentra un área de especial preocupación dentro de la docencia y atención a las necesidades educativas especiales del colectivo de estudiantes con discapacidad en el cual están tres cuestiones como:

- a) El proceso dentro del cual se realizan las adaptaciones curriculares en el aula es necesario reconocer a los agentes implicados: el profesor y el alumno con discapacidad. Las guías de apoyo al profesorado ponen su foco de atención en aquellos aspectos técnicos, metodológicos e incluso personales que el profesor tiene que realizar para facilitar el acceso al currículum y la participación del alumno en la dinámica de la clase y en el proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que, es necesario e incluso conveniente, no sólo para el alumno con discapacidad, sino para el resto del alumnado y para el enriquecimiento de la propia metodología.
- b) El área de aplicación de las adaptaciones, un alumno con discapacidad en el aula, según su grado de afectación, es habitual fijarnos en las dificultades o limitaciones que presenta. A más, es habitual tener presente el diagnóstico y las repercusiones que se derivan de éste a nivel funcional. Esto es necesario para conocer la situación personal en la que se encuentra

el alumno o los aprendizajes que está realizando en su proceso hacia la capacitación (física, emocional, cognitiva).

- c) El espacio donde se aplican y desarrollan las adaptaciones es el aula, que conforma un sistema formado por varios subsistemas que interactúan entre sí y que conforman una realidad diferenciada de las partes que la componen, ya que tenemos el profesor, el alumno con discapacidad y el grupo. (¿Qué es el foro de educación Inclusiva?, 2015).

Cabe señalar que en Ecuador, la Constitución (2008), en el Capítulo Tercero, Sección Tercera, Derechos de las Personas con Discapacidad y Grupos de atención Prioritaria se afirma lo siguiente:

“Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad”. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 30).

1.2. Categorías fundamentales

El marco contextual teórico de esta indagación se ha planteado en consideración de las variables dependiente e independiente y de la propuesta. Frente a esto, se plantean las variables y categorías de estudio:

❖ Adaptación curricular

❖ Proceso formativo

A continuación, se ostentan gráficos oportunos a la categorización de las variables de estudio. El triángulo superior, indica las categorías teóricas superiores y preliminares de cada variable. En la parte central se encuentra la categorización de cada variable. Finalmente, triángulo inferior, indica las categorías que están infraordinadas a cada una de las variables.

1.2.1. Categorización de la variable independiente

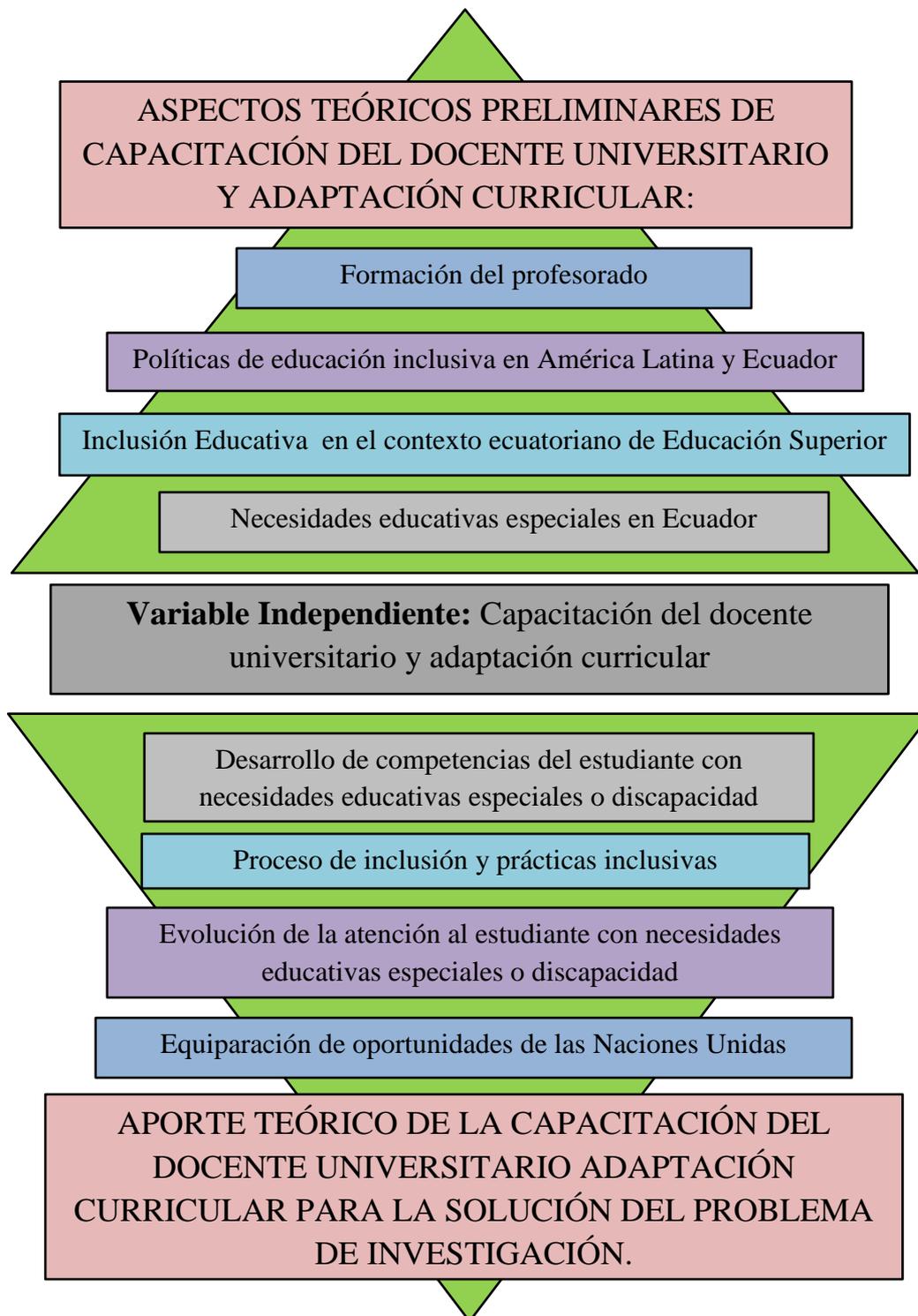


Ilustración 1 Categorización de Variable Independiente
Elaborado por: Investigadora

1.2.2. Categorización de la variable dependiente

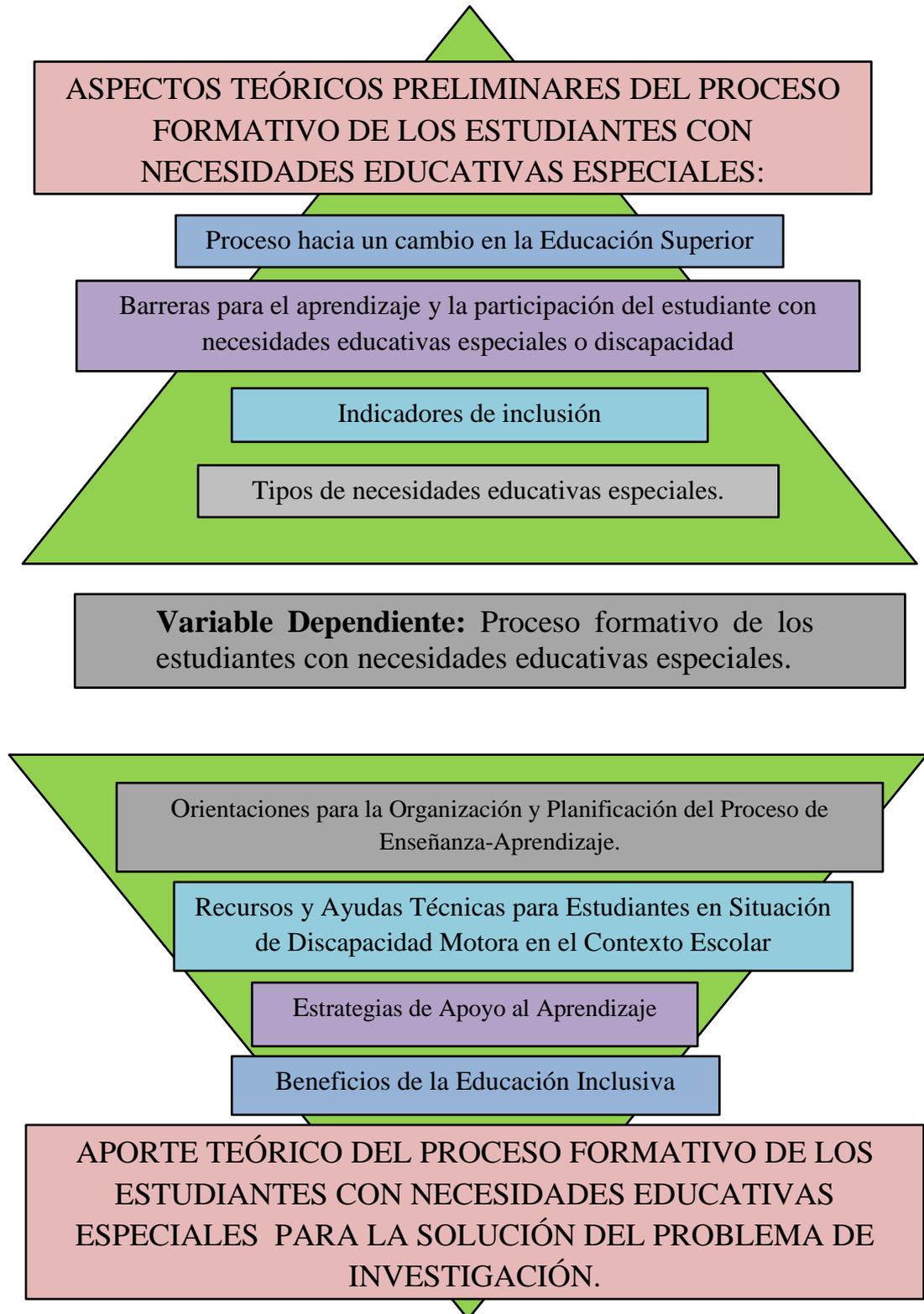


Ilustración 2 Categorización de Variable Dependiente
Elaborado por: Investigadora

1.3. Aspectos teóricos preliminares de capacitación del docente universitario y adaptación curricular

1.3.1. Formación del profesorado

Según El Diario Manabita de Libre Pensamiento, (2012), “la formación del docente está relacionada con la necesidad de prepararlo, pero este a su vez debe ser capaz, primero de autoformarse y segundo convertirse en agente de formación. En tal sentido se asume la formación como un proceso totalizador”. (Diario Manabita de Libre Pensamiento, 2012, pág. s/p).

Las universidades están inmersas en profundos e imparables procesos de cambio, generándose nuevas demandas sobre estas instituciones y, evidentemente, sobre el profesorado universitario. Tomàs afirma que:

“Volver a pensar la Universidad significa re conceptualizar el papel del profesorado, de los estudiantes, de la enseñanza-aprendizaje, de la investigación, del gobierno y la gestión. También, se reorienta el aprendizaje de los estudiantes que: debe permitir adquirir conocimientos, pero especialmente saberlos buscar, procesar y aplicar”. (Tomàs, 2001, pág. 1).

De acuerdo a Sánchez (2003):

“Si la docencia universitaria no enseña conocimientos, sino más bien lo explica, razonando y analizando el cómo y por qué fueron producidos, y cómo esos mismos conocimientos explican otros conocimientos, y todos ellos permiten comprender y explicar la realidad, la misma docencia universitaria muestra cómo investigar; puesto que la investigación es el modo propio de producir conocimientos de una ciencia”. (Sánchez P., 2003, pág. 41).

Ahora bien, siendo la investigación el componente práctico de la ciencia, se define en cuanto práctica teórica, cabe preguntarse cómo se explica o enseña una práctica, cuando con una tautología muy significativa, Aristóteles sostenía que: “lo que es

preciso aprender para practicarlo, es con la práctica que se aprende” y añade “es construyendo que se hace uno constructor y tocando la citara, citarista”. De donde cabe concluir que “es investigando que uno se hace investigador”. En otras palabras y en términos, también muy aristotélicos “es con el ejercicio que se adquiere y no tanto una práctica”.

El estudiante y la docencia universitaria, la problemática de la docencia universitaria no concierne únicamente al docente, sino que importa tanto o más aún al estudiante. Sin una participación del estudiante en la docencia universitaria, esta podría quedar reducida y simplificada al esquema de enseñanza-aprendizaje.

El interés del estudiante de la docencia universitaria se cifra en dos principales propósitos: uno de orden académico en su formación intelectual, y el otro de orden profesional. Entonces, por medio de este doble interés del estudiante resulta necesario, que en su introducción a la Universidad sea informado no solo sobre la especificidad y complejidad en la docencia universitaria y sus diferencias respecto a la docencia en la enseñanza, sino también acerca de las diferencias, que supone la docencia universitaria.

La definición del perfil competencial del profesor universitario, tal como nosotros lo entendemos, no puede separarse de las dos principales funciones profesionales, que debe asumir docencia e investigación, ni de los mencionados escenarios donde las desarrollará en el contexto social, contexto institucional y micro contexto.

1.3.2. Políticas de educación inclusiva en América Latina y Ecuador

De acuerdo con Payà (2010); las políticas sobre Educación Inclusiva en América Latina y Ecuador se centran en los siguientes aspectos, pero con programas distintos y sin programas:

- ✓ Niveles educativos, unos países las conciben desde una mayor globalidad y extensión que otros. En Ecuador la educación inclusiva es propia de los primeros niveles educativos. (infantil y básica).

- ✓ Alfabetización, la capacidad de emplear la lecto-escritura, acceder a la educación y la cultura es una de las grandes preocupaciones de América Latina, pretendiendo la erradicación del analfabetismo, el cual representa uno de los mayores pilares para lograr una educación de calidad y equitativa para todos y todas. En Ecuador, la Educación Intercultural Bilingüe (EIB).
- ✓ Formación docente, una de las claves para lograr la inclusión educativa está en la formación del Docente, el cual juega un papel determinante. En Ecuador, la Capacitación a docentes parvularios en estrategias metodológicas de trabajo.
- ✓ Retención y prevención del abandono, pasa por la disminución de la deserción escolar mediante distintas acciones.
- ✓ Educación especial y discapacidad, en la gran mayoría de países de Latino-América, todavía se asocia la educación inclusiva con la educación especial o la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales.
- ✓ Población rural e indígena, existe un colectivo especialmente vulnerable y hacia el cual los países de América Latina prestan atención. En Ecuador, educación intercultural para nacionalidades indígenas.
- ✓ En la mayoría de países de América Latina extienden becas esta es una política necesaria y esencial para que la educación inclusiva sea una realidad. En Ecuador, eliminación de la contribución voluntaria de los padres de familia que pagan por cada estudiante.
- ✓ Utilización y acceso a las TIC, la eliminación de la brecha digital que origina exclusión y desconexión en una sociedad globalizada.
- ✓ Otras políticas inclusivas más minoritarias y que solamente ponen en marcha algunos países van dirigidas a la educación permanente. En Ecuador, la participación y la educación cívica. (Payà R., 2010, págs. 131-132-133-134).

La siguiente pregunta, que nos planteamos es: ¿Por qué hablar de inclusión educativa? Tedesco (2004), habla de:

“La exclusión educativa y social son fenómenos crecientes tanto en los países desarrollados como en desarrollo. Una de las tendencias más fuertes de la nueva economía es el aumento de las desigualdades, la segmentación espacial y la fragmentación cultural de la población”. (Tedesco, 2004, págs. 58-59).

La inclusión social pasa necesariamente, aunque no sólo, por una mayor inclusión en la educación, es decir por el desarrollo de escuelas o contextos educativos que acojan a todas las personas de la comunidad, independientemente de su procedencia social, cultural o características individuales, y den respuesta a la diversidad de necesidades del aprendizaje.

Una escuela inclusiva es aquella, que no tiene mecanismos de selección, ni discriminación de ningún tipo, y que transforma su funcionamiento y propuesta pedagógica para integrar la diversidad del alumnado favoreciendo así la cohesión social, que es una de las finalidades de la educación. Sin embargo cabe preguntarse si la educación está contribuyendo al desarrollo de sociedades más inclusivas, o, por el contrario, está reproduciendo la exclusión social y generando diferentes formas de discriminación al interior de los sistemas educativos.

La tradicional función de la educación como motor de cohesión y de movilidad social se encuentra debilitada en los actuales escenarios económicos y sociales. Existe una relación dialéctica entre educación inclusiva y social, porque si bien la educación puede contribuir a la igualdad de oportunidades para insertarse en la sociedad, también es necesaria una mínima equidad social para lograr la democratización en el acceso al conocimiento de forma, que todas las personas desarrollen las competencias necesarias para participar en las diferentes áreas de la vida social.

1.3.3. Inclusión educativa en el contexto ecuatoriano de Educación Superior

Inclusión educativa es la academia, la cual está preparada para incluir a todo individuo, considerando que la diversidad es una condición básica del ser humano; el sujeto se integra en un lugar preparado para él, respondiendo a sus necesidades educativas especiales; la academia se define como un lugar para la diversidad.

De acuerdo a la La UNESCO (2005), define: “la educación inclusiva como un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes, incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación”. (Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos, documento de discusión sobre políticas educativas, 2007).

El término está relacionado con la presencia, la participación y los logros de todos los escolares, con especial énfasis en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados; pues esto constituye un impulso fundamental para avanzar en la agenda de Educación para Todos.

El Foro Mundial de Educación para Todos, que tuvo lugar en Dakar en el año 2000, constituyó la reafirmación de los compromisos internacionales sobre educación inclusiva y sirvió como base para la adopción de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad aprobada por la Asamblea General de la ONU en el 2006.

Además, en este foro se centró en los procesos de exclusión que afectan a los grupos vulnerables y se acordó identificar las barreras que afectan principalmente a los niños, las mujeres, las minorías étnicas, los pobres y los niños afectados por conflictos y aquellos con necesidades especiales de aprendizaje. El Ecuador se adhirió a la convención en marzo del 2007 y fue ratificada por la Asamblea Nacional Constituyente en abril del 2008 por la Vicepresidencia de la República en el año 2011. De esta manera, se reconoce a la educación inclusiva como un marco

para reducir las iniquidades y las dificultades en el acceso, no sólo para las personas discapacitadas, sino para todos los individuos en situación de vulnerabilidad.

1.3.4. Necesidades educativas especiales en Ecuador

Estos elementos han determinado el planteamiento, por parte de la UNESCO, de un conjunto de estrategias, orientadas a atenuar los impactos y superar las dificultades, que se presentan en el sistema de educación superior. De estos esfuerzos dan cuenta, múltiples documentos políticos y de análisis especializados sobre el tema, desde fines de la década del 90 de siglo anterior y hasta la actualidad. (UNESCO, 1996; Tunnerman, 1996; UNESCO, 1998; IESAL – UNESCO, 2006; García, 2008; UNESCO -IESALC, 2009).

El documento "Superar la exclusión" (UNESCO, 2003), insiste en la necesidad de generar sistemas educativos integradores. El *Marco de Acción sobre las Necesidades Educativas Especiales* (UNESCO, 1994), menciona que son los organismos los que han de buscar la manera de garantizar el acceso para todos, o lo que es lo mismo, "es la enseñanza la que debe adaptarse a las necesidades del estudiante, y no el estudiante a la norma". (Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo).

Para lograr el objetivo de la "inclusión educativa en cualquier nivel, incluido el superior se debe luchar contra las barreras construidas por la tradición escolar, y reforzadas por determinadas culturas escolares, que tienden a limitar la presencia y las posibilidades de aprendizaje y participación de los estudiantes con discapacidad en condiciones de igualdad". (Echeita, 2012, pág. s/n).

Uno de los aspectos de mayor importancia, por sus implicaciones para los estudiantes con diferentes necesidades de aprendizaje, es su acceso, permanencia y progresión en el sistema educativo.

“Esta es una cuestión, que repercute de manera decisiva en el desarrollo personal y la capacitación del estudiantado, condicionando sus

oportunidades de formación profesional y, de hecho, de acceso al entorno laboral lo que le impide poder desarrollar una vida lo más independiente y normalizada posible”. (Arauz, 2008, págs. 32-98).

En un estudio realizado por investigadores españoles, publicado en un número de la *Revista de Educación*, dedicada a la formación práctica de estudiantes universitarios se demuestra que existe un alto grado:

“De acuerdo entre los docentes, en torno a que no se sienten con la suficiente competencia para dar una respuesta adecuada a los estudiantes con discapacidad, lo que pone de manifiesto la necesidad de una formación pertinente como factor determinante ya que se reconoce escasa socialización de las experiencias de integración de estos estudiantes al aula universitaria y que la sistematización de las buenas prácticas es aún deficiente”. (Sánchez, 2007, págs. 6-11).

En el caso de Ecuador, la *Ley Orgánica de Educación Superior* (LOES), declara el principio de pertinencia dentro de aquellos los principios, que rigen el sistema de Educación Superior en el país. El Artículo 107 dice textualmente que:

“El principio de pertinencia y acceso consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural”. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010, pág. 19).

En Ecuador, como una de las vías para responder a las demandas del Programa Nacional para el Buen Vivir y garantizar la pertinencia universitaria, respondiendo a las necesidades de la población y a la diversidad de un país rico en tradiciones y culturas, se articulan mecanismos que faciliten la igualdad de oportunidades, es decir, el acceso indistinto al proceso por el cual los diversos sistemas de la sociedad, el marco material y legal, los servicios, las actividades, la información y la

documentación se dan de igual forma y de manera efectiva, accesible plenamente a todos y cada uno.

Sin embargo, ¿cuántas universidades e instituciones de educación superior actúan en correspondencia con esta definición?, ¿cuántas universidades incluyen programas que favorecen el aprendizaje a estudiantes con necesidades diversas?

El reclamo a la pertinencia se entiende en términos de que una institución debe ser capaz de conectarse al entorno en sus diferentes niveles (económico, académico, de gestión, social, cultural, tecnológico y científico) y escalas (local, nacional e internacional) sobre la base de los marcos regulatorios bajo los cuales funciona, atendiendo a las exigencias políticas y las trayectorias y capacidades académicas desarrolladas en la propia institución y que garanticen la igualdad de oportunidades para el acceso, la permanencia y el progreso en el medio universitario a todos y cada uno de los ciudadanos.

El 10 de agosto de 1992, se publica Ley sobre discapacidades y, posteriormente, en la nueva redacción de la constitución del país aprobada en el año 2008, queda reflejado en su sección sexta dedicada a personas con discapacidad, artículo 47 que:

“El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social”. Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

- ✓ Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad

e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

- ✓ La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos.
- ✓ El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, págs. 36-37).

Resultado de este esfuerzo político y social es el estudio científico y médico sobre las discapacidades en el Ecuador conocido también como Misión Manuela Espejo, la que ha sido calificada como:

“Una cruzada sin precedentes en la historia del Ecuador para determinar las causas de las discapacidades y conocer la realidad biopsicosocial de esta población desde los puntos de vista biológico, psicológico, social, clínico y genético, con el fin de delinear políticas de Estado reales, que abarquen múltiples áreas como salud, educación y bienestar social”. (Informe de la Misión Manuela Espejo, 2010, pág. 48).

El estudio ha supuesto, por primera vez en la historia del país, la identificación, el diagnóstico y la articulación de múltiples proyectos encaminados a la mejora de las condiciones de vida de miles de personas con discapacidad en los más apartados y recónditos lugares del país.

En el año 2004 se publicaron los resultados del estudio sobre integración de las personas con discapacidad en la Educación Superior en Ecuador, Rodríguez, (2004), “se demostró que el acceso a la educación superior de éstas personas era insignificante estadísticamente”.

“En él se señalaba que apenas el 1,8% de la totalidad de la población discapacitada accedía a la educación superior y señalaba que persistían

barreras que imposibilitan la integración en el nivel universitario a pesar de contarse con un marco legal integral, que en teoría, debía facilitar el acceso a todos los niveles, incluido el universitario. La realidad es muy distinta pues aún se evidencian restricciones de tipo económico, social, técnico y político que limitan profundamente el acceso a la educación superior de las personas con discapacidad”. (Espinosa, Gómez, & Cañedo, 2012, pág. 264)

Con pesar se debe reconocer que no se encontraron estudios más actualizados sobre el acceso a la educación universitaria ecuatoriana de las personas con discapacidad. Rodríguez, (2004), afirma en su informe que en:

“El Ecuador existen pocas bases de datos oficiales que registren las características de edad, sexo, procedencia, nivel de instrucción, empleo, condición socioeconómica, etc., ni se registra información oficial sobre los siguientes aspectos en las instituciones de educación superior: formación y capacitación, programas de sensibilización a la comunidad universitaria, limitación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y de accesibilidad al transporte, adaptaciones tecnológicas y adaptaciones curriculares”. (Rodríguez, 2004, pág. 265).

Entonces, surgen algunas interrogantes sobre el papel que le corresponde protagonizar a la universidad ecuatoriana en la profesionalización del claustro universitario para lograr el acceso y retención de las personas con discapacidad. El cuestionamiento gira alrededor de las siguientes situaciones específicas:

- ¿Cuáles son los criterios contemporáneos sobre el término de formación y discapacidad desde los diferentes modelos y enfoques curriculares?
- ¿Cuáles son las principales necesidades de profesores para llevar a vías de hecho el modelo que se elija?

- ¿Cómo articular el contenido teórico de las carreras y materias con las experiencias significativas del logro del acceso y retención de estudiantes con discapacidad desde el currículo universitario?
- ¿Cómo articularlas con proyectos que permitan vincular a los estudiantes con realidades sociales significativas específicamente con la sociedad ecuatoriana?
- ¿Cómo motivar a los actores del proceso a considerar su campo de formación profesional como objeto de estudio?
- ¿Cuáles son las dimensiones y componentes esenciales a tener en cuenta para la concepción de un modelo en el que participen todos los actores universitarios?

La *Diversidad de las Necesidades Educativas*, de acuerdo a Dimas Villarreal (2014). Se considera como que:

“Se basa en la valoración a la diversidad como estrategia en el proceso enseñanza–aprendizaje para enriquecer el desarrollo humano. Todas las personas somos diferentes y sobre todas especiales. Desde esta perspectiva debemos ser conscientes, que no todos aprendemos de la misma manera, cada individuo tiene su estilo y ritmo de aprendizaje, por eso como profesionales en el área educativa debemos actualizarnos en metodologías, didácticas y estrategias, para brindar a nuestros estudiantes una mejor calidad en el proceso enseñanza–aprendizaje”. (Villarreal, 2014, pág. s/p).

Rosa Blanco, OREALC, UNESCO, “el concepto de diversidad nos remite al hecho, que todos los estudiantes tienen necesidades educativas comunes, compartida por la mayoría, necesidades propias, individuales para poder acceder a las experiencias de aprendizaje necesarias para su socialización, cuya satisfacción requiere una atención pedagógica individualizada. Muchas necesidades individuales pueden ser atendidas a través de una serie de actuaciones que todo docente conoce para dar respuesta a la diversidad: dar más tiempo al discente para el aprendizaje

de determinados contenidos, utilizar otras estrategias o materiales educativos, diseñar actividades complementarias, etc.” (Unesco, Módulo Educación Inclusiva, 2011, pág. 18), y dentro de éstas, algunas pueden ser especiales.

- **Necesidades Educativas Comunes**, se refiere a las necesidades educativas que comparten todos los educandos, que hacen referencias a los aprendizajes esenciales para su desarrollo personal, social, que son expresados en el currículum regular.
- **Necesidades Educativas Individuales**, no todos los discentes se enfrentan a los aprendizajes establecidos en el currículum con el mismo bagaje de experiencias y conocimientos previos, ni de la misma forma. Las necesidades educativas individuales hacen referencia a las diferentes capacidades, intereses, niveles, ritmos y estilos de aprendizaje, que mediatizan el proceso de aprendizaje haciendo, que sean únicos e irrepetibles en cada caso. Estas pueden ser atendidas adecuadamente a través de los que podríamos llamar “buenas prácticas pedagógicas”.

Esto se logra, a través de una serie de acciones, que todos los educadores utilizan para dar respuesta a la diversidad: organizar el aula de manera, que permita la participación y cooperación entre los estudiantes, dar alternativas de elección, ofrecer variedad de actividades y contextos de aprendizaje, utilizar materiales diversos, dar más tiempo a determinados educandos, graduar los niveles de exigencias y otras muchas, que se origina como resultados de la creatividad del docente.

- **Necesidades Educativas Especiales**, se refiere a aquellas necesidades educativas individuales, que no pueden ser resueltas a través de los medio y los recursos metodológicos, que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus discentes.

Estas requieren para ser atendidas de ajustes, recursos o medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas a las utilizadas comúnmente para

la mayoría de los estudiantes. Hace referencia a discentes, que presenten dificultades mayores, que el resto de los estudiantes para acceder a los aprendizajes de los jóvenes de su edad, o que presenta desfases con relación al currículum por diversas causas y pueden requerir para progresar en su aprendizaje de:

- Medios de acceso al currículum (flexibilidad curricular)
- Adaptaciones curriculares
- Adecuaciones en el contexto educativo y/o en la organización del aula.
- Servicios de apoyo especial.

➤ **Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales**, se considera estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), a los estudiantes que, con o sin discapacidad, presentan dificultades mayores que el resto de los estudiantes de su edad, aquellos que presentan talentos especiales y que para ser atendidos adecuadamente, requieren recursos de apoyo, ajuste o adaptaciones en una o varios elementos del currículum escolar.

✓ **NECESIDADES EDUCATIVAS DIVERSAS**, en la inclusión el elemento clave no es la individualización sino la diversificación de la oferta educativa y la personalización de las experiencias comunes de aprendizaje con el fin de lograr el mayor grado posible de participación de todos los estudiantes, sin perder de vista las necesidades de cada uno. Esto significa avanzar hacia diseños universales, en los que el currículo y la enseñanza consideren de entrada la diversidad de necesidades de todos los estudiantes, en lugar de planificar pensando en un “alumno promedio” y luego realizar acciones individualizadas. (Unesco, 2008, pág. 8).

Según Warnock y Breman, “un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder al currículum regular, a los aprendizajes comunes de su edad (bien por causas internas o por un planteamiento educativo inadecuado), y necesita, para compensar dichas dificultades, condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas en los diferentes

elementos de la propuesta curricular ordinaria, así como la provisión de recursos específicos distintos de los que la escuela ofrece a la mayoría de los alumnos”.

Las necesidades educativas especiales pueden ser permanentes o transitorias:

- **Las Necesidades Educativas Especiales Permanentes**, son aquellas dificultades educativas que presenta el niño, niña, adolescente, joven y persona adulta, durante toda su vida como consecuencia de:
 - ✓ Discapacidad intelectual, sensorial, física-motora, trastornos generalizados del desarrollo o retos múltiples.
 - ✓ Trastornos de aprendizaje, trastornos del comportamiento o superdotación. Para acceder a los aprendizajes requieren de apoyos especializados: didácticos, pedagógicos, técnicos, tecnológicos, personales (profesionales, familia y comunidad) y/o de accesibilidad.

- **Las Necesidades Educativas Especiales Transitorias**, son dificultades del niño, niña y/o adolescente para acceder al aprendizaje, que se presentan durante un período determinado de su escolarización, como consecuencia de:
 - ✓ Factores externos: método pedagógico, estructura familiar, social, ausencia de un programa de inclusión, entre otros.
 - ✓ Factores internos: adaptación, madurez para el aprendizaje, deficiencia sensorial, física y calamidad doméstica, entre otros.

Las necesidades educativas especiales demandan o requieren de una serie de estrategias pedagógicas y adaptaciones de la institución en beneficio del estudiante para que se consoliden e interioricen los nuevos aprendizajes. A nivel mundial se han establecido un sin número de clasificaciones de las necesidades educativas especiales; sin embargo, en función de un fácil manejo y comprensión por parte del docente, a lo largo de este se utilizará la siguiente clasificación:

Tabla 1 Necesidades Educativas Especiales No Asociadas a una Discapacidad
Fuente: Equipo Técnico del Modelo de Inclusión

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES NO ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD	
TIPO	CLASIFICACIÓN
Trastornos de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dislexia ▪ Disortografía ▪ Disgrafía ▪ Discalculia
Dotación Intelectual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Superdotación ▪ Altas capacidades ▪ Talentos
Trastornos de comportamiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDA-H). ▪ Trastorno disocial ▪ Otros trastornos de comportamiento de la infancia, niñez o la adolescencia.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enfermedades catastróficas ▪ Movilidad humana ▪ Adolescentes infractores ▪ Migración y/o refugio

Tabla 2 Necesidades Educativas Especiales No Asociadas a una Discapacidad
Fuente: Equipo Técnico del Modelo de Inclusión

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD	
TIPO	CLASIFICACIÓN
Sensorial	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Auditiva 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sordera hipoacusia
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visual 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ceguera total ▪ Baja visión
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sordo-ceguera 	
Intelectual	<p>Esta clasificación está dada a los apoyos en función a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dimensión I, habilidades intelectuales. ▪ Dimensión II, conducta adaptativa (conceptual, social y práctica). ▪ Dimensión III, participación, interacciones y roles sociales. ▪ Dimensión IV, salud (salud física mental, etiología). ▪ Dimensión V, contextos (ambiente y cultura).
Mental	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enfermedades mentales y psicóticas ▪ Trastornos de personalidad
Física-motora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lesiones del sistema nervioso central ▪ Lesiones del sistema nervioso periférico ▪ Músculo esquelético
Por las características específicas, se consideran además las siguientes discapacidades:	
Trastornos generalizados del desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trastorno autista ▪ Trastorno Asperger ▪ Trastorno desintegrativo infantil ▪ Trastorno generalizado del desarrollo no especificado
Síndrome de down	
Retos múltiples o multi-discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presencia de dos o más discapacidades

La *construcción del aprendizaje en el proceso*, la educación tiene el objetivo de enseñar a los educandos a ser autónomos, independientes y autorreguladores, que

sean capaces de aprender a aprender. Esto implica la capacidad de reflexionar en la forma que se aprende y actúa en consecuencia, autorregulando el propio proceso de aprendizaje a través del uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieren y adaptan a nuevas situaciones.

Los *Aprendizajes en la Sociedad del Conocimiento*, la educación tiene planteadas exigencias múltiples, crecientes, complejas y hasta contradictorias, lo cual pretende transmitir un volumen cada vez mayor de conocimientos que genera y requiere la sociedad cognitiva.

En la sociedad del conocimiento, el aprendizaje no se circunscribe a un determinado espacio como las instituciones educativas, lo cual exige aprender en todos los contextos. Por tal razón el aprendizaje no puede quedar limitado a un determinado periodo temporal en el ciclo vital de la persona, pues que ya no se puede vivir de las rentas de conocimientos adquiridos en los años de formación. Los continuos cambios en todos los niveles conllevan nuevas demandas profesionales y nuevas exigencias personales. La enseñanza-aprendizaje en la universidad debe capacitar a las personas para ese aprendizaje permanente. Cada persona debe asimilar una base de conocimientos rigurosos y estrategias eficaces; tiene que saber qué pensar y cómo actuar ante las situaciones relevantes a lo largo de la vida, dentro de la sociedad del conocimiento.

Según García (2006), los aprendizajes necesarios en la sociedad del conocimiento, como gran reto para nuestro tiempo, se deben construir sobre los siguientes pilares:

- Aprender a conocer, conocer requiere asimilar información, tener memorias y operar con ellas, realizar procesos, ejercitar procedimientos o estrategias para sacar el mejor partido a lo que se conoce continuamente más, resolver problemas, tomar decisiones. (Gardner & Hardgreaves, 1998-2003, págs. 2-3).

También, requiere motivación, esfuerzo, compromiso, constancia en un proyecto formativo de desarrollo personal y social. Además, es una exigencia para responder

a las demandas prácticas y profesionales de la sociedad cognitiva, pero también, es una condición imprescindible para desarrollarse con más plenitud como persona, ejercitar las capacidades humanas, disfrutar del saber, dar sentido a la vida. La sociedad del conocimiento actual, sociedad de la imagen es una caracterización más propia, que está sesgada hacia un tipo de información, la icónica, las imágenes, que si bien conlleva oportunidades, también entraña serios riesgos.

Conocimiento es un término con un contenido semántico muy amplio. Hace referencia a los conocimientos comunes, que las personas tenemos sobre el mundo y utilizamos en nuestra vida cotidiana.

- Aprender a querer y sentir, el aprendizaje continuo, que conlleva la sociedad cognitiva exige comprometerse activamente con proyectos formativos personales que requieren constancia, esfuerzo, renuncias. La voluntad, el esfuerzo, el compromiso son imprescindibles para alcanzar los proyectos de desarrollo personal y comunitario. Desear, querer, amar lo que se hace, es condición obligada para alcanzar buenos resultados. Las motivaciones pueden ser más externas, como el deseo de reconocimiento, prestigio social, recompensas monetarias, etc.; o más internas como el deseo de saber, de realizar bien el trabajo, de superarse. (Csikszentmihalyi & Seligman, 1993-1991, pág. 3)

Los seres humanos estamos motivados, interna y externamente, en distintas proporciones según circunstancias. Debe querer aprender de forma independiente y autónoma en contextos cambiantes. Querer ser competente para evaluar y tomar decisiones sobre qué, cuándo y cómo necesita aprender.

El interés y motivación resultan claves para un aprendizaje eficaz.

- Aprender a hacer, presenta unas demandas especiales en la sociedad actual, ya que no se trata de especialización profesional, de preparar

para una tarea definida y un trabajo profesional estable en el tiempo.
(Beck & Castells, 1999-2000, pág. 4).

Hoy se requiere un continuo aprender a hacer, una adaptabilidad a los contextos tan cambiantes. Aprender a hacer no es aprender prácticas rutinarias, más propias de la formación profesional del pasado.

- Aprender a convivir, es objetivo prioritario en nuestra sociedad, cada vez más multicultural en los diferentes y simultáneos espacios, que transcurre nuestra vida: nivel familiar, escolar, laboral, sociocultural, es quizá lo más urgente e importante. En la sociedad globalizada y de la información, nos convertimos en observadores impotentes de quienes generan y mantienen los conflictos y la violencia. Es objetivo prioritario de la educación desarrollar la propia identidad, a la vez que comprender y valorar la personalidad de los demás. (Morin, Pinker, & Marina, 2000-2004, págs. 4-5).

La educación tiene una doble misión: mostrar la complejidad y diversidad de la especie humana y, a la vez, las semejanzas e interdependencia entre todos los seres humanos.

- Aprender a ser, el desafío de la educación no es tanto preparar a las nuevas generaciones para vivir en una sociedad determinada; sino dotar a cada persona de competencias y criterios, que le permitan comprender el mundo cambiante que le rodea y comportarse solidaria y responsablemente. Más que nunca, la función esencial de la educación es proporcionar a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, sentimiento, imaginación y creatividad, que necesitan para dar sentido a su vida y alcanzar las cotas más altas posibles de bienestar y felicidad. La educación es un viaje interior desde el nacer hasta el morir. (Seligman, Morin, & Bandura, 2002-2000-1997, pág. 5).

El desarrollo del ser humano se debe dar en todas las potencialidades personales: intelectuales, afectivas, morales, estéticas, sociales; en todos los contextos, de familia, trabajo, ocio y a lo largo de todas las etapas del ciclo vital.

- Aprender sobre el conocer, el querer, el sentir, resulta cuando menos extraño que las personas tengan que conocer tantas cosas sobre el mundo natural y sociocultural. Los docentes debemos desarrollar las competencias correspondientes, que también podemos agrupar en las siguientes categorías:

Conocer: conjunto estructurado de conocimientos sobre el mundo natural y sociocultural, las disciplinas del currículo, competencias cognitivas.

Hacer: conjunto de procedimientos y estrategias, competencias procedimentales.

Querer: motivación, compromiso, esfuerzo competencias afectivas.

Convivir: capacidad para trabajar y relacionarse con compañeros y estudiantes, competencias comunicativas.

Ser: desarrollo del docente como persona, responsabilidad ética ante los educandos, familias y sociedad, competencias personales. (Núñez, Baron-Cohen, & García, 1996-2000-2001, pág. 6).

- Aprender para comprender y enseñar, el objetivo principal de la educación es promover el desarrollo personal de los estudiantes, en todas sus capacidades mentales: cognitivas, afectivas, morales y sociales.

Según Gardner, (1999): “La educación debe proporcionar las bases y recursos para potenciar la comprensión de nuestros diversos mundos: el mundo físico, el mundo biológico, el mundo de las personas, el mundo de las tecnologías, y el mundo .utiliza para identificar y resolver problemas”. (Gardner, 1999, pág. 7)

Con estos pilares que se menciona para desenvolver la sociedad del conocimiento son importantes para los seres humanos puedan interrelacionarse entre sí mismos y

comprender a los seres que tienen dificultades del aprendizaje, necesidades educativas especiales como son las discapacidades.

1.4. Caracterización de la adaptación curricular

Este trabajo de posgrado se enfoca en la revisión de los elementos, que el docente universitario debe asumir para responder a las necesidades educativas especiales. Una de ellas es la capacidad de ejecutar adaptaciones curriculares en el aula de clase.

Las universidades están inmersas en profundos e imparables procesos de cambio, generándose nuevas demandas sobre estas instituciones y, evidentemente, sobre el profesorado universitario.

De acuerdo a Tomàs (2001): “volver a pensar en la Universidad significa re-conceptualizar el papel del profesorado, de los estudiantes, de la enseñanza-aprendizaje, de la investigación, del gobierno y la gestión”, significando este replanteamiento en la función docente “dejar el papel de reproductor de conocimiento e ir hacia un orientador de aprendizajes” ya que, también, se reorienta el aprendizaje de los estudiantes que “debe permitir adquirir conocimientos pero especialmente saberlos buscar, procesar y aplicar”. (Tomàs, 2001, pág. 1).

La propuesta de este trabajo investigativo es que el docente asuma algunas características, cualidades y competencias para responder a la atención de estudiantes con capacidades especiales y a la diversidad funcional del aula-clase.

1.4.1. Competencias de la adaptación curricular

De acuerdo a González & Larraín (2005), se entiende por competencias: “La concatenación de saberes, no sólo pragmáticos y orientados a la producción; sino a aquellos que articulan una concepción del ser, saber, saber hacer y saber convivir”. (González & Larraín, 2005, pág. 9).

La formación basada en competencias implica grandes desafíos para la docencia universitaria, porque obliga a realizar un análisis proyectivo de la demanda del sector productivo de bienes y servicios en las áreas en las cuales se desempeñará el futuro profesional al momento. Esto no es habitual en las instituciones formadoras que por lo general son autopoyéticas, estableciendo el currículo solo sobre la base del saber científico y erudito de sus propios académicos.

Un desafío más, es la incorporación de la práctica temprana y del saber hacer como un elemento central del currículo y la formación. Como consecuencia, se hace indispensable producir un cambio en la función del profesor, tradicionalmente centrada en la enseñanza, a otra cuyo eje es el logro de los aprendizajes, para lo cual el estudiante pasa a ser el principal gestor de su propio aprendizaje. También, implica un cambio drástico en los sistemas convencionales de evaluación de los aprendizajes.

1.4.2. Desarrollo de competencias del estudiante con necesidades educativas especiales o discapacidad

Según la Constitución de la República (2008), Art. 27 establece:

“La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional”. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 27).

Acorde a la *Ley Orgánica de Educación Intercultural* (2011), Art. 6, obligaciones:

“La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley”. En literal x: “Garantizar que los planes y programas de educación inicial, básica y el bachillerato, expresados en el currículo, fomenten el desarrollo de competencias y capacidades para crear conocimientos y fomentar la incorporación de los ciudadanos al mundo del trabajo”. (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011, págs. 12-13).

De acuerdo a Constitución de la República (2008) y la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011), califican la educación ecuatoriana por competencias.

El educador asertivo e investigador, Fausto Segovia Baus (2015), desarrolla un análisis del aprendizaje por competencias: “El reto actual y futuro del Ecuador, detallando que es necesario precisar qué es una competencia desde el punto de vista pedagógico”; expresa que existen dos enfoques semánticos:

En primer lugar, la competencia asociada con la educación para la eficacia y las demandas del mercado, en donde el saber-hacer, que se reclama debe entronizarse con la economía mundial, hacia la globalización y los modelos neoliberales; y en segundo lugar, la competencia asociada con la educación integral y la formación de sujetos críticos, en donde el saber-hacer se vincula a los contextos socio-culturales, el sentido ético-humanístico y la cualificación de las condiciones de vida.

Desde el punto de vista pedagógico, las competencias deben desenvolverse a través del segundo enfoque semántico dentro de las instituciones educativas como de educación superior, el cual vincula a la realidad de la sociedad en que vivimos. (Segovia, 2015, pág. s/n).

Todo ciudadano como estudiante tenemos competencias básicas, las cuales son aquellos patrones de comportamiento, que los seres humanos necesitamos para

poder subsistir y actuar con éxito en cualquier escenario de la vida. Las competencias básicas pueden considerarse como las constituyentes centrales del perfil del estudiante.

Además, el desarrollo de las competencias cognitivas básicas es una estrategia para mejorar la calidad de los aprendizajes. El potencial del aprendizaje es la capacidad, que tienen las personas para pensar y desarrollar conductas inteligentes.

El proyecto Tuning Educational Structures in Europe, define la competencia como: “Una combinación dinámica de atributos, en relación a procedimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades, que describen los encargados del aprendizaje de un programa educativo o lo que los alumnos son capaces de demostrar al final de un proceso educativo”. (Aprendizaje por competencias: el reto actual y futuro del Ecuador, 2015, pág. s/n).

Según Tobón (2010), “competencia es una actuación integral, centrada en el estudiante, resultado de la identificación de problemas y la aplicación con eficiencia y compromiso ético, de los saberes (saber, ser, saber hacer y saber convivir), en un contexto dado”. (Tobón, 2010).

El desarrollo de competencias del estudiante con necesidades educativas especiales o discapacidad puede desarrollarse, tan solo sí el docente conoce acerca de las destrezas, dificultades y problemas, las cuales se consideran en el estudiante presentes a simple vista dentro del proceso formativo, cultural, familiar y social. Los estudiantes con necesidades educativas especiales o discapacidad al igual que los estudiantes sin estos problemas, tienen muchas más habilidades y competencias por desarrollar, quien debe tener creatividad para ejecutar estas es el docente de una manera lo suficientemente adecuada.

1.4.3. Proceso de inclusión y prácticas educativas

La *inclusión* se entiende a aquella interacción de la sociedad que sin importar su condición física, cultural o social, con todo aquello, que le

rodea en igualdad de condiciones, teniendo así los mismos derechos y oportunidades de ingresar a todo aquello, que permita el desarrollo fundamental de la persona, como salud, educación, labor y sociedad. (ONU, 2015).

La pedagogía inclusiva se basa en el temor de que los alumnos mejor dotados quedarían atrás y no serían suficientemente estimulados por el sistema inclusivo. Sin embargo diversos estudios han demostrado estadísticamente que la diversidad no sólo favorece a los más débiles, sino que también los alumnos "mejor dotados" obtienen amplio provecho de ella.

Además, la inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos con el rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad de la educación superior.

Comprender la Educación Inclusiva, de acuerdo con Simon y Echeita, (2013), si nosotros tecleamos “inclusive education” (educación inclusiva) en Google, se encuentra en breves segundos con aproximadamente 50.600.000 resultados (767.000 si lo pone en español), lo que podría hacer pensar que debería estar claro de qué hablamos cuando nos referimos a inclusión educativa y, por ello, que podría ser sencillo encontrar una definición más o menos consensuada de la misma. (Simón & Echeita, 2013, pág. 2).

Sin embargo, nada más lejos de la realidad. “Si realizamos una revisión de la cuestión nos encontramos con una falta de concreción de este constructo, lo que lo convierte en un concepto elusivo y controvertido. De hecho, es precisamente esta situación de cierta indefinición de la que se derivan, en parte, algunas de las limitaciones y estancamientos que

se observan hoy, tanto entre nosotros, como en el contexto internacional". (Slee, 2013, pág. 2).

En la Tabla, que integramos los análisis de Florian (2005) y los de Ainscow, Booth, Dyson, Farrell, Frankham, Gallannaugh, Howes y Smith (2006), recogidos por Winter y O'Raw (2010), podemos observar algunos de los contenidos o elementos nucleares que subyacen a diferentes perspectivas o análisis realizados sobre la educación inclusiva por un importante número de autores. En estos dos trabajos vemos aspectos comunes y otros singulares. (Florian, y otros, 2005-2006, págs. 2-3).

Tabla 3 Diferentes Formas de Entender la Inclusión

Fuente: Cecilia Simón y Gerardo Echeita

DIFERENTES FORMAS DE ENTENDER LA INCLUSIÓN	
Florian (2005, p. 31)	Ainscow et al. (2006)
<p>La educación inclusiva se entiende como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser uno con el otro, cómo enfrentarse a la adversidad, <i>¿cómo enfrentarnos a la diferencia?</i> • Un conjunto de principios que garantizan que: <i>el estudiante con discapacidad</i>, sea visto como un miembro valioso y necesario en todos los aspectos de la comunidad escolar. • Un movimiento hacia la ampliación de las posibilidades de las escuelas "ordinarias" para que puedan incluir una mayor <i>diversidad de estudiantes</i>. • Escuelas que ofrecen un currículo al alumnado, a través de una planificación organizacional diferente a la de aquellas <i>escuelas que excluyen a algunos estudiantes</i> de sus clases regulares. • Escuelas que son organizaciones de resolución de problemas diversos con una misión común que enfatiza el <i>aprendizaje para todos los estudiantes</i>. • Que todos los alumnos y alumnas son miembros de pleno derecho y que las clases tienen que ser adecuadas para su edad <i>en su escuela local, participando</i> de las mismas lecciones, que el resto de compañeros e importando al centro si el alumno no está en clase. Además, <i>tienen amigos</i> con los que pasan tiempo fuera de clase. • Los <i>procesos</i>, mediante los que una escuela intenta responder a todos los alumnos como individuos mediante <i>la reconsideración de su currículo y prestaciones</i>. • <i>Escuelas que aceptan a todos los niños y niñas</i>. 	<p>La educación inclusiva se entiende como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La inclusión como una preocupación por <i>los estudiantes con discapacidad</i> y otros categorizados como "con necesidades educativas especiales". • La inclusión como una respuesta a las <i>prácticas de exclusión/expulsión</i> disciplinaria que llevan a cabo los centros escolares frente a situaciones de conflictos de convivencia. • Inclusión en relación con <i>todos los grupos vulnerables a la exclusión</i>. • Inclusión como <i>desarrollo de escuelas para todos</i>. • La inclusión como <i>cuasi sinónimo</i> del movimiento promovido por la UNESCO sobre "<i>Educación para Todos</i>" (EpT). • La inclusión como un <i>enfoque de principios</i> en la educación y en la sociedad.

Acorde a la UNESCO (2005), la educación inclusiva es la mejor solución para un sistema de educación, que debe responder a las necesidades de todos sus alumnos. La propuesta de la UNESCO tiene precisamente de permitir evaluar el estado de la cuestión y determinar dónde deben focalizarse los esfuerzos de reforma, mejora e innovación, que precisan tanto los sistemas, como los centros escolares y los profesores en sus respectivas aulas.

“El objetivo es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. La educación inclusiva, *más que un tema marginal*, que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar *cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes*. El propósito de la educación inclusiva es permitir que el profesorado y estudiantes se sientan cómodos ante *la diversidad* y la perciban no como un problema, sino como un *desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje*”. (UNESCO, 2005, pág. 15).

Esto se refiere a la inclusión educativa como un *proceso sistémico* de mejora e *innovación* educativa para promover la *presencia*, el *rendimiento* y la *participación* de todo el alumnado en la vida escolar de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos *alumnos o alumnas más vulnerables* a la exclusión, el fracaso escolar o la marginación, *detectando* y eliminando, para ello, las *barreras* que limitan dicho proceso.

En esto, hay varios elementos centrales que se considera necesario destacar:

- ✓ La inclusión es un principio educativo general vinculado al *reconocimiento y valoración de la diversidad humana* que, como tal, abarca al conjunto de elementos de un sistema educativo, razón por la cual debe verse como un proceso *sistemático*.

- ✓ La inclusión no es un hecho puntual o un nivel que se puede dar por conseguido en un momento determinado. Es un *proceso* implicado con la tarea de implementar y sostener mejoras e innovaciones para responder más positivamente a la *diversidad del alumnado*, tanto en la escuela como en la comunidad.
- ✓ La *inclusión busca maximizar la presencia, la participación y el aprendizaje y rendimiento de todos los estudiantes*: con *presencia* se hace referencia al lugar dónde son escolarizados y educados los niños.

La inclusión educativa se entiende muchas veces de forma restrictiva solo como un asunto de localización, de tipo de centros o de aulas. Pero si bien esta es una condición necesaria, claramente no es suficiente.

Entonces, acorde del artículo de Comprender la Educación Inclusiva para llevarla a la Práctica, la inclusión es una aspiración, la cual abarca a la diversidad de estudiantes que aprenden, esto es a *todo el alumnado*. Pero al mismo tiempo, la inclusión por un principio básico de justicia distributiva, pone un énfasis particular en aquellos grupos de *alumnos que podrían estar en riesgo de marginación, exclusión, o fracaso escolar*.

Esto supone asumir la responsabilidad moral de asegurarse de que aquellos que se encuentren en mayor riesgo o en condiciones de mayor *vulnerabilidad* (debidas a ingresos económicos, sexo, pertenencia étnica, discapacidad, idioma u otros factores de desventaja), estén en nuestro foco de atención (al igual que el resto de alumnos), para que, siempre que sea necesario, se adopten medidas las cuales permitan asegurar su presencia, participación y aprendizaje.

Esta definición tiene la enorme ventaja de que nos permite reconocer, evaluar dónde está cada país, cada comunidad educativa y cada profesor en relación con los conceptos clave que van a determinar sus políticas o propuestas de acción y sus prácticas. Proporciona, en definitiva, un marco de referencia para el proceso.

Echeita y Ainscow (2011), algo así como un mapa del amplio territorio por el que debemos discurrir y, en todo caso, resulta coherente con lo acordado en la 48 reunión de 2008 de la UNESCO y el BIE, bajo el elocuente título de:

“La educación inclusiva, el camino hacia el futuro”. En ella se asumió, por parte de la comunidad internacional, entender y perseguir el desarrollo de la educación inclusiva como: “un principio rector general para reforzar la educación para el desarrollo sostenible, el aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos y un acceso a las oportunidades de aprendizaje en condiciones de igualdad en todos los niveles de la sociedad“. (Echeita & Ainscow, 2011, págs. 26-46).

El proceso de inclusión en el aula para responder a la diversidad del aprendizaje, debe ser continuo e ir allanando el camino progresivamente y derribando las barreras humanas, administrativas y del sistema educativo convencional o tradicional.

No debe ser un proyecto sino la filosofía de base de toda la educación, incluye a todos los actores de la comunidad educativa como son estudiantes, docentes y especializados, autoridades, administrativos y profesionales de apoyo; une la institución a la comunidad. (Veintimilla, 2009, pág. s/n). Los puntos a seguir son:

1. La evaluación psicopedagógica

- ✓ Evaluación del contexto familiar
- ✓ Evaluación del contexto de niño a adolescente, joven y persona adulta.
- ✓ Evaluación del contexto escolar.

2. Respuesta educativa al currículo

- ✓ Planificación curricular de aula,
- ✓ Planificación curricular individual.

3. Formulación de las adaptaciones curriculares

- ✓ En los elementos de base (Muy significativas),
- ✓ En los elementos de base (Muy significativas),
- ✓ En los elementos de acceso (Poco significativas),
- ✓ Provisión de recursos materiales, ayudas personales y modalidades de apoyo,
- ✓ Seguimiento de las adaptaciones realizadas y
- ✓ Servicios de apoyo externo a la educación inclusiva.

El desarrollo de prácticas inclusivas, según el Dr. Cardoze (2007), en orden a desarrollar las prácticas inclusivas se enfoca en:

- ✓ Asegurar que todas las actividades en el aula y extra-escolares promuevan la participación de todo el alumnado, tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia adquirida por los estudiantes fuera del campo educativo.
- ✓ La enseñanza y los apoyos se integran para orquestar el aprendizaje y superar barreras al aprendizaje y la participación.
- ✓ El personal moviliza recursos de ámbito educativo y de las instituciones de la comunidad para mantener el aprendizaje activo de todos. (Cardoze, 2007, pág. s/n).

1.4.4. Evolución de la atención al estudiante con necesidades educativas especiales o discapacidad

La evolución histórica ha sido observada por la Educación Especial, a través de este desarrollo las respuestas, que la sociedad ha ofrecido a las personas con discapacidad, según el momento histórico y fisiológico que estuvieran viviendo. “En general, las respuestas ofrecidas han ido desde la eliminación sistemática de los niños y niñas que presentaban alguna deficiencia hasta la marginación, y actitudes de rechazo ocultas tras posturas de beneficencia y proteccionismo”. (Sánchez A. , 2009, pág. 17).

Otro estudio realizado por encargo del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte de España (MEPSYD), la Fundación ONCE para la Solidaridad con Personas Ciegas de América Latina (FOAL) y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), sobre la situación actual del acceso a servicios educativos de las personas con discapacidad en Latinoamérica identifica que las posibilidades de real integración en el currículo educativo ordinario y, en particular, el acceso a la educación superior no son en nada comparables a las de quienes no padecen ninguna discapacidad.

Según el “estudio bio-psicosocial-clínico genético en el año 2010 denominado: “Misión Solidaria Manuela Espejo”, implementado por la Vicepresidencia de la República, determinó que 294.803 personas con discapacidad se encuentran en situación crítica”. (Agenda nacional para la igualdad de discapacidades 2013-2017, 2013, pág. 12).

La población total de personas con discapacidad en el Ecuador, es de 816.156, acorde al censo de población del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), de la cual el 18% de la población con discapacidad no tiene ningún nivel de instrucción, de ellos el 40% reside en el área rural. El 54% de la población con discapacidad ha cursado la educación primaria, de ellos el 60% vive en el área urbana. (INEC, 2010, pág. s/n).

El 8% de las personas con discapacidad han cursado algún nivel de educación superior; 230.000 personas con discapacidad entre 41 años y más sin ningún nivel de instrucción. En cuanto a educación especial del total de personas con discapacidad con limitación grave, el 89.7% no ha recibido ningún servicio de educación especial.

Por otro lado, 2.018 personas se inscribieron en el último Examen Nacional para la Educación Superior (ENES), rindieron 1.465 y aprobaron 1.075, es decir el 73%”, según Ramírez, titular de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Existe un sin número de contradicciones entre leyes, terminología e implementación acerca del término discapacidad en Ecuador. (Galarza, 2008). En esta investigación, se evidencia la ausencia de estudios sociológicos y antropológicos acerca del área de la discapacidad en el Ecuador, moviéndose prácticamente en el ámbito estadístico.

Así pues, la Agencia Nacional para la Igualdad en Discapacidades (2013-2017) elaborada por el CONADIS, identifica un serie de investigaciones, desde el año 1981, que reflejan el gran inconveniente que ha supuesto para los estudios de corte estadístico, definir con precisión lo que se entiende por una persona con discapacidad y que ha provocado que la información no proporcione la exactitud deseable. Entre estas se destacan lo siguiente:

- ✓ “Los impedidos en el Ecuador”, diagnóstico realizado por el INNFA (Instituto Nacional del niño y la familia, actualmente denominado INFA) determinó que existía en el país un 12.8% de población con discapacidad (1981).
- ✓ En el estudio “Situación actual de las personas con discapacidad en el Ecuador”, desarrollado por el CONADIS y la Universidad Central (1996), se señaló que el 13.2% de la población presenta algún tipo de discapacidad.
- ✓ “Ecuador: la discapacidad en cifras”, estudio efectuado por el CONADIS y el INEC (realizado en 2004 y publicado en 2005), estableció que existía un 12.14% de población con discapacidad.
- ✓ En el VI Censo de Población y Vivienda (INEC, 2001), se incluyó la variable de discapacidad, señalando una tasa de discapacidad de 4.7%. En el VII Censo de Población y VI de Vivienda (INEC, 2010), el 5.6% de la población afirmó tener algún tipo de discapacidad.
- ✓ En 2010, el estudio bio-psicosocial-clínico genético denominado “Misión Solidaria Manuela Espejo”, implementado por la Vicepresidencia de la República, determinó que 294.803 personas con discapacidad se encuentran en situación crítica.

Se utilizó una metodología aplicada en Cuba y Venezuela para registrar un conjunto de variables de tipo socioeconómico-sanitario y un análisis médico de la discapacidad.

El 15 de noviembre de 2009, 14 ministerios e instituciones firmaron un acuerdo con la Vicepresidencia de la República con el fin de coordinar acciones y programas para ayudar a las personas con discapacidad identificadas por la Misión Solidaria “Manuela Espejo”, en el marco de la fase de respuesta. El Ministerio de Educación promoverá la escolarización de las personas con discapacidad identificadas en la Misión Manuela Espejo y su capacitación.

1.4.5. Normas uniformes para la equiparación de oportunidades de las Naciones Unidas

En todas partes del mundo y en todos los niveles de cada sociedad hay personas con discapacidad. El número total de personas con discapacidad en el mundo es grande y va en aumento, tanto las causas como las consecuencias de la discapacidad varían en todo el mundo. Esas variaciones son resultado de las diferentes circunstancias socioeconómicas y de las distintas disposiciones que los Estados adoptan en favor del bienestar de sus ciudadanos.

Las Normas Uniformes de las Naciones Unidas se publicaron tras la aprobación en 1982 del Programa de Acción Mundial para los Impedidos, una estrategia mundial encaminada a promover la prevención de la discapacidad y la rehabilitación y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad. (Salud, 2015).

La OMS apoya en particular la aplicación de los siguientes artículos de las Normas Uniformes de las Naciones Unidas y promueve su uso en la elaboración de políticas nacionales relativas a la discapacidad:

- ✓ Art. 1, mayor toma de conciencia, los Estados deben adoptar medidas para hacer que la sociedad tome mayor conciencia de las

personas con discapacidad, sus derechos, sus necesidades, sus posibilidades y su contribución.

- ✓ Art. 2, atención médica, los Estados deben asegurar la prestación de atención médica eficaz a las personas con discapacidad.
- ✓ Art. 3, rehabilitación, los Estados deben asegurar la prestación de servicios de rehabilitación para las personas con discapacidad a fin de que logren alcanzar y mantener un nivel óptimo de autonomía y movilidad.
- ✓ Art. 4, servicios de apoyo como requisito para la igualdad de participación, los Estados deben velar por el establecimiento y la prestación de servicios de apoyo a las personas con discapacidad, incluidos los dispositivos y las tecnologías de apoyo, a fin de ayudarles a aumentar su nivel de autonomía en la vida cotidiana y a ejercer sus derechos.
- ✓ Art. 5, capacitación personal, los Estados deben asegurar la adecuada formación, a todos los niveles, del personal que participe en la planificación y el suministro de servicios y programas relacionados con las personas con discapacidad. (Naciones, 1994, págs. 5-15)

La *Equiparación de Oportunidades*, es el proceso mediante el cual el sistema general de la sociedad, incluyendo el medio físico e intelectual, la vivienda y el transporte, los servicios sociales y sanitarios, la igualdad de oportunidades de educación y trabajo, la información, la comunicación, la vida cultural y social, las instalaciones deportivas y de recreo y demás se hacen accesibles para todos. (Cardoze, 2007, pág. s/n).

1.4.6. Construcción de currículos que atiendan la diversidad

Según la integración de los estudiantes con discapacidad en los estudios superiores cuando un docente se enfrenta con la tarea de preparar un proceso de enseñanza-aprendizaje arranca de los fines de la educación señalados en el currículo oficial y son los resultados de la actuación y confrontación de los diferentes agentes socioculturales.

Los factores, que inciden en la construcción del currículo oficial son múltiples y diversas, entre estas cabe señalar:

- a) Necesidades socio-culturales, la sociedad confía en la universidad; de tal forma que puedan cubrir las demandas de investigación y desarrollo, formación laboral, producción, pensamiento, etc.
- b) Sistema Educativo, se pretende que todos los ciudadanos tengan un nivel mínimo de formación.
- c) Comunidad educativa, los docentes, asociaciones de estudiantes, órganos de control y gestión, por medio de los órganos de participación procurarán, que en los currículos se recojan las expectativas y demandas del colectivo.
- d) Políticas y administración escolar, según sea el régimen y organización de la sociedad; sus responsables políticos utilizarán la educación como medio para producir un tipo de sociedad.
- e) Paradigma científico, a ciencia legitima posiciones y exigencias que se expresan mediante la aceptación de fines y contenidos desde determinados paradigmas científicos; los cuales actúan dominantes sobre el sistema educativo, encareciendo fines, métodos y contenidos del currículo.
- f) Necesidades psicológicas, el desarrollo psicológico, emocional, social e intelectual del estudiante es otro filtro curricular que incide en la explicación y formulación de los propios currículos.

Entonces, todos estos factores curriculares actúan, de una forma implícita o explícita determinando el currículo oficial; de tal forma, que cuando llega a las manos del docente es interpretado y determinado el contenido final de cada área, asignatura o disciplina.

1.5. Aspectos teóricos preliminares del proceso formativo de los estudiantes con necesidades educativas especiales

1.5.1. Proceso hacia un cambio en la Educación Superior

En el proceso de dar una respuesta educativa referente a la diversidad de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, debemos partir de la ejecución de un proyecto de educación inter-institucional con enfoque inclusivo, donde se establecen pautas de funcionamiento general de las instituciones de educación superior, que permitirá plasmar la filosofía e identidad de las entidades en base al diagnóstico institucional mediante la participación de la comunidad universitaria, (autoridades, docentes y estudiantes).

Este proceso de cambio evidencia la existencia de aspectos transversales para la organización y planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además es importante la eliminación de todas las barreras, que dificultan el aprendizaje y la participación en el proceso formativo.

1.5.2. Barreras para el aprendizaje y la participación del estudiante con necesidades educativas especiales o discapacidad

En el *Glosario de Términos sobre discapacidad* de la Comisión Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos, se asienta que:

“Las barreras para el aprendizaje y la participación, son todos aquellos factores del contexto, que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y jóvenes. Estas aparecen en relación con su interacción en los diferentes contextos: social, político, institucional, cultural y en las circunstancias sociales y económicas”. (Booth & Ainscow, 2002, pág. s/p).

Desde el enfoque de la educación inclusiva, este concepto rebasa al de necesidades educativas especiales, ya que se centra en la interacción con el contexto y no como un problema inherente al educando. Tradicionalmente, las necesidades educativas

especiales han estado centradas en el discente y se ha buscado mejoras centrándose en el mismo, (éste enfoque es derivado del modelo clínico-terapéutico que ha permeado a la integración educativa).

A partir de un enfoque de la Educación Inclusiva, la visión requiere de grandes cambios, los cuales deben concentrarse en los contextos de los que los estudiantes participan. Ello implica la consideración de los diferentes ambientes en los cuales los niños, adolescentes, jóvenes y adultos interactúan, crecen y se desarrollan. Para esto hemos de concentrarnos en los ambientes de la escuela, universidad y la familia. Siguiendo la línea, previamente trazada por la educación inclusiva las barreras pueden reconocerse en cuatro campos específicos:

- ✓ De actitud, se identifican las barreras manifiestas con respecto a la actitud de las y los actores, que interactúan con el estudiante (docentes, compañeros de grupo, colectivo, padres y madres de familia, entre otros). Son las barreras que obstaculizan la participación y el aprendizaje como el rechazo, la segregación, la exclusión, etc.

Ésta es una de las barreras más difíciles de derribar y tiene que ver principalmente con las actitudes de los y las docentes, que van desde el rechazo encubierto hasta el rechazo abierto, tales como: la negación de cupos, la falta de atención e integración a las actividades del aula y de la comunidad escolar, la falta de planeación de actividades y adecuaciones específicas, que permitan la participación de todos los niños adolescentes, jóvenes y adultos acorde a sus necesidades específicas y a sus características individuales (entre ellos se encuentran los niños adolescentes, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales, asociados o no a discapacidad).

Por último estarían los propios compañeros del/los niños, adolescentes, jóvenes y adultos, los cuales podrán aceptarlo, o rechazarlo (lo cual se traduciría en burlas, agresión, (bullying).

- ✓ De conocimiento, son las barreras que ponen de manifiesto el desconocimiento de la situación general del discente, sobre la

discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, por parte de todos los involucrados (familia, docentes, equipo de apoyo, etc.).

En el enfoque de la Educación Inclusiva, es preciso tener en cuenta que más que el diagnóstico y/o la necesidad educativa específica o especial, que pudiera presentar cualquier niño, adolescente, joven y adulto, la barrera se encuentra en la limitada cantidad de estrategias y repertorio de técnicas lúdicas, mediante las cuales puedan desarrollarse las competencias; lo anterior está íntimamente ligado al conocimiento del docente y a su preparación. Desde una perspectiva profesional, esta barrera constituye un problema grave para el desarrollo y retos de la educación inclusiva.

- ✓ De comunicación, son las barreras que interfieren en el proceso de comunicación y que obstaculizan los flujos de interacción en los diferentes contextos con el estudiante. Entre ellos se encuentra la calidad de la misma, los tiempos en que se da, etc. Quizá este aspecto es uno de los más descuidados en el ámbito del aula universitaria y la casa. Desde dentro del aula las barreras de comunicación pueden existir desde lo que es el idioma, los niveles de comprensión de los estudiantes, el léxico y estilos de comunicación de los docentes, etc.

Aunado a las barreras de comunicación por razones de idioma, niveles y estilos, se encuentran los sistemas de comunicación, que van desde el lenguaje oral y escrito, hasta los sistemas alternativos y aumentativos de la comunicación, los cuales deben privilegiarse en algunos casos, ante la existencia de adolescentes, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales asociados a discapacidad, y que muchas veces no se ensaya en el contexto del sistema educativo.

- ✓ Prácticas, barreras identificadas en el entorno, que obstaculizan la participación y el aprendizaje. Entre ellas se encuentran las de acceso, de metodología y evaluación. La identificación de las barreras, debe ser congruente con los resultados de la evaluación psicopedagógica y el informe, ya que los apoyos que se determinen para la intervención, deberán tender a eliminar dichas barreras.

Las barreras de este tipo van desde el hecho de no contar con rampas, adaptaciones en baños, material pedagógico diverso, etc. y el diseño universal en muebles y materiales, hasta lo que es:

- La Planeación, la cual muchas es veces es de carácter homogéneo, no toma en cuenta la diversidad del aula y menos a aquellos adolescentes, jóvenes y adultos, que presentan algún tipo de necesidad específica o especial.
- La Metodología, de naturaleza similar a la anterior (homogénea), no contempla los estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes, ni ensaya diferentes estrategias y métodos de aprendizaje.
- Evaluación, por consiguiente en la misma situación (homogénea). Las barreras derivadas de estos aspectos de la Práctica Docente, constituyen un lastre para la Educación Inclusiva, pues ésta es sinónimo de Diversidad y de Planeación, Metodología y Evaluación Inclusiva e Incluyente.

Desde una perspectiva inclusiva, se precisa que se deje de pensar que las barreras para el aprendizaje y la participación, existen sólo en los niños, es necesario partir de las propias Prácticas Docentes, y revalorar la Planeación, las Metodologías y la Evaluación, respecto a: sí son Inclusivas e Incluyentes. Motivo por lo cual abarcaría hacerse tres preguntas claves:

- a. Al planear, ¿pienso en un grupo heterogéneo y diverso?
- b. Al proponer metodologías, diseñar estrategias y actividades ¿pienso en un grupo heterogéneo y diverso?
- c. Al evaluar ¿pienso en un grupo heterogéneo y diverso?

Sí se responde no, a alguna de las preguntas anteriores se precisa revisar la Práctica Docente y reformularla, así como asesorarse en la Educación Inclusiva. De igual forma si se detectan barreras en las actitudes (propias o del personal de la institución), en el conocimiento o la comunicación. En todos estos aspectos deben

permeable los preceptos de la Educación Inclusiva, como un modelo que da respuesta a las necesidades de todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones.

Según el Dr. Dennis Cardoze, (2007), las barreras para el aprendizaje y la participación del estudiante con necesidades educativas especiales o discapacidad son las siguientes:

- ✓ Socio-económicas, son: la lejanía a centros escolares, la pobreza que obliga al trabajo de menores que desertan de los centros escolares, las deficientes condiciones de vivienda, la falta de recursos para el aprendizaje, la carencia de estimulación en los primeros años, escasa o nula accesibilidad a centros o actividades extraescolares y ambientes comunitarios de riesgo.
- ✓ Biológicas, son: la ausencia o dificultad para el control de movimientos, las deficiencias sensoriales, las deficiencias sensoriales, las deficiencias o alteraciones mentales, enfermedades internas crónicas debilitantes y la desnutrición.
- ✓ Arquitectónicas, son: ausencias de vías de acceso adecuadas para personas con problemas de movilidad, dificultad para el uso de servicios como los higiénicos, las fuentes de agua, los teléfonos, la tienda de alimentos, etc., ausencia de referencias o señalizaciones para la orientación de personas con pérdida de la visión o de la audición, aulas mal ventiladas, mal iluminadas, con poco espacio para el desarrollo de actividades y la movilización segura, bancas inapropiadas para alumnos con problemas motores, zurdos o hiperactivos y cercanía de la escuela a vías muy transitadas o fuentes de ruido.
- ✓ Curriculares, son: currículo rígido, poco o nada flexible, contenido curricular poco relacionado con las experiencias previas y la vida diaria de los alumnos, exigencias curriculares poco apropiadas a las etapas de desarrollo físico y psicológico de los algunos niños (Principio de realidad) y poca o ninguna correlación de contenidos.

- ✓ Metodológicas, son: poca o ninguna utilización de apoyos para el aprendizaje, no adecuación del currículo según las características de aprendizaje del alumno (cognición, ritmo y estilo), no ampliación o creación de recursos que faciliten el acceso al currículo, fallo en motivar al alumno, material de enseñanza poco comprensible, escasa o ninguna coordinación metodológica entre docentes, falta de apoyo efectivo del docente especializado hacia el de grado y no reforzamiento ni generalización de lo enseñado.
- ✓ Actitudinales (en el personal escolar, pares familiares y alumno), son: barreras mentales del alumno, muy bajas o muy altas expectativas de los padres, actitud sobreprotectora de padres, de docentes o compañeros, rechazo abierto o encubierto de personal de la escuela, acoso o rechazo de compañeros.
- ✓ Administrativas, son: inadecuada gestión financiera de la escuela, no coordinación con las entidades comunitarias para la búsqueda y utilización de recursos, dificultades en el proceso de matrícula de alumnos de la comunidad, ausencia de un Plan Educativo de Centro que planifique y “orqueste” todas las acciones para la inclusión, poca o ninguna coordinación y fluidez entre las diversas etapas del proceso educativo (inicial, básico, medio y superior o técnico) cuando se realizan en centros escolares distintos, no existencia, en la práctica, de una Comunidad Escolar (Consejo Escolar) activa en la gestión educativa. (Cardoze, 2007, pág. s/p).

1.5.3. Indicadores de inclusión educativa

Una visión general de la situación actual en el área de indicadores, referidos a las necesidades educativas especiales y a la educación inclusiva, se señala a los expertos, quienes especifican algunos ejemplos significativos de indicadores desarrollados a nivel europeo e internacional. Se identifica, que se habían realizado algunos estudios e investigaciones en el área de los indicadores para necesidades educativas especiales e inclusión, con el objeto de fomentar y mejorar la calidad de la educación en centros inclusivos.

Los distintos conjuntos de dichos indicadores abarcan los aspectos relativos a input, al proceso y a los resultados, así como los niveles macro, medio, micro (aula) y humano (profesorado y estudiantes).

Según la Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (2009), se citan algunos ejemplos significativos:

- *Índice de inclusión*, se ha elaborado unos indicadores, que favorecen la inclusión en los centros educativos. El índice brinda a los centros escolares un proceso de autoevaluación y desarrollo basado en las opiniones del equipo docente y del personal del centro, alumnado y sus padres, así como de otros miembros de la comunidad educativa.

Esto supone un examen detallado de cómo reducir las dificultades para el aprendizaje y la participación de estudiantes. Los indicadores abarcan tres dimensiones:

- *Creación de culturas inclusivas*, (construyendo la comunidad, estableciendo valores sobre la inclusión).
 - *Desarrollo de políticas inclusivas*, (desarrollando la escuela para todos, fomentando la diversidad).
 - *Desarrollo de prácticas inclusivas*, (organizando el aprendizaje, movilizandorecursos). (Booth & Ainscow, 2002, págs. 13-24).
- *Indicadores de calidad sobre necesidades educativas especiales*, han desarrollado una serie de indicadores de calidad que abarcan inputs educativos, recursos, procesos y resultados:
 - *Inputs educativos y recursos*: políticas educativas, características de la comunidad, recursos, personal del centro, características de los estudiantes y de sus familias.

- *Procesos educativos*: práctica a nivel estatal y de distritos, práctica en el centro escolar, práctica instructiva en el aula, orientación escolar.
- *Resultados educativos para sistemas e individuos*: competencias básicas, salud, responsabilidad y autonomía personal, ciudadanía, bienestar social y personal y satisfacción. (Hollenweger & Haskell, Quality indicators in special needs education:an international perspectives, 2002, págs. 7-14).
- *Derechos de las personas con discapacidad en el modelo educativo*, se ha aplicado el modelo educativo de los derechos de las personas con discapacidad en los Disability Rights in Education Model (DREM), basado en los principios fundamentales de la educación inclusiva para el logro de un marco multinivelar de evaluación acerca de la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales en los planos internacional, nacional y local/escolar. (Peters, Johnstone, & Ferguson, 2005).

El DREM es un instrumento empleado por los legisladores educativos, educadores, miembros de la comunidad y organizaciones de personas con discapacidad. El DREM muestra las interrelaciones dinámicas entre resultados, recursos, contextos e inputs.

1.5.4. Tipos de discapacidad motora

Al respecto de los tipos de discapacidad motora, la indagación se centra más en la discapacidad física, a causa de que la investigadora tiene este tipo de discapacidad y la mayoría de estudiantes, que se encuentran registrados en la Unidad de Bienestar Estudiantil de la institución.

De acuerdo al texto la Respuesta Educativa a los Estudiantes con discapacidad Motora, señala:

“Conocer el origen y clasificación de la discapacidad motora reviste gran importancia para que los docentes comprendan el tipo de discapacidad motora que pueden presentar los estudiantes y les ayude a tomar decisiones fundamentadas al momento de definir la respuesta educativa y los apoyos que requieran en el contexto escolar; desde la infraestructura de la escuela y su habilitación hasta la realización de adecuaciones curriculares en función de las características de cada caso en particular y de las condiciones del contexto educativo”.

Definición de Discapacidad Motora, se define como: “una alteración del aparato motor causada por un funcionamiento deficiente del sistema nervioso central, del sistema muscular, del sistema óseo o de una interrelación de los tres sistemas que dificulta o imposibilita la movilidad funcional de una o varias partes del cuerpo”, que al enfrentarse a las barreras existentes en el entorno puede limitar o impedir la participación y aprendizaje del alumno. (Guzmán, 2015, pág. 4).

En el siguiente cuadro se presenta una clasificación de las principales discapacidades motoras. (Basil, Soro-Camats, & Rossel, 2003, págs. 4-8).

Tabla 4 La Respuesta Educativa a los estudiantes con Discapacidad Motora
Fuente: Aída Guzmán Cifuentes

<i>Clasificación de las discapacidades motrices según su origen</i>	
Encefálica	Parálisis cerebral Traumatismos cráneo encefálicos Tumores Ataxia
Espinal	Espina bífida Lesiones medulares degenerativas Traumatismo medular Atrofia espinal
Muscular	Miopatías (distrofia muscular de Duchenne, Becker, etc.)
Osteoarticular	Malformaciones congénitas (artrogriposis, dismelia) Malformaciones distróficas (osteogenesis imperfecta) Reumatismos infantiles Lesiones odteoarticulares por desviación del raquis (cifosis, lordosis, escoliosis)

“*Parálisis cerebral (PC)*: Es el tipo de discapacidad que tiene mayor incidencia, alrededor de un 2% nacido vivo, por consiguiente es la que afecta al mayor número de estudiantes en nuestras instituciones educativas”. (Martín, 2015, pág. 5).

La PC es una alteración del desarrollo. Está determinada por una lesión cerebral de carácter no progresivo ocurrida en un cerebro inmaduro durante el período prenatal, perinatal o postnatal, hasta los cinco años de edad. La PC se caracteriza por alteraciones del tono muscular, la postura y el movimiento, y con frecuencia puede ir acompañada de otros trastornos, como déficit intelectual, problemas de habla, problemas sensoriales, síndromes convulsivos de distinto tipo (epilepsia), problemas nutricionales y dificultades de aprendizaje, entre otras.

Clasificación de la parálisis cerebral: Existe una amplia variedad dentro de la PC en relación a las causas que la producen, sus manifestaciones clínicas, la zona cerebral afectada, el grado en que las áreas o miembros están afectados, el tono muscular y los trastornos asociados.

- Según el compromiso motor:
 - Espásticas, se produce por una lesión localizada en la corteza cerebral y compromete la vía piramidal. Existe un aumento marcado y sostenido del tono muscular (hipertonía) aun en reposo, persisten reflejos primitivos que conducen a posturas patológicas con muchas posibilidades de deformidades osteoarticulares como luxación de caderas, escoliosis, pie equino. Es el tipo de PC más frecuente.
 - Discinética, disquinética, atetósica o atetoide, se produce por una lesión localizada en los ganglios basales. Consistente en una dificultad en el control y la coordinación de los movimientos voluntarios, con la acción se desencadenan movimientos incontrolables que interfieren con ella.

Tabla 5 Clasificación de la Parálisis Cerebral
Fuente: Javier Martín Betanzos

Monoparesia MONOPLEJIA		Cuando una de las extremidades, superior o inferior, está afectada.
---------------------------	---	---

- Atáxicas, la lesión se encuentra localizada en el cerebelo. Se caracteriza por una incoordinación del movimiento y alteración del equilibrio. Los movimientos suelen ser inseguros y presentar dismetría (dificultad para alcanzar objetos por una incorrecta dimensión de la distancia en que se encuentran). También, puede presentar nistagmos.
- Mixtas, es común que se presente una mezcla de signos de espasticidad, atetosis o ataxia.
- Según el compromiso topográfico: en las -plejías la movilidad está y en ausente y en las -paresias la movilidad está disminuida.

Tabla 6 Clasificación Topográfica
Fuente: Javier Martín Betanzos

Clasificación Topográfica		
Hemiparesia HEMIPLEJIA		La mitad del cuerpo está afectado. Puede ser el lado derecho o el izquierdo, como se aprecia en la figura.
Paraparesia PARAPLEJIA		Afecta a la movilidad de la parte inferior del cuerpo (ambas piernas).
Tetraparesia TETRAPLEJIA		Las cuatro extremidades, las superiores (brazos) y las inferiores (piernas) están limitadas en su movimiento.

<p>Diparesia DIPLEJIA</p>		<p>Al igual que la tetraplejia, las cuatro extremidades están afectadas. En esta clasificación se encuentra con movimientos más limitados la parte inferior.</p>
<p>Triparesia TRIPLEJIA</p>		<p>Se puede ver afectado el movimiento en ambas extremidades de la parte superior (brazos) y una inferior (piernas derecha o izquierda) o ambas extremidades inferiores (piernas) y una superior (brazo), ya sea derecha o izquierda.</p>

- Según el grado de dependencia o gravedad:
 - Leve, permite a la persona llevar una vida independiente. Solo tiene alguna dificultad en la precisión de los movimientos y/o pequeños problemas de habla, logra caminar en forma independiente.
 - Moderada, la persona necesita apoyo de terceros para realizar determinadas actividades, requiere además del uso de ayudas técnicas para lograr independencia en la marcha (bastones, carritos y/o silla de ruedas). Existe dificultad en la manipulación y en la destreza manual, puede presentar problemas de habla y también en algunos casos discapacidad intelectual leve.
 - Severa, sus dificultades motoras, intelectuales y/o sensoriales le impiden alcanzar independencia total en el autocuidado. Su integración social es parcial.
 - Grave, la persona presenta compromiso máximo en todas las áreas del desarrollo, con escasa conexión con el medio y severos problemas asociados. Existe dependencia total de un tercero.

- Según el tono muscular:
 - Hipertónica, el tono muscular se presenta anormalmente aumentado.
 - Hipotónica, se presenta una disminución anormal en el tono muscular.

- Variable o mixta, el tono muscular varía según la situación (tensión, estrés, relajó).

1.5.5. Identificación de las necesidades educativas especiales (NEE)

Acorde a Sánchez, Llorca y Castro de Paz (2001), cuando se habla de necesidades educativas especiales (NEE) en el área motora, se está haciendo referencia a una serie de necesidades relacionadas con el movimiento, el control de la postura, la manipulación y el desplazamiento, así como a las necesidades vinculadas al área socio-afectiva, cognitiva y lingüística, que pueden requerir apoyos específicos y especializados.

Además, a aquellas que surgen como consecuencia de la interacción del estudiante con el entorno escolar, que no solo afecta al aspecto motor, sino que afectan a la persona en forma global.

“Los docentes deben contribuir para que la detección de estudiantes con dificultades motoras ocurra lo más tempranamente posible, al objeto de diseñar respuestas educativas oportunas y ajustadas a las necesidades particulares de cada estudiante. Dependiendo del diagnóstico motor y del grado de compromiso funcional, se pueden manifestar diversas NEE”. (Sánchez, Llorca, & Castro, 2001)

Con el propósito de identificarlas es fundamental observar el comportamiento motor del estudiante: cómo se mueve, camina, salta, corre, si tiene caídas frecuentes, cómo se levanta del suelo, cómo coge y manipula objetos. Y por otro lado, su aspecto físico, relacionado con la presencia de malformaciones o ausencia de alguna extremidad o segmento del cuerpo. Hay que observar, además, el tipo de comunicación que utiliza y la interacción que establece con otras personas y con el medio en que se desenvuelve.

1.5.6. Orientaciones para la organización y planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje

Según el documento: Respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad motora, expresa que:

“Es específico considerar algunos aspectos, los cuales son transversales para la organización y planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje, para la inclusión de niños y jóvenes con discapacidad física en cualquier nivel educativo. Desde el enfoque del diseño universal es importante la eliminación de todas aquellas barreras, que dificultan el aprendizaje y la participación”. (Guzmán A. , 2015, pág. 9).

Entre ellas, las barreras arquitectónicas existentes en el entorno escolar, al objeto de facilitar el desplazamiento y el acceso a todos los espacios de interés dentro del establecimiento. Además, las barreras curriculares y sociales, las cuales puedan afectar a la participación, permanencia y progreso en el proceso educativo.

“El DUA o UDL ayuda a estar a la altura del reto de la diversidad sugiriendo materiales de instrucción flexibles, técnicas y estrategias, que den potestad a los educadores para atender y reconocer estas múltiples necesidades. El DUA se fundamenta en el reconocimiento de que los estudiantes se diferencian en el modo en el cual perciben y comprenden la información que se les entrega: no hay un único medio, que sea el mejor para todos ellos”. (Guía para el diseño universal del aprendizaje (DUA), 2008).

1.5.7. Recursos y estrategias de apoyo al aprendizaje

Las actividades pedagógicas habituales como escribir, recortar, sentarse, comunicarse, acceder a sus materiales de trabajo, trasladarse dentro del aula e instalaciones de la institución resulta difícil para un estudiante que presente discapacidad motora; muchas de las veces representa un gran desafío que, de no contar con recursos humanos especializados, recursos materiales, ayudas técnicas

y acceso a la tecnología, puede limitar o anular su participación, y por ende, su acceso a las tareas escolares y al aprendizaje de contenidos académicos.

“Es necesario centrar la atención en aquellas conductas o habilidades básicas, que se deben estimular en los estudiantes, para la uso de las distintas ayudas técnicas o adaptaciones que requieran, como son: el contacto visual, la atención mínima, el sistema de comunicación que utiliza (verbal, gestual, visual, otro), el sistema o la forma de señalización (visual, con la mano, el dedo, el pie, etc.), el control del cuello o la postura erguida de la cabeza y el control del tronco”.
(Guzmán A. , 2015, pág. 18)

1.5.8. Recursos y ayudas técnicas para estudiantes en situación de discapacidad motora en el contexto escolar

El objetivo del uso de recursos y ayudas técnicas es responder a las necesidades, que presenta el estudiante con discapacidad motora, frente a las demandas de las tareas a realizar en el aula universitaria y la institución.

Los principales ajustes son los cambios en el espacio físico o en el ambiente que faciliten el acceso y la movilidad. Las adaptaciones a realizar deben responder a las necesidades de cada estudiante en particular.

Entre estas, dependiendo del tipo de discapacidad motora, la actividad voluntaria manipulativa será diferente. Existen estudiantes, que presentan incoordinación o torpeza manual las cuales impiden, que tomen objetos; y otros que pueden tomar los objetos, pero con movimientos atípicos los cuales les impide su manipulación y utilización funcional. (Guzmán A. , 2015, pág. 18)

En algunos casos se requiere del uso de alguna parte de su cuerpo con mayor funcionalidad, como podrían ser sus pies, su boca o su cabeza. Sin embargo, es aquí donde surge la necesidad de adaptar los diferentes

tipos de materiales pedagógicos y didácticos. Se sugieren algunas alternativas:

- Colocar pivotes y agujeros en puzzles, cuentos o utensilios escolares para facilitar su manipulación.
- Aumentar el grosor de los materiales pedagógicos (lápices, pinceles, crayones, etc.).
- Colocar bases antideslizantes en los diferentes materiales.
- Disponer de un soporte con bordes laterales en la mesa de trabajo para evitar, que se caiga el material que manipula el educando.
- Utilizar un dedal de goma antideslizante para pasar las hojas de los libros.
- Contar con tijeras adaptadas para el uso con una sola mano o para personas zurdas.
- Adaptar útiles de escritura engrosándolos con tubos de espuma o goma o utilizando adaptadores para dedos.

1.5.9. Beneficios de la educación inclusiva

La educación inclusiva debe ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, a través de una mayor participación en el aprendizaje y reducir la exclusión del sistema educativo como de educación superior.

“El propósito de la educación inclusiva es permitir que los docentes y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje”. (Orientaciones para la inclusión, 2008, pág. 8).

Uno de los beneficios de la educación inclusiva es que supone la mejoría de los sistemas educativos, como de educación superior; la eliminación de una situación de segregación y discriminación, un menor gasto económico al no existir dos sistemas educativos y aumento de la fuerza productiva del país.

1.6. Aporte teórico del proceso formativo de los estudiantes con necesidades educativas especiales para la solución del problema de investigación

El análisis teórico de la variable “proceso formativo de los estudiantes con necesidades educativas especiales”, surge de un proceso de cambio en la educación superior, respecto a las necesidades educativas especiales, específicamente, a capacidades especiales o discapacidades, que en el campo educativo resultan un problema al desconocer las dificultades del aprendizaje, referidas al estudiante como ser humano en estas condiciones, que desea formarse como profesional, las cuales el docente a causa de no tener capacitación no sabe cómo enfrentarles.

A causa de esto, las instituciones educativas como las de educación superior deben hacer modificaciones en el currículo sobre las orientaciones para la organización y planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, los recursos y ayudas técnicas para estudiantes en situación de discapacidad motora en el contexto escolar, las estrategias de apoyo al aprendizaje y los beneficios de la educación inclusiva para todos los ciudadanos en general.

En el sustento teórico que se presenta, conduce a que la elaboración de la propuesta se tome en cuenta de manera específica, la adaptación curricular para la educación inclusiva, que requiere el estudiante con discapacidad motora y pretende que la actitud de los docentes comprenda la diversidad de necesidades, las cuales existen en la sociedad.

El aporte teórico de esta variable se resume en necesidad de centrar la experiencia del proceso formativo de enseñanza-aprendizaje, acorde a la práctica en la que actores comparten experiencias del cómo enseñar-aprender y de superación.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1. Diseño de la Investigación

En el presente capítulo se define la metodología, a través de la cual se realizó este trabajo de investigación.

La metodología se define como: “Ciencia del método. Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal”. (Real Academia de la Lengua, 2011, pág. s/p).

Se considera la investigación científica como el estudio sistemático, controlado, reflexivo y crítico de proposiciones hipotéticas sobre las supuestas relaciones, que existen entre fenómenos naturales o que es el proceso sistemático, lógico y organizado para adquirir conocimientos y resolver problemas. Desde estas premisas, se ha definido el diseño de investigación, el cual se explica a continuación.

2.2. Enfoque de la Investigación

En el presente estudio investigativo se pretenderá combinar los beneficios del enfoque cualitativo con el aporte del enfoque cuantitativo.

El enfoque mixto surge como consecuencia de la necesidad de afrontar la complejidad de los problemas de la investigación planteados en todas las ciencias y enfocarlos holísticamente, de manera integral.

Como señalan Hernández, Sampieri y Mendoza (2008); “Dos nociones fueron importantes para la concepción de la investigación mixta: la referente a la triangulación y la utilización de varios métodos en un mismo estudio para incrementar la validez del análisis e inferencias”. (Hernández & Mendoza, 2008, pág. 12).

Éste implica un proceso de recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio, una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema.

“El enfoque cuantitativo tiene la finalidad, que a través de mediciones numéricas se busca cuantificar, reportar, medir lo que sucede, nos proporciona información específica de una realidad, la cual podemos explicar y predecir; utiliza la estadística”. (Ejemplo de un enfoque cuantitativo y un enfoque cualitativo, 2016, pág. s/n).

Generalmente la información recopilada, aporta potencialmente un mayor valor de análisis cuantitativo por medio de gráficas; por lo que es muy recomendable el uso del programa SPSS para determinar aspectos como: nivel de correlación entre variables, validar la integridad de la información recopilada, mostrar gráficos, máximos, mínimos, promedios, varianzas, moda, mediana, etc.; que permiten obtener conclusiones de mayor peso e importancia en comparación con la simple tabulación en Excel.

“El enfoque cualitativo pretende percibir fenómenos, sentimientos, entender contextos o puntos de vista de los actores sociales. Además, se le conoce como investigación interpretativa, etnográfica o fenomenológica, todos con un común denominador; el patrón cultural. Por el contrario, el enfoque cualitativo se interesa por el estudio de los significados e intenciones de las acciones humanas desde la perspectiva de las propias personas”. (Grinnel, 1997, pág. 30).

2.3. Métodos de Investigación

Por ser una investigación cuanti-cualitativa se realiza el uso de los siguientes métodos:

2.3.1. Método Deductivo

“Es un método científico que considera que la conclusión se halla implícita dentro las premisas. Esto quiere decir que las conclusiones son una consecuencia necesaria de las premisas; cuando las premisas resultan verdaderas y el razonamiento deductivo tiene validez, no hay forma de que la conclusión no sea verdadera”. (Cobaev, 2014, pág. s/n).

Además, parte de premisas generales para aterrizar en situaciones particulares. Razón por la cual se parte del análisis teórico de los temas relacionados con las categorías fundamentales de la indagación. “En el enfoque cuantitativo la teoría precede de la observación, es previa a la hipótesis y tiene un lugar central, tanto para la enunciación de objetivos, como para la selección de la estrategia metodológica a utilizar”. (Batthyány & Cabrera, 2011, pág. 77).

2.3.2. Método Inductivo

El método inductivo es aquel método científico, que alcanza conclusiones generales partiendo de la hipótesis o antecedentes en particular. Este suele basarse en la observación y experimentación de hechos y acciones concretas para poder llegar a una resolución o conclusión general de estos. “Los investigadores cualitativos suelen construir patrones, categorías y temas de abajo hacia arriba, organizando sus datos hasta llegar cada vez a unidades de información más abstractas”. (Batthyány & Cabrera, 2011, pág. 78).

En la indagación se realiza un diagnóstico del contexto actual sobre la capacitación del docente universitario en el proceso formativo del estudiante con necesidades

educativas especiales asociadas a la discapacidad en la Universidad Técnica de Cotopaxi, a través de lo cual se ha podido conseguir algunas conclusiones.

2.3.3. Método Analítico

El análisis es un ejercicio de la mente humana, que permite conocer fenómenos o realidades complejas, descomponiéndolas en partes para facilitar su comprensión. “El método analítico es aquel método de investigación, que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos”. (Ruiz, 2006, pág. 128).

El análisis es la observación y el examen de un hecho, en particular. Es necesario conocer la naturaleza del fenómeno y objeto, que se estudia para comprender su esencia. Este método nos permite conocer más del objeto de estudio, con lo que se puede explicar, hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías. Se realiza análisis, tanto en la investigación bibliográfica, como en la de campo.

2.3.4. Método Sintético

El método sintético es: “un proceso de razonamiento, que tiende a reconstruir un todo, a partir de los elementos distinguidos por el análisis; se trata en consecuencia de hacer una explosión metódica y breve, en resumen”. (Ruiz, 2006, pág. 129).

En otras palabras, es decir, que la síntesis es un procedimiento mental, que tiene como meta la comprensión cabal de la esencia de lo que ya conocemos en todas sus partes y particularidades.

Éste implica una superación del análisis, significa que además, de conocer las partes de un fenómeno, es posible entender cómo se relacionan entre ellas y conforman un conjunto. Se usa este método, especialmente para la propuesta, puesto que, se sintetizan los principales puntos de la investigación bibliográfica y de campo.

2.3.5. Método Sistémico

El método sistémico vendría a ser un orden manifestado por reglas, que nos permitiría llegar a tener una comprensión sistémica de una situación dada. El pensamiento sistémico “plantea una teoría del conocimiento, que en vez de orientarse a cosas o los objetos se orienta a las relaciones, interacciones y procesos”. (Ernesto, 2010, pág. 254).

De esta manera, el método sistémico orienta a la investigación a observar la realidad como un todo integrado y no como una discontinua colección de partes aisladas. En el caso de esta investigación, se analiza la capacitación del docente universitario en el proceso formativo de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en la Universidad Técnica de Cotopaxi, relacionando la percepción, que tienen del fenómeno, con todos los componentes de la misma. Los diferentes criterios son relacionados para adquirir los resultados planteados.

2.4. Tipos de investigación

Esta tesis tiene tres tipos o fases de investigación: la bibliográfica, la documental y la de campo.

Según Batthyány & Cabrera, (2011), expresan que: “La revisión bibliográfica general implica una búsqueda de información, que permite ubicar tanto en términos teóricos como de contexto socio-histórico a las preguntas y temáticas sobre las que se quiere investigar”. (Batthyány & Cabrera, 2011, pág. 24).

La investigación bibliográfica es el fruto de la revisión de textos relativos a la indagación, los cuales permiten al investigador comprender de qué manera otros autores han indagado y tratado el tema anteriormente.

Por otro lado, “las teorías ponen en relación esos conceptos y utilizándolos proveen marcos explicativos sobre la realidad”. De esta forma, se está permitiendo caracterizar las variables de la indagación.

La investigación documental tolera la revisión de otros documentos como tesis de grado, revistas especializadas, enciclopedias, diccionarios, etc.

La investigación de campo es la que le permite al investigador recoger datos reales, tal es el caso de la investigación social basado en el sentir de las personas, que experimentan la situación o el problema de la investigación. La investigación de campo admite “recoger datos de campo, dentro del lugar donde los participantes perciben el fenómeno o problema de estudio”. (Batthyány & Cabrera, 2011, pág. 78).

En la recolección de datos se utilizan diferentes técnicas e instrumentos seleccionados por la investigadora, para arrojar datos cualitativos y cuantitativos.

2.5. Técnicas e instrumentos de investigación

Para la recolección de datos en esta investigación, se utilizaron dos técnicas: la entrevista y la encuesta.

2.5.1. La encuesta

La encuesta en la indagación se utiliza para obtener datos de los docentes de las tres Unidades Académicas y estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad. De este modo, se aplica a los docentes y estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

En el texto de Batthyány & Cabrera (2011), citando a Cobberta (2007), se expresa que: “una encuesta por muestreo es un modo de obtener información preguntando a los individuos, que son objeto de la investigación y forman parte de una muestra representativa, mediante un procedimiento estandarizado de cuestionario, con el fin de estudiar las relaciones existentes entre las variables”. (Batthyány & Cabrera, 2011, pág. 86).

El instrumento usado para la encuesta es el cuestionario, mismo que está compuesto prevalentemente, por preguntas cerradas, lo cual para la tabulación de datos obtenidos se usa el programa SPSS, mismo que facilita la elaboración del cuestionario, que resulta la manera más fácil para plantear los resultados.

2.5.2. La entrevista

La entrevista permite datos cualitativos para el desarrollo de la indagación. Se pretende entrevistar a las personas quienes dirigen y administran la Universidad Técnica de Cotopaxi, con el fin de conocer el proceso formativo de las carreras, pues esto depende de su gestión.

En el texto de Batthyány y Cabrera se cita a Cobberta (2007), expresa que: “La entrevista cualitativa podemos definir como una conversación: provocada por el entrevistador; realizada a sujetos seleccionados, a partir de un plan de investigación, en un número considerable, que tiene una finalidad de tipo cognitivo guiada por el entrevistador; y con un esquema de preguntas flexibles y no estandarizadas”. (Corbetta, 2007, pág. 344).

El instrumento usado es la guía de preguntas, que sirve para conducir los temas de la conversación. Para asegurar los datos conseguidos, la entrevista ha sido grabada.

2.6. Instrumentos de investigación

Entre los paradigmas dominantes en el campo de la investigación, los instrumentos y las estrategias de acceso a la información no difieren mayormente entre sí, aunque entre los partidarios de la investigación tradicional o cuantitativa a un mayor dominio de las técnicas propias del cuestionario estandarizado, en cambio los sectores utilizan las diversas variantes de la investigación cualitativa, optan preferentemente por la observación y la entrevista, a pesar de que estos últimos pueden combinar estas técnicas sobre la base del principio de triangulación y de convergencia.

El instrumento resume en cierta medida toda la labor previa de una investigación, que en los criterios de selección de estos instrumentos se expresan y reflejan las directrices dominantes del marco, particularmente aquellas señaladas en el sistema teórico, como las variables, los indicadores y la hipótesis para el caso del paradigma empírico-analítico y las fundamentaciones teóricas y conceptuales incluidas en este sistema.

2.6.1. Cuestionario para ejecutar la encuesta

Según Tomás J., Campoy & Gomes (2009): “la encuesta no es un método específico de ninguna disciplina de las ciencias sociales y se aplica en forma amplia a problemas de muchos campos. Esta capacidad de múltiple aplicación y su gran alcance hace de la encuesta una técnica de gran utilidad en cualquier tipo de investigación, que exija o requiera el flujo informativo de amplio sector de la población”. (Tomás, Campoy, & Gomes, 2009, pág. 289)

Las encuestas dependen del contacto directo, que se tiene con todas aquellas personas, o con una muestra de ellas, cuyas características, conductas o actitudes son significativas para una investigación específica. La encuesta se usa principalmente cuando la información requerida no puede obtenerse sino a través de la consulta masiva.

La encuesta “es una técnica de investigación, que recoge información de forma estructurada: se formulan las mismas preguntas en el mismo orden a cada uno de los encuestados”. (Batthyány & Cabrera, 2011, pág. 86).

Para la aplicación de esta técnica se elabora un cuestionario, el cual es el instrumento, que permite realizar las preguntas estructuradas y generalizadas para los participantes. El cuestionario está conformado por preguntas cerradas para dar otra opinión y significado. Algunas preguntas son nominales, ordinales y de escala con posibilidad de respuesta abierta. Otras preguntas tienen opción a de respuesta de SÍ o NO.

- **Fases de la elaboración del cuestionario**

Fase 1: Establecer los objetivos del instrumento

- Síntesis del problema,
- Revisión de bibliografía,
- Definición de objetivos de la investigación y
- Determinar la población y muestra.

Fase 2: Diseño del instrumento

- Operacionalización de las variables,
- Construcción de ítems y
- Elaboración y desarrollo de instrumento.

Fase 3: Validación del instrumento

- Validación por parte de expertos y
- Prueba piloto del instrumento.

Estas son las fases que se siguen para realizar la encuesta estructurada.

2.6.2. Guía de preguntas para desarrollar la entrevista

Para desarrollar la entrevista se ha usado como instrumento la guía de preguntas.

Batthyány & Cabrera (2011), señalan que en una “entrevista semiestructurada: el investigador dispone de una serie de temas, que debe trabajar a lo largo de la entrevista, pero puede decidir libremente sobre el orden de presentación de los diversos temas y el modo de formular la pregunta”. (Batthyány & Cabrera, 2011, p. 90). Se establecen una serie de temas a tratarse en la entrevista, para asegurar los datos conseguidos, las conversaciones han sido grabadas.

- **Fases de la elaboración de la guía de preguntas**

Fase 1: Establecer los objetivos del instrumento

- Síntesis del problema,
- Revisión de bibliografía,
- Definición de objetivos de la investigación y
- Determinar la población y muestra.

Fase 2: Diseño del instrumento

- Operacionalización de las variables,
- Construcción de ítems y
- Elaboración y desarrollo de instrumento.

Fase 3: Validación del instrumento

- Validación por parte de expertos

Estas son las fases que se siguen para conducir la entrevista semi-estructurada.

2.6.3. Validez y confiabilidad de los instrumentos

La garantía de confiabilidad de los resultados obtenidos, los instrumentos de recolección de datos son sometidos a procesos de validación. “El principio de validez se refiere a la capacidad de un indicador de representar adecuadamente el concepto, que se supone intenta precisar y medir. Es la relación, que debe existir entre el nivel teórico y el nivel empírico”. (Batthyány & Cabrera, 2011, pág. 57).

Los instrumentos han sido elaborados conjuntamente entre la investigadora y la tutora para posteriormente ser sometidos al criterio de tres expertos. Una vez acatadas las sugerencias de los expertos fue posible definir y aplicar los instrumentos.

2.6.3.1. Prueba piloto

En el caso de la encuesta por la cantidad de participantes y la menor probabilidad de interacción con la investigadora. Además, asegurar la comprensión del instrumento, adecuadamente, se ha ejecutado una prueba piloto con cinco personas tomadas de la casualmente de la muestra.

De este modo, se ha verificado, que el cuestionario puede ser adecuadamente entendido y se puede adquirir una previsión de los resultados finales.

2.7. Población y muestra

2.7.1. Población

Se define como población a las “personas o colectivos participantes en una investigación”. La definición de la población es un paso muy importante en una indagación: “el criterio de selección se vincula a las necesidades del estudio”. (GÓMEZ, LATORRE, FLECHA, & SÁNCHEZ, 2006, pág. 65).

En el caso de esta investigación se selecciona como población a las autoridades, docentes y estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de la Universidad Técnica de Cotopaxi, puesto que la propuesta de este trabajo se dirige a todos los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de toda la institución.

Las autoridades de la institución que específicamente participarán en esta indagación son 6.

**Tabla 7 Autoridades de la U.T.C.
Elaborado por: Investigadora**

N°	CARGO	FACULTADES	N° DE SUJETOS
1	Rector		1
2	Vicerrectora		1
3	Directora Académica	Ciencias	1
	Director Académico	Humanas y	1
	Director Académico	Educación	1
		CIYA	
		CAREN	
4	Directora de la Unidad de Bienestar Estudiantil		1
TOTAL			6

La población de docentes el total es de 252 a tiempo completo, 33 a medio tiempo y a tiempo parcial en las tres Facultades Académicas.

Específicamente, en la Facultad de Ciencias Humanas y Educación 98 docentes a tiempo completo, 10 a medio tiempo y 1 a tiempo parcial.

En la Facultad Académica de la Ingeniería y Aplicadas 79 docentes a tiempo completo, 10 a medio tiempo y 2 a tiempo parcial.

En la Facultad Académica de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales 75 docentes a tiempo completo, 13 a medio tiempo y 2 a tiempo parcial.

La población total de docentes es de 298.

**Tabla 8 Docentes de la U.T.C.
Elaborado por: Investigadora**

DOCENTES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS PERIODO ABRIL-SEPTIEMBRE 2016 DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI					
N°	FACULTADES ACADÉMICAS	CARRERAS	N° DE DOCENTES		
			TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	TIEMPO PARCIAL
1	Ciencias Humanas y Educación	Licenciatura en Ciencias de la Educación, Mención Educación Básica	11	8	0
		Licenciatura en Ciencias de la Educación, Mención Parvularia	11	0	1
		Licenciatura en Ciencias de la Educación, Mención Inglés	10	0	0
		Licenciatura en Ciencias de la Educación, Mención Cultura Física	4	0	0
		Licenciatura en Secretariado Ejecutivo Gerencial	11	0	0
		Licenciatura en Comunicación Social	15	0	0
		Ingeniería Comercial	17	2	0
		Ingeniería en Contabilidad y Auditoría	19	0	0
		TOTAL	98	10	1
		2	Ciencias de la Ingeniería y Aplicadas	Ingeniería Industrial	17
Ingeniería en Diseño Gráfico Computarizado	18			1	0
Ingeniería en Informática y Sistemas Computacionales	16			1	0
Ingeniería Eléctrica en Sistemas Eléctricos de Potencia	10			2	6
Ingeniería Electromecánica	18			4	2
TOTAL	79			10	10
3	Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Medicina Veterinaria	16	1	0
		Ingeniería Agronómica	15	0	0
		Ingeniería Agroindustrial	15	0	0
		Ingeniería en Ecoturismo	12	1	1
		Ingeniería en Medio Ambiente	17	1	1
TOTAL	75	13	2		

La población de estudiantes con necesidades educativas especiales registrados en la Unidad de Bienestar Estudiantil de la institución son 11 del periodo Abril-Agosto 2016.

Tabla 9 Registro de Estudiantes con Discapacidad
Elaborado por: Investigadora

REGISTRO DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD			
PERIODO ABRIL-AGOSTO 2016			
N°	TIPO DE DISCAPACIDAD	%	CARRERA
1	Intelectual	40	Lic. Comunicación Social
2	Fonética-Física	36	Ing. Industrial
3	Auditiva	30	Ing. Contabilidad y Auditoría
4	Física	45	Ing. Contabilidad y Auditoría
5	Visual	85	Ing. Comercial
6	Física	48	Ing. Agroindustrial
7	Física	30	Ing. Industrial
8	Física	43	Ing. Comercial
9	Física	53	Ing. Industrial
10	NEE		Ing. Electromecánica
11	NEE		Lic. Educación Parvularia

2.7.2. Muestra

“La metodología cuantitativa, una vez delimitada la población se ha procedido a seleccionar una muestra representativa de la misma. Por esto se usa un tipo de muestreo, que garantice la representatividad y permita generalizar los resultados”. (Flecha, Gómez, Latorre, & Sánchez, 2006, pág. 66).

La investigación con enfoque cualitativo en este caso se dirige a los docentes y estudiantes, mientras que autoridades participaron en el enfoque cuantitativo.

$$n = \frac{PQ \cdot N}{(N - 1) \frac{E^2}{K^2} + PQ}$$

Fórmula 1 Fundamentos de la Investigación Dr. Alfredo Pacheco

Esta es la fórmula presentada por el Dr. Alfredo Pacheco, de la Universidad de Guayaquil, en su texto. (Pacheco, 1999, pág. 65).

En base a lo que plantea, la fórmula debe ser interpretada de la siguiente manera:

✓ n= tamaño de la muestra

- ✓ PQ= constante de varianza poblacional, valor fijo de (0,25)
- ✓ N= tamaño de la población
- ✓ E= error máximo admisible, que en este caso se considerará el 5% (0,05)
- ✓ K= coeficiente de corrección del error, valor fijo (2)

Por lo cual la muestra se calcula de la siguiente manera:

$$n = \frac{0,25 \cdot 298}{(298 - 1) \frac{0,05^2}{2^2} + 0,25}$$

$$n = \frac{74.5}{0.43}$$

$$n = 173$$

Tenemos como resultado, que la muestra de indagación es de 173 docentes de las carreras de las tres Unidades Académicas. Mientras que, en el caso de la investigación cualitativa la muestra ha sido seleccionada de manera intencional o dirigida, ejecutando la entrevista a las autoridades de la institución y la encuesta a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad registrados en Unidad de Bienestar Estudiantil de la institución.

2.7.3. Técnica de muestreo

Para calcular ello, se ha usado un muestreo estratificado, puesto que permite dividir la muestra de manera, como son 18 carreras en las tres Facultades Académicas, para que haya representantes en este caso docentes de cada una; a los colectivos los llamamos estratos. A lo cual vamos a definir rigurosamente, la manera de hacer un muestreo en este caso. Según Lagares y Puerto (2001):

“Consideramos que tenemos la población de tamaño N dividida en k subpoblaciones de tamaños N1, N2, . . . , Nk. Dichas subpoblaciones

son disjuntas y cumplen que $N_1 + N_2 + \dots + N_k = N$. Cada una de las subpoblaciones se denomina estratos. (Lagares & Puerto, 2001, pág. 7).

En el caso de este estudio se consideran estratos a los docentes de las carreras de las tres Facultades Académicas, quienes conforman la población.

Las carreras en la Facultad de Ciencias Humanas y Educación son ocho, las cuales son: Licenciatura en Educación Básica, Parvularia, Inglés, Cultura Física, Comunicación Social y Secretariado Ejecutivo Gerencial.

Las carreras en la Facultad Académica de la Ingeniería y Aplicadas son cinco, las cuales son: Ingeniería en Diseño Gráfico Computarizado, Informática y Sistemas Computacionales, Industrial, Eléctrica en Sistemas Eléctricos de Potencia y Electromecánica. Finalmente, las carreras de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, son cinco: Ingeniería en Medio Ambiente, Ecoturismo, Agroindustrial, Agronómica y Medicina Veterinaria en el periodo académico Abril-Agosto 2016.

Al tener dieciocho estratos en la población, se divide el número de la muestra para 18 y obtener el número de sujetos, que se reparten a través de un muestreo aleatorio simple en las tres unidades académicas o subpoblaciones.

$$n = 173/18$$

$$n = 9$$

Lo cual significa, que se aplica 9 encuestas a los docentes de cada carrera de las tres Facultades Académicas.

2.8. Determinación y operacionalización de variables

Tabla 10 Variable Independiente
Elaborado por: Investigadora

VARIABLE INDEPENDIENTE: CAPACITACIÓN DEL DOCENTE UNIVERSITARIO					
PREGUNTA DIRECTRIZ	CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
¿Cuál es el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales, que se aplica en la Institución de Educación Superior “Universidad Técnica de Cotopaxi” de la ciudad Latacunga?	Es la ciencia que estudia la educación, como un proceso consciente, organizado y dialéctico de apropiación de los contenidos y las formas de conocer, hacer, vivir y ser, construidos en la experiencia socio-histórica, como resultado de la actividad del individuo y su interacción con la sociedad en su conjunto en el cual se produce cambios que le permiten adaptarse a la realidad de transformarla y crecer, de acuerdo a, esto se toma en cuenta las limitaciones del estudiante al planificar la metodología, los contenidos y la evaluación, que sirven de base para determinar todos los apoyos y recursos complementarios como decisiones curriculares.	Objetivos	Cumplimiento y desarrollo tareas específicas	Los objetivos a desarrollarse en la adaptación curricular permiten a los docentes aplicar tareas específicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Observación Encuesta Entrevista
		Metodología	Facilita al estudiante con necesidades especiales desenvolverse en el proceso de enseñanza-aprendizaje	La metodología facilitará al docente seleccionar métodos, de acuerdo a las necesidades educativas especiales que cada estudiante requiere para enseñar-aprender.	
		Contenidos	Construcción de aprendizajes	La adaptación curricular del proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la cual usará la Institución de Educación Superior nos permitirá descubrir, desarrollar las potencialidades, las capacidades, las destrezas y habilidades para dar oportunidad a la Educación Inclusiva.	
		Evaluación	Desarrollo de competencias a través de desempeños y práctica	El docente informa a la comunidad educativa el grado de aprendizaje del estudiante con necesidades educativas especiales o discapacidad.	
		Recursos adicionales	Las adaptaciones curriculares se ampliarán de acuerdo al desarrollo de la Educación Inclusiva	Establecerá los instrumentos y herramientas que requiere el estudiante con necesidades educativas especiales acorde a la oferta educativa.	
		Tácticas didácticas	Proceso dinámico y sistemático	Motivación al estudiante con necesidades educativas especiales a aprender con dinamismo y entusiasmo.	

Tabla 11 Variable Dependiente
Elaborado por: Investigadora

VARIABLE DEPENDIENTE: PROCESO FORMATIVO DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD					
PREGUNTA DIRECTRIZ	CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
¿Cómo es el proceso formativo con los estudiantes de necesidades educativas especiales de la “Universidad Técnica de Cotopaxi”?	Proceso Formativo es un sistema de educación en el que los estudiantes con necesidades educativas especiales son instruidos en las universidades del país en condiciones adecuadas para su edad con compañeros sin necesidades educativas especiales con la oferta educativa de la actualidad, la Educación Inclusiva.	Integración de estudiantes con necesidades especiales	Ámbito social-educativo	La oferta educativa se ajustará a la oferta educativa que los estudiantes de necesidades educativas especiales requieren.	Observación Encuesta Entrevista
		Enfoque homogeneizador que produce exclusión de la educación y aprendizaje	Dificultades de comprensión para las discapacidades	Los docentes evaluarán las condiciones incluyentes para conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje.	
		Proceso de transformación	Condiciones de garantizar inclusión	La adaptación curricular del proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la cual usará la Institución de Educación Superior nos permitirá descubrir, desarrollar las potencialidades, las capacidades, las destrezas y habilidades para dar oportunidad a la Educación Inclusiva.	
		Satisfacción de la comunidad educativa frente a dar respuesta por la oferta educativa	Atención a la diversidad	En las Instituciones de Educación Superior se informarán acerca de las necesidades educativas especiales del estudiante que se diagnostique.	

2.9. Recolección y tratamiento de datos

Inmediatamente, se ha aplicado los instrumentos de evaluación, se procede a la recolección y sistematización de datos para alcanzar los resultados de la indagación. Los datos adquiridos, a través de la técnica de encuesta son tabulados por el programa SPSS y consecutivamente, exportados al programa Excel para ser graficados. Los antecedentes, que se han obtenido de las técnicas de entrevista han sido sistematizados y analizados para extraer los resultados finales.

2.10. Validación de hipótesis

Después de recolectar y analizar los datos de la indagación se ha procedido a validar la hipótesis. Al tratarse de una investigación de tipo cuanti-cualitativo y del área social se ha usado “la instancia de validación expositiva, que es encargada de la difícil tarea de encontrar los contextos y figuras argumentativas, más poderosas para lograr la persuasión de los lectores, de los resultados obtenidos”. (Samaja, 2012, pág. 2).

De acuerdo a los tipos generales de exigencias de validación, que debe satisfacer el investigador, la instancia de validación expositiva se basa en los momentos componentes:

- a. Examen y evaluación del período o tramo del proceso de investigación, que se informa por referencia al plan de actividades y a las metas trazadas;
- b. análisis y evaluación de los resultados, que se han logrado de los materiales ya escritos, selección y ordenamiento de las tablas, gráficos y otros resúmenes más significativos;
- c. reconocimiento y examen de los nuevos problemas que los resultados han dejado planteados, y revisión de los nuevos diseños que se deducen de los exámenes anteriores;
- d. redacción formal de los escritos correspondiente: informes, artículos, monografías; a causa de encontrar suficientes argumentos para validar la hipótesis planteada al inicio del problema. (Samaja, 2012, pág. 6).

CAPÍTULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Análisis e interpretación de los resultados de las encuestas aplicadas a docentes de las tres facultades académicas de la Universidad Técnica de Cotopaxi

El análisis de los resultados presentado a continuación muestra los datos recogidos entre los docentes de las tres Facultades Académicas de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

Por un lado, la Facultad Académica de Ciencias Humanas y Educación, la cual tiene ocho carreras. Por situaciones de movilidad de la investigadora solo participaron cinco carreras. La Facultad Académica de Ciencias de la Ingeniería y Aplicadas, que tiene cinco carreras, participaron todas. De la Facultad Académica de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, solamente, participaron tres carreras.

1. Señale su género:

Tabla 12 Género de Docentes
Elaborado por: Investigadora

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	67	63.2%
Femenino	39	36.8%
Total	106	100%

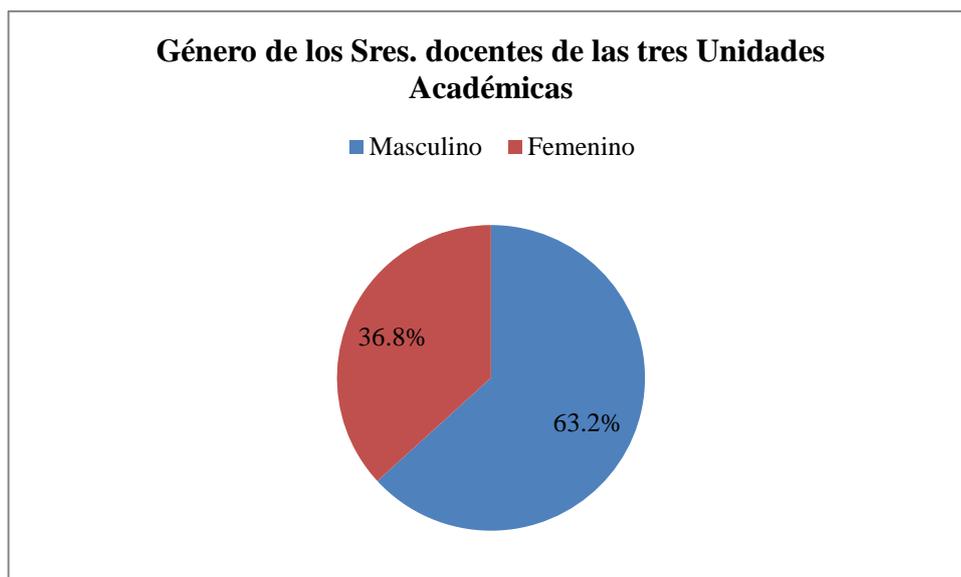


Ilustración 3 Género de Docentes
Elaborado por: Investigadora

Análisis Lógico:

El 63.2% de los encuestados son de género masculino, mientras que el 36.8% son de género femenino. Esto implica que en las tres Facultades Académicas de la Universidad Técnica de Cotopaxi existe una población prevalentemente masculina.

2. Señale el rango donde se encuentra su edad:

Tabla 13 Rango de Edad de Los Docentes
Elaborado por: Investigadora

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 30	5	5%
Entre 30 a 35	38	35.8%
Entre 35 a 40	20	19%
Más de 40	43	40.2%
Total	106	100%

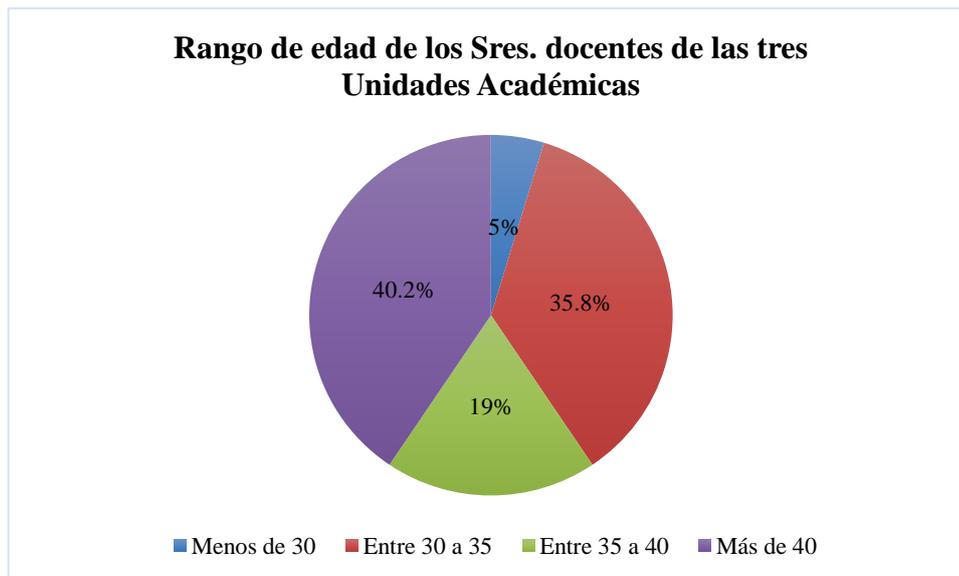


Ilustración 4 Rango de Edad de los Docentes
Elaborado por: Investigadora

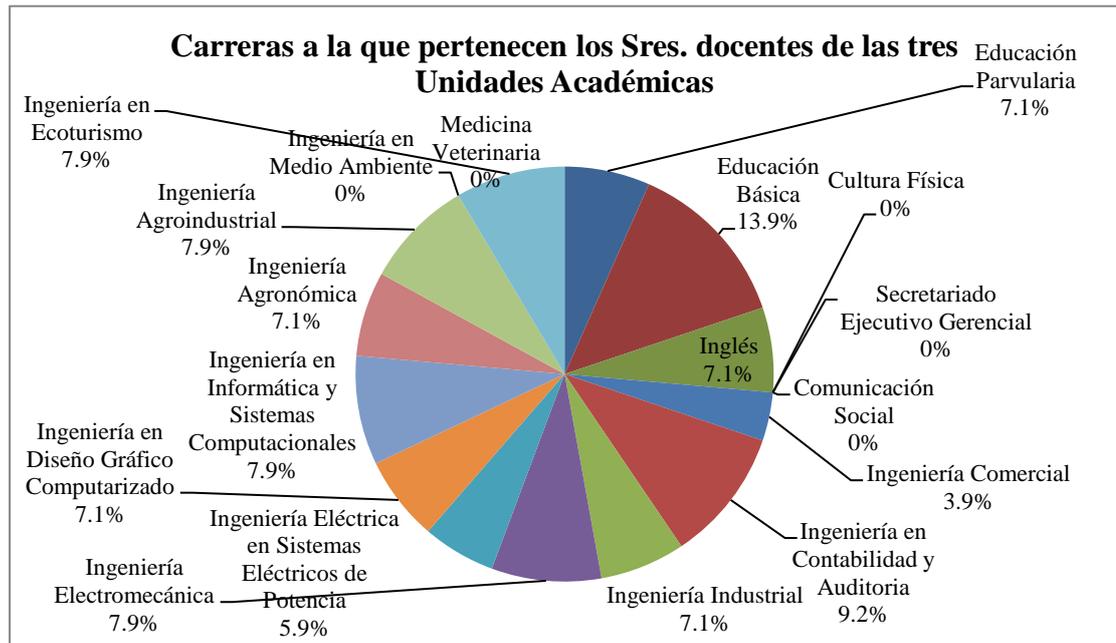
Análisis Lógico:

El 40.2% de los encuestados tiene un rango de edad más de los 40 años, mientras que el 35.8% de los docentes de las tres Facultades Académicas están en un rango de edad de entre los 30 a 35 años. El 19% de estos entes humanos están en un rango de edad de entre los 35 a 40 años. Solo el 5% de estos sujetos están en la edad menos de 30 años. Acorde a esto, se puede deducir que, el mayor porcentaje de profesionales de las tres Unidades Académicas tienen un rango de edad más de los 40 años.

3. Ud. como como docente señale la carrera a la que pertenece:

**Tabla 14 Carreras de la U.T.C.
Elaborado por: Investigadora**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Educación Parvularia	7	7.1%
Educación Básica	14	13.9%
Inglés	7	7.1%
Cultura Física	0	0%
Secretariado Ejecutivo Gerencial	0	0%
Comunicación Social	0	0%
Ingeniería Comercial	4	3.9%
Ingeniería en Contabilidad y Auditoria	11	9.2%
Ingeniería Industrial	7	7.1%
Ingeniería Electromecánica	9	7.9%
Ingeniería Eléctrica en Sistemas Eléctricos de Potencia	6	5.9%
Ingeniería en Diseño Gráfico Computarizado	7	7.1%
Ingeniería en Informática y Sistemas Computacionales	9	7.9%
Ingeniería Agronómica	7	7.1%
Ingeniería Agroindustrial	9	7.9%
Ingeniería en Medio Ambiente	0	0%
Ingeniería en Ecoturismo	9	7.9%
Medicina Veterinaria	0	0%
Total	106	100%



**Ilustración 5 Carreras, que participaron en la Indagación
Elaborado por: Investigadora**

Análisis Lógico:

Como se había señalado se les ha encuestado a los señores docentes de las tres Facultades Académicas, de este modo se procedió con la de Ciencias Humanas y Educación en la cual existen ocho carreras, a las cuales se identifica a cada una de ellas; la Licenciatura en Educación Parvularia, por lo cual el 7.1% de docentes señala que pertenecen a esta carrera.

La Licenciatura en Educación Básica, a lo cual el 13.9% de docentes manifiesta, que son de esta carrera. La Licenciatura en Inglés, a la que el 7.1% de docentes expresó que forman parte de la carrera. La Ingeniería Comercial, el 3.9% de docentes señala que son de esta carrera. La Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, el 9.2% de docentes expresa que pertenecen a la carrera. Por último, las carreras de Licenciatura en Cultura Física, Licenciatura en Secretariado Ejecutivo Gerencial, Licenciatura en Comunicación Social, los docentes que pertenecen a estas no han participado en esta encuesta.

En la Facultad Académica de Ciencias de la Ingeniería y Aplicadas, puesto que existen cinco carreras se asemeja a cada una de ellas; la Ingeniería en Informática y Sistemas Computacionales, el 7.9% de docentes manifiesta que son de esta carrera. La Ingeniería en Diseño Gráfico Computarizado, el 7.1% de docentes señala, que pertenecen a esta carrera. La Ingeniería Industrial, el 7.1% de docentes expresa, que forman parte de esta carrera.

La Ingeniería Electromecánica, el 7.9% de docentes manifiesta, que pertenecen a esta carrera. La Ingeniería Eléctrica en Sistemas Eléctricos de Potencia, el 5.9% de docentes señala, que son de esta carrera.

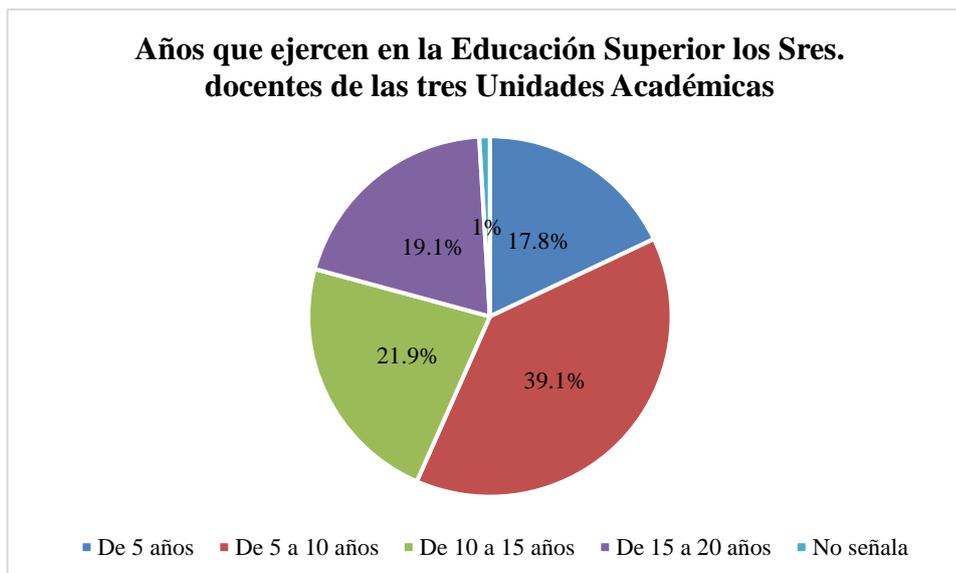
Finalmente, en la Facultad Académica de Ciencias de Agropecuarias y Recursos Naturales, existen cinco carreras y se identifica a cada una de ellas; la Ingeniería en Ecoturismo, el 7.9% de docentes señala que forman parte de esta carrera. La Ingeniería Agronómica, el 7.1% de docentes expresa que son de la carrera. La Ingeniería Agroindustrial, el 7.9% de docentes manifiesta que pertenecen a la carrera, las carreras de Ingeniería en Medio Ambiente y Medicina Veterinaria, los docentes no han participado de la encuesta.

4. Señale los años, que lleva ejerciendo como docente en Educación Superior:

Tabla 15 Años de Ejercer en la U.T.C.
Elaborado por: Investigadora

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
De 5 años	19	17.8%
De 5 a 10 años	41	39.1%
De 10 a 15 años	24	21.9%
De 15 a 20 años	21	19.1%
No señala	1	1%
Total	106	100%

Años que ejercen en la Educación Superior los Sres. docentes de las tres Unidades Académicas



**Ilustración 6 Años, que ejercen Docentes en la U.T.C.
Elaborado por: Investigadora**

Análisis Lógico:

El 39.1% de docentes han ejercido en la Educación Superior de 5 a 10 años, mientras el 21.9% de docentes han ejercido de 15 a 20 años. El 19.9% de docentes han ejercido en la Educación Superior de 15 a 20 años, mientras el 17.8% de docentes han ejercido solo 5 años. Únicamente, un docente no ha señalado cuantos años ejerce en la Educación Superior. Además, se deduce que el 39.1% de docentes ejercen de 5 a 10 años en la Educación Superior.

5. Señale si ha recibido alguna capacitación en los siguientes temas:

**Tabla 16 Capacitaciones de los Docentes
Elaborado por: Investigadora**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Adaptación Curricular	42	33.1%
Necesidades educativas especiales	28	21.7%
Capacidades especiales o discapacidad	8	5.7%
Inserción de estudiantes con necesidades educativas especiales	15	12%
Igualdad de oportunidades	12	9.2%
No señala	23	18.3%
Total	128	100%

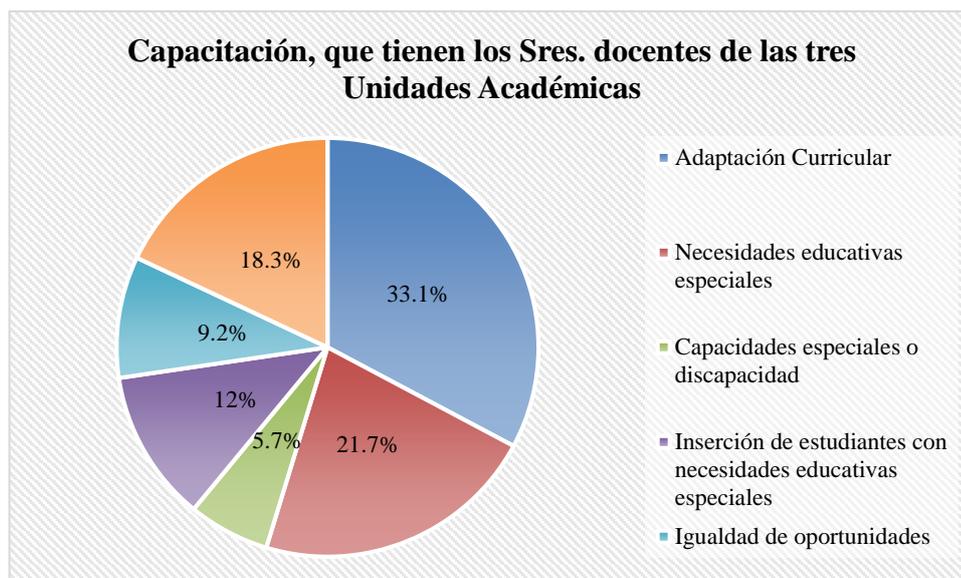


Ilustración 7 Capacitación de los Docentes
Elaborado por: Investigadora

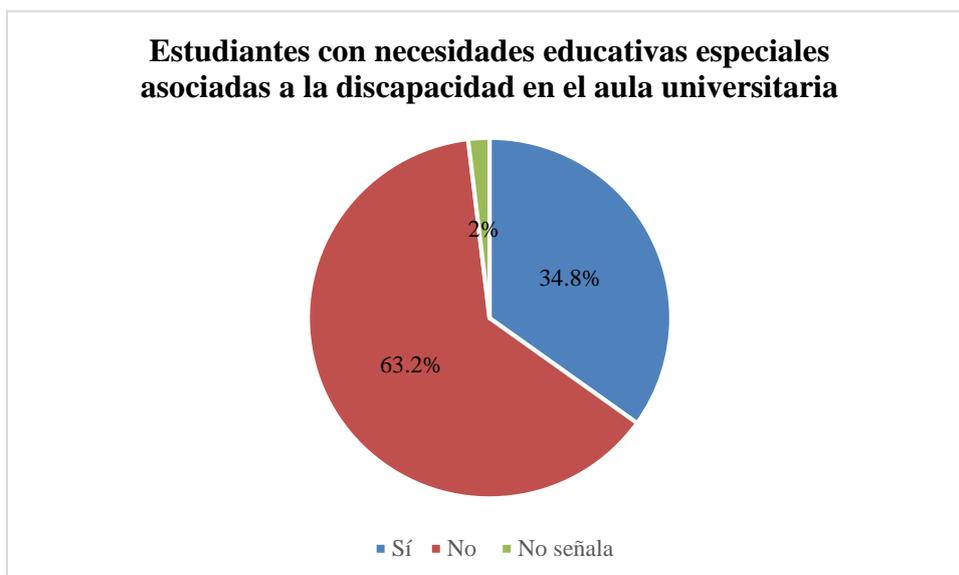
Análisis Lógico:

El 33.1% de docentes tienen capacitación en adaptación curricular, mientras el 21.7% de docentes tienen capacitación en necesidades educativas especiales. El 12% de docentes tienen capacitación en igualdad de oportunidades, mientras el 9.2% tienen capacitación en igualdad de oportunidades y el 5.7% de docentes tienen capacitación en capacidades especiales o discapacidad. El 18.3% de docentes no señala en que tienen capacitación. Entonces, se puede inducir que el 33.1% y 21.7% de docentes tiene capacitación en adaptación curricular y necesidades educativas especiales.

6. Señale sí Ud. tiene en el aula universitaria estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad:

Tabla 17 Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad en el Aula Universitaria
Elaborado por: Investigadora

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Sí	37	34.8%
No	67	63.2%
No señala	2	2%
Total	106	100%



**Ilustración 8 Porcentaje de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad
Elaborado por: Investigadora**

Análisis Lógico:

El 63.2% de los docentes responden que en el aula universitaria “No” tienen estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, mientras que 34.2% de docentes responden que “Sí” tienen estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

El 2% de los encuestados no señalan si tienen estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad. Se puede deducir que la mayor parte de docentes no tienen estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, a lo cual los docentes desconocen cómo tratar a estos estudiantes cuando se presenten en el aula universitaria.

7. Los objetivos planificados para desarrollar tareas específicas en su cátedra están relacionadas con las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad del estudiante:

Tabla 18 Objetivos Planificados con Tareas Específicas a Desarrollar con los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad
Elaborado por: Investigadora

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Sí	44	42.2%
No	62	57.8%
Total	106	100%



Ilustración 9 Objetivos Planificados a desarrollar con Tareas Específicas
Elaborado por: Investigadora

Análisis Lógico:

A esta pregunta, el 57.8% de los docentes responden “No”, los objetivos planificados para desarrollar tareas específicas en la cátedra no están relacionadas con las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad del estudiante, mientras que el 42.2% de los docentes responden “Sí”, los objetivos planificados para desarrollar tareas específicas en la cátedra si están relacionadas con las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad del estudiante.

Entonces, se induce que la mínima cantidad de docentes si relacionan los objetivos planificados para desarrollar tareas específicas en la catedra son acorde a las necesidades educativas del estudiante.

8. Señale sí Ud. desarrolla métodos didácticos para ajustar la cátedra que imparte, acorde a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad del estudiante:

Tabla 19 Métodos Didácticos para Ajustar la Cátedra
Elaborado por: Investigadora

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Frecuentemente	19	17.9%
A veces	41	39.1%
Nunca	35	33%
No señala	11	10%
Total	106	100%

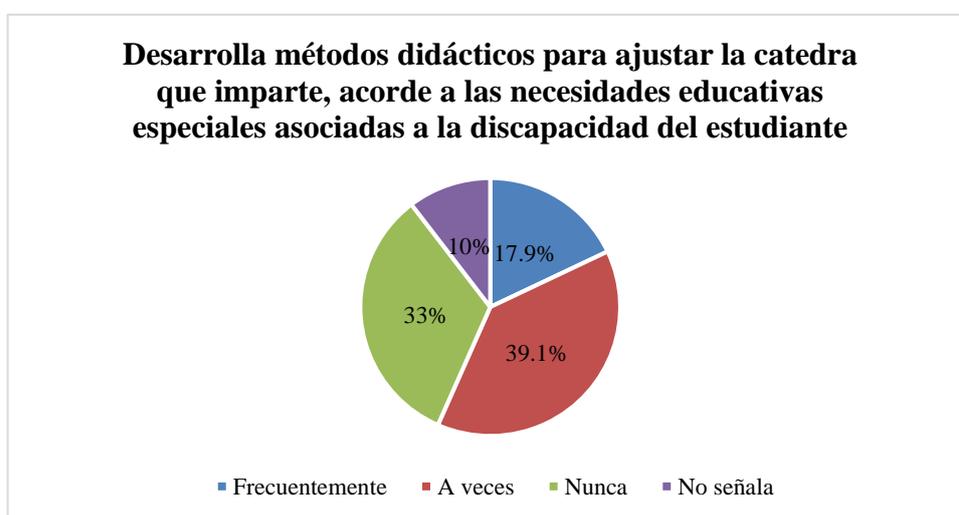


Ilustración 10 Métodos Didácticos acorde a las Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad
Elaborado por: Investigadora

Análisis Lógico:

A esta importante pregunta para la investigación, el 39.1% de los docentes responden que “A veces”, desarrollan métodos didácticos para ajustar la cátedra que imparten, acorde a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad del estudiante, mientras que el 33% señalan que “Nunca”. Solo el 17.9% de docentes responden que “Frecuentemente”, desarrollan métodos didácticos para ajustar la cátedra que imparte, acorde a las necesidades educativas,

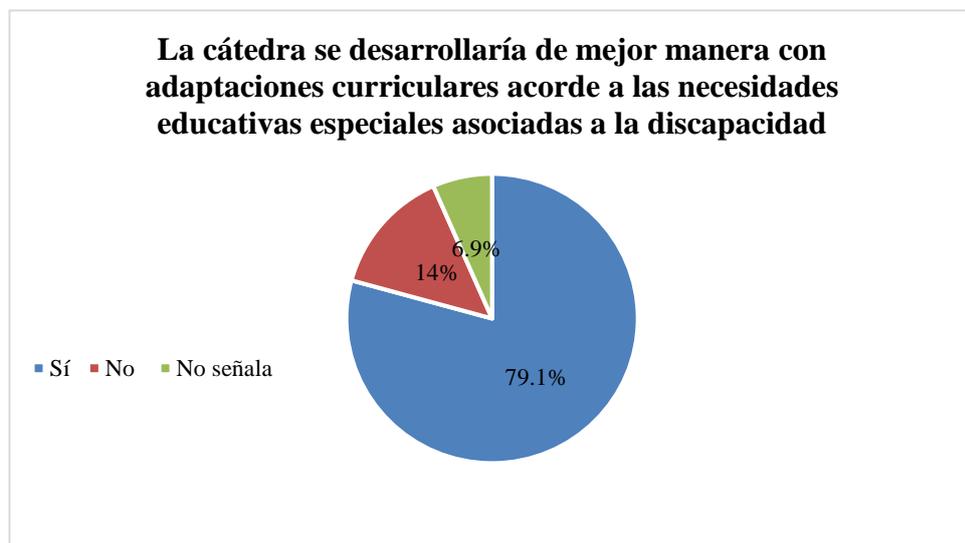
especiales asociadas a la discapacidad del estudiante, mientras el 10% no señalan ninguna opción.

Se puede deducir que el 10% de docentes frecuentemente desarrollan métodos didácticos para ajustar la cátedra, que imparten.

9. La cátedra se desarrollaría de mejor manera con adaptaciones curriculares acorde a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, que requiere el estudiante:

**Tabla 20 Cátedra se desarrollaría con Adaptaciones Curriculares acorde Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad
Elaborado por: Investigadora**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Sí	84	79.1%
No	15	14%
No señala	7	6.9%
Total	106	100%



**Ilustración 11 Cátedra se desarrollaría con Adaptaciones Curriculares acorde Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad
Elaborado por: Investigadora**

Análisis Lógico:

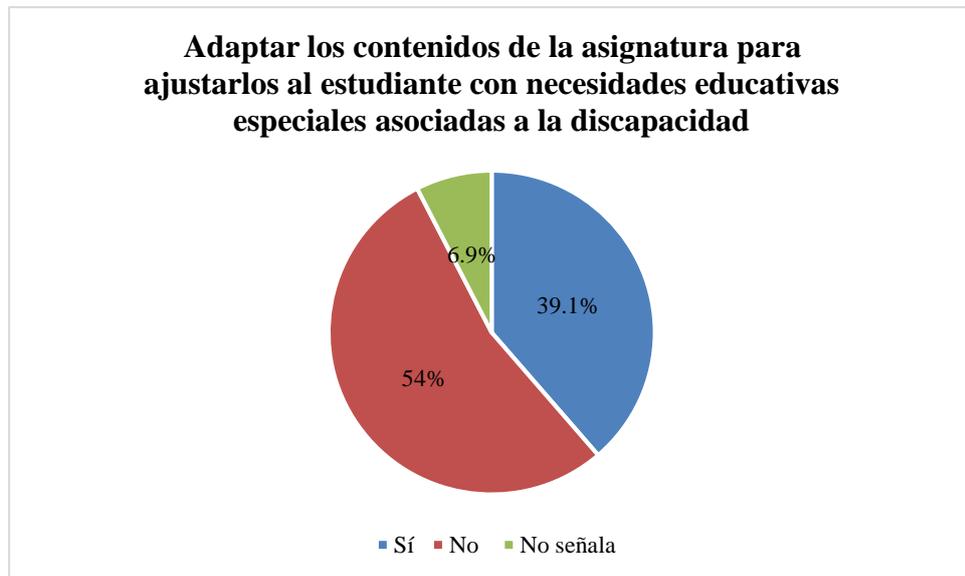
Esta pregunta es muy fundamental para el desarrollo de la propuesta, puesto que el 79.1% de docentes considera que “Sí”, la cátedra se desarrollaría de mejor manera con adaptaciones curriculares acorde a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, que requiere el estudiante, mientras el 14% de docentes expresa que “No”, se mejoraría. El 6.9% de encuestados no señalan ninguna opción.

Entonces, se induce que los docentes expresan la cátedra se desarrollaría de mejor manera con adaptaciones curriculares acorde a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, que requiere cada uno de los estudiantes.

10. Ud. como docente ha tenido que adaptar los contenidos de la asignatura para ajustarlos al estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad:

Tabla 21 Adaptar Contenidos acorde Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad
Elaborado por: Investigadora

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Sí	41	39.1%
No	57	54%
No señala	8	6.9%
Total	106	100%



**Ilustración 12 Adaptar Contenidos acorde Necesidades Educativas
Especiales Asociadas a la Discapacidad
Elaborado por: Investigadora**

Análisis Lógico:

El 54% de los docentes responden que “No”, han tenido que adaptar los contenidos de la asignatura para ajustarlos al estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, mientras el 39.1% de los encuestados responden que “Sí”, han tenido que adaptar los contenidos de la asignatura. El 6.9% de encuestados no señalan ninguna opción. Se puede deducir que los docentes no consideran adaptar los contenidos de la asignatura para justarlos a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de los estudiantes.

11. Ud. como docente considera, que el sistema de evaluación debe ser el mismo para el estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad:

Tabla 22 Sistema de Evaluación para el Estudiante con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad
Elaborado por: Investigadora

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Sí	31	30.1%
No	67	65.8%
No señala	4	4.1%
Total	106	100%

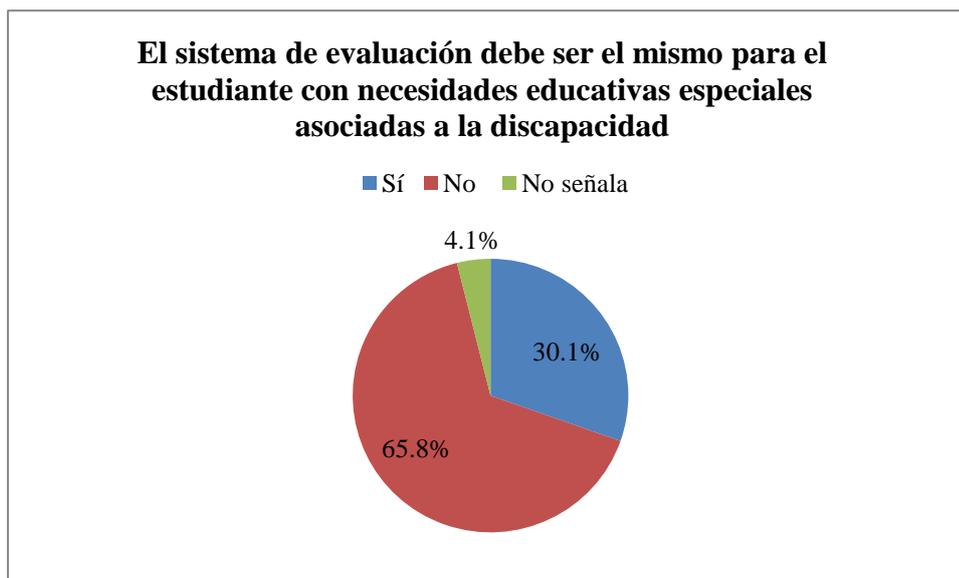


Ilustración 13 Adaptar Contenidos acorde Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad
Elaborado por: Investigadora

Análisis Lógico:

El 65.8% de los docentes responden que “No”, el sistema de evaluación debe ser el mismo para el estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, mientras el 30.1% de los encuestados responden que “Sí”, el sistema de evaluación debe ser el mismo para el estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad. El 4.1% de encuestados no señalan ninguna opción.

Se puede inducir que los docentes no consideran, que el sistema de evaluación debe ser el mismo para el estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

12. El estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad precisa otros procedimientos, tipos y materiales para ser evaluado diferente al que utilice con el grupo-clase:

Tabla 23 Procedimientos de Evaluación para el Estudiante con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad
Elaborado por: Investigadora

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Sí	72	69.1%
No	28	25.8%
No responde	6	5.1%
Total	106	100%

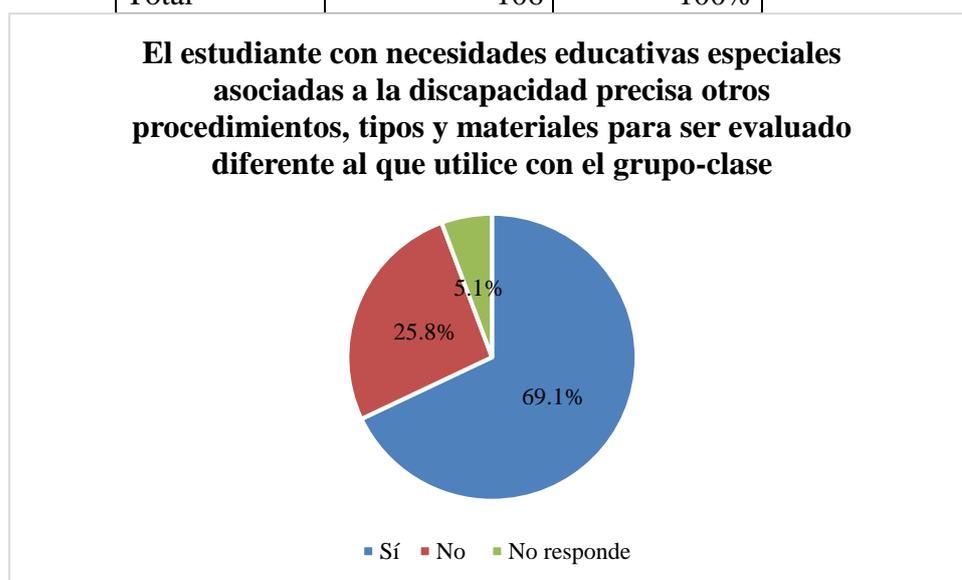


Ilustración 14 Procedimientos de Evaluación para el Estudiante con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad
Elaborado por: Investigadora

Análisis Lógico:

También, esta pregunta resulta importante para ejecutar la propuesta. El 69.1% de los docentes responden que “Sí”, el estudiante con necesidades educativas

especiales asociadas a la discapacidad precisa de otros procedimientos, tipos y materiales para ser evaluado diferente al que usa con el grupo-clase.

Mientras que el 25.8% de los encuestados responden que “No”, el estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad no precisa de otros procedimientos, tipos y materiales para ser evaluado diferente. El 5.1% de encuestados no señalan ninguna opción.

Se puede deducir que los docentes consideran, que el estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad precisa de otros procedimientos, tipos y materiales para ser evaluado diferente al que se usa con el grupo-clase.

3.2. Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta aplicada a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de las tres facultades académicas de la Universidad Técnica de Cotopaxi

El análisis de esta encuesta esta direccionada a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, como existen únicamente cinco estudiantes con discapacidad física en las tres Unidades Académicas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; solo se ha podido localizar a cuatro sujetos, a lo cual han señalado esto:

1. ¿De qué manera Ud. adquirió la discapacidad?

Tabla 24 Causas porque adquirieron la Discapacidad
Elaborado por: Investigadora

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Por nacimiento	1	75%
Por algún accidente	3	25%
A causa de alguna enfermedad congénita	0	100%
Total	4	

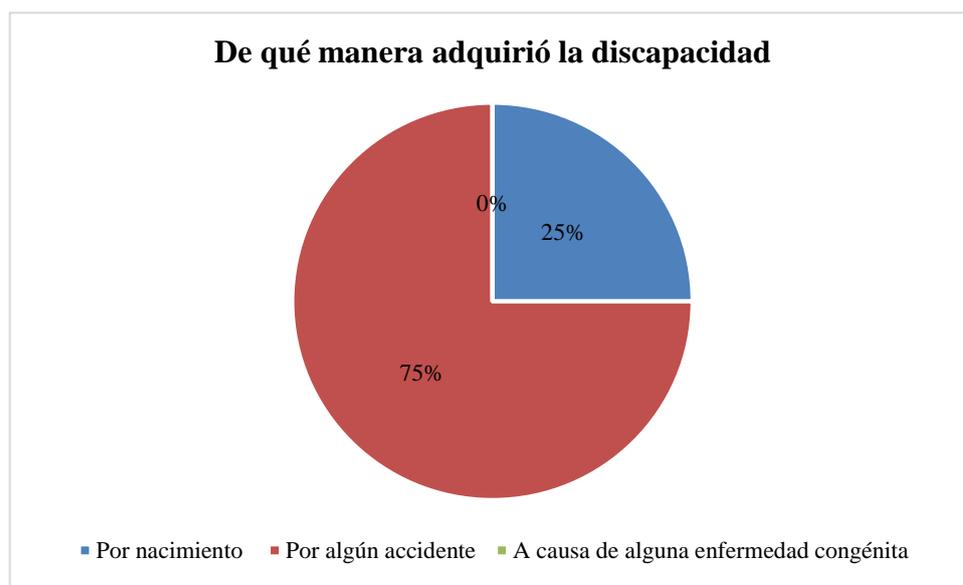


Ilustración 15 Causas porque adquirieron la Discapacidad
Elaborado por: Investigadora

Análisis Lógico:

El 75% de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad señalan que la discapacidad lo han adquirido “Por algún accidente”, mientras que el 25% de estudiantes manifiestan que “Por nacimiento”. Se puede deducir que la discapacidad fue adquirida por algún accidente.

2. ¿Ud. tiene algún problema de salud?

Tabla 25 Estudiantes con Problemas de Salud
Elaborado por: Investigadora

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Sí	2	
No	2	
Total	4	

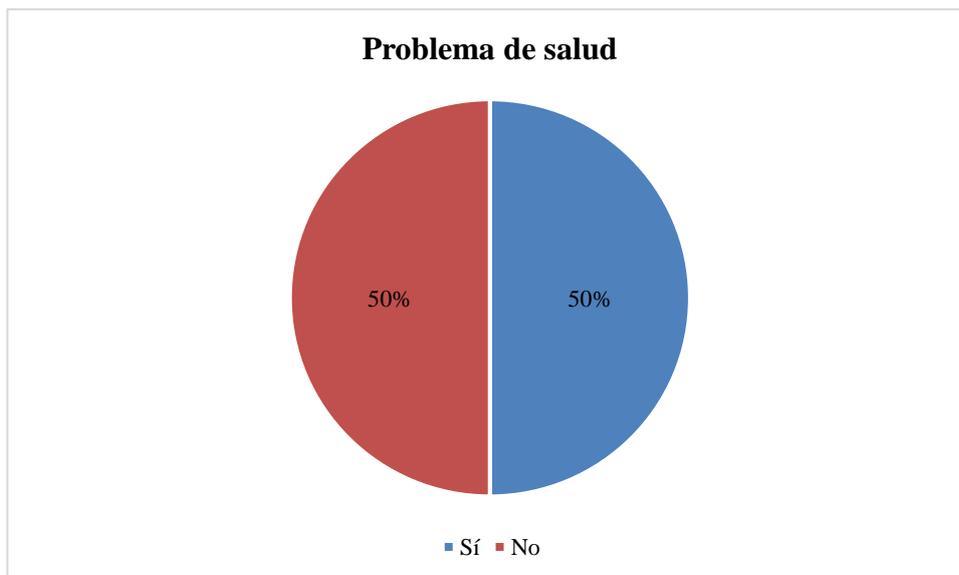


Ilustración 16 Estudiantes con Problemas de Salud
Elaborado por: Investigadora

Análisis Lógico:

El 50% de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad señalan que “Sí”, tienen problemas de salud, mientras el 50% de estudiantes manifiestan que “No”, tienen problemas de salud. Se puede inducir que tienen problemas de salud, y que no tienen problemas de salud.

3. Ud. como estudiante tiende a ser independiente:

Tabla 26 Estudiantes Tienden a Ser Independientes
Elaborado por: Investigadora

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Sí	3	75%
No	1	25%
Total	4	100%

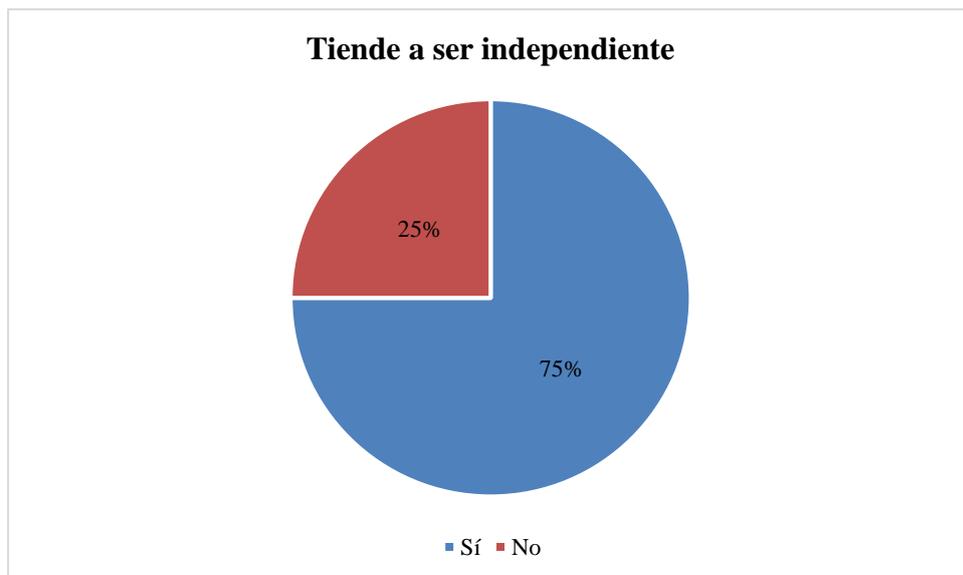


Ilustración 17 Estudiantes Tienden a Ser Independientes
Elaborado por: Investigadora

Análisis Lógico:

El 75% de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad especifican que “Sí”, ser independientes, mientras que el 25% de estudiantes manifiestan que “No”, son independientes. Entonces, se induce que los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad son independientes.

4. Adaptación curricular es para Ud. como estudiante:

Un proceso de toma de decisiones que realizan los profesores sobre diferentes elementos curriculares (objetivos, contenidos, metodología, recursos, evaluación), con el objeto de dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos escolarizados, incluyendo las necesidades educativas especiales.

Tabla 27 Adaptación Curricular
Elaborado por: Investigadora

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Sí	4	100%
No	0	0%
Total	4	100%

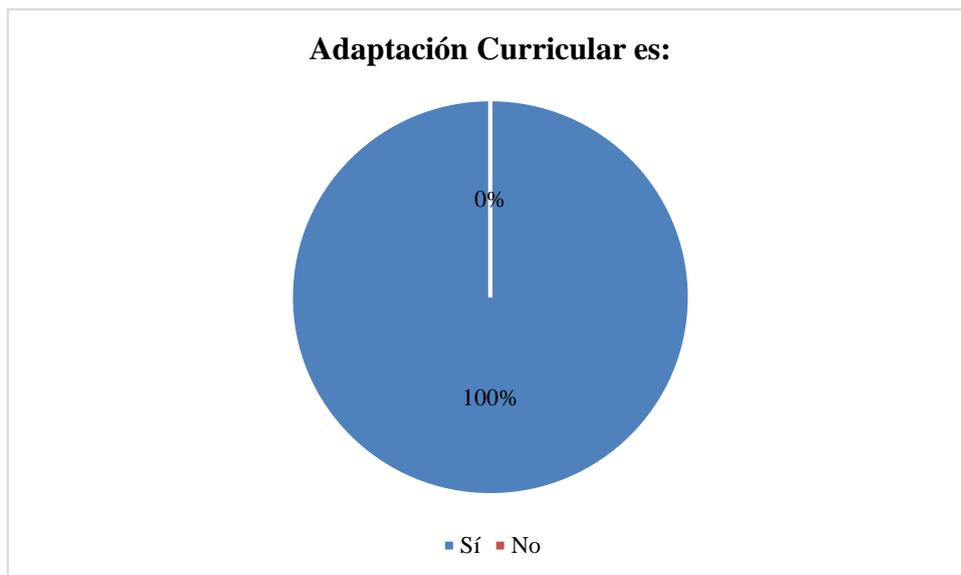


Ilustración 18 Adaptación Curricular
Elaborado por: Investigadora

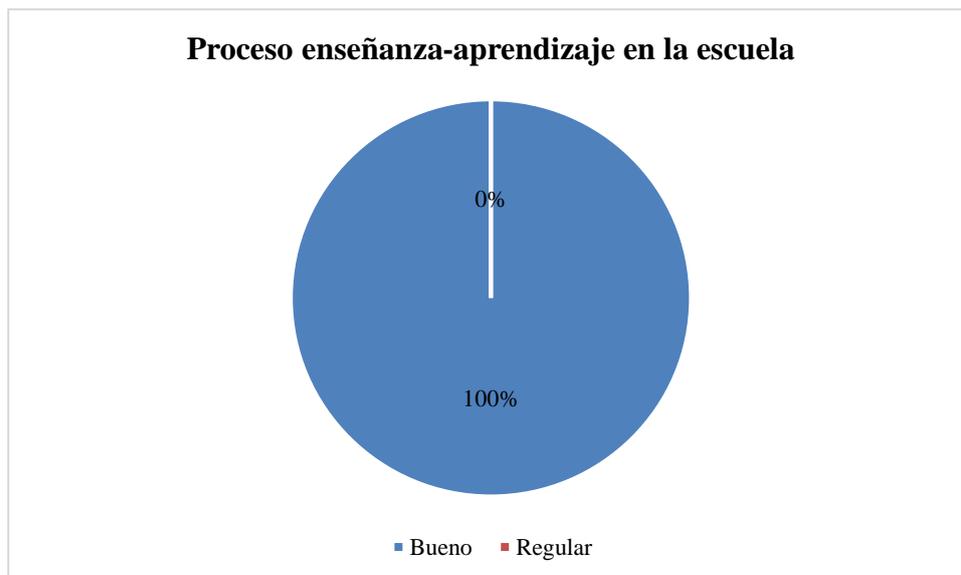
Análisis Lógico:

El 100% de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad señalan que adaptación curricular es un proceso de toma de decisiones que realizan los profesores sobre diferentes elementos curriculares (objetivos, contenidos, metodología, recursos, evaluación), con el objeto de dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos escolarizados, incluyendo las necesidades educativas especiales. Se puede deducir que los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, conocen acerca del concepto de adaptación curricular.

5. ¿Cómo ha sido el proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela?

Tabla 28 Proceso de Enseñanza-Aprendizaje Escuela
Elaborado por: Investigadora

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	4	100%
Regular	0	0%
Total	4	100%



**Ilustración 19 Proceso de Enseñanza-Aprendizaje Escuela
Elaborado por: Investigadora**

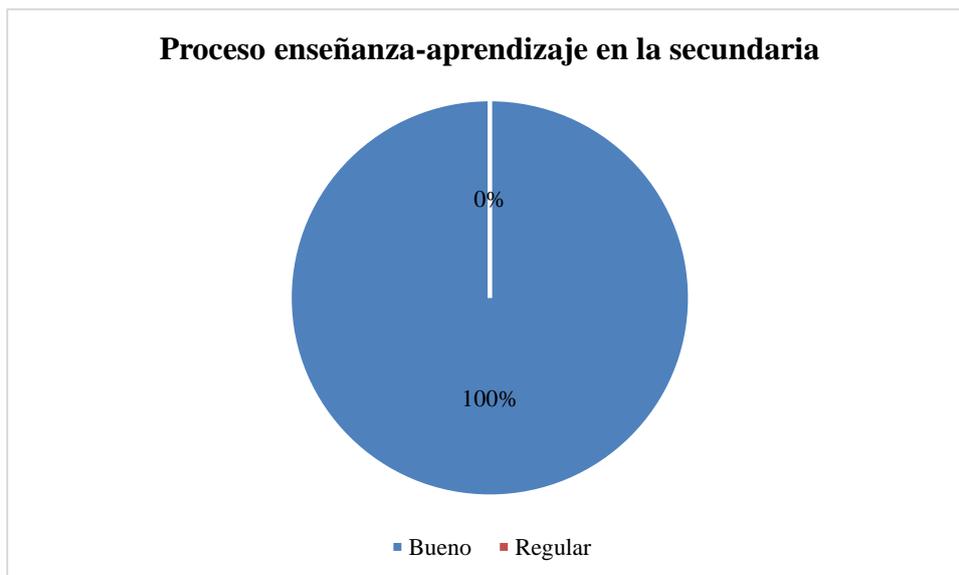
Análisis Lógico:

El 100% de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad señalan que el proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido “Bueno” en la escuela. Se induce que los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, que el proceso de enseñanza-aprendizaje, ha sido bueno en la escuela.

6. ¿Cómo ha sido el proceso de enseñanza-aprendizaje en la secundaria?

**Tabla 29 Proceso de Enseñanza-Aprendizaje Secundaria
Elaborado por: Investigadora**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	4	100%
Regular	0	0%
Total	4	100%



**Ilustración 20 Proceso de Enseñanza-Aprendizaje Secundaria
Elaborado por: Investigadora**

Análisis Lógico:

El 100% de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad señalan que el proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido “Bueno” en la secundaria. Se deduce que los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, que el proceso de enseñanza-aprendizaje, ha sido bueno en la secundaria.

7. ¿Cómo ha sido el proceso de enseñanza-aprendizaje en el bachillerato?

**Tabla 30 Proceso de Enseñanza-Aprendizaje Bachillerato
Elaborado por: Investigadora**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	4	100%
Regular	0	0%
Total	4	100%

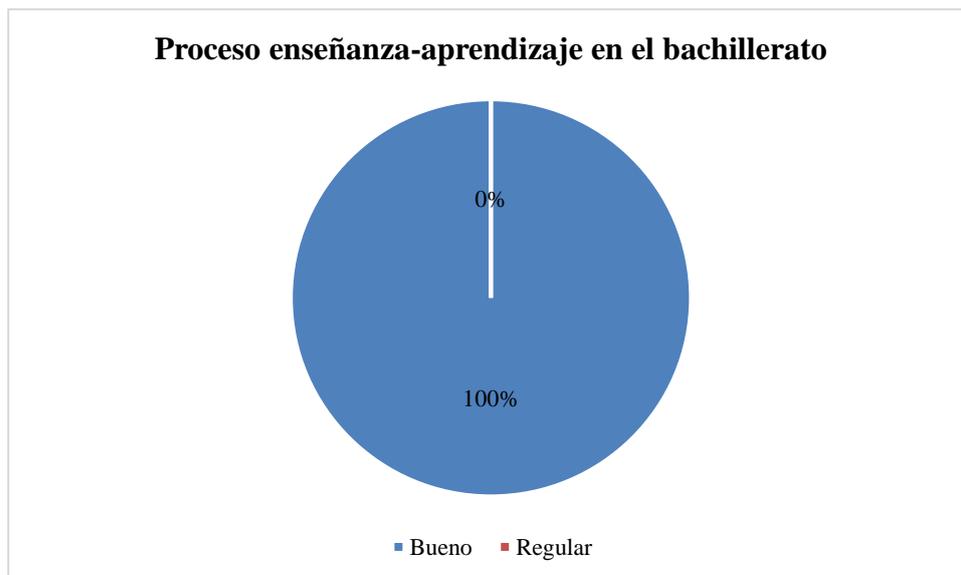


Ilustración 21 Proceso de Enseñanza-Aprendizaje Bachillerato
Elaborado por: Investigadora

Análisis Lógico:

El 100% de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad señalan que el proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido “Bueno” en el bachillerato. Se puede inducir que los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, que el proceso de enseñanza-aprendizaje, ha sido bueno en el bachillerato.

8. ¿Considera Ud. haber tenido alguna dificultad u obstáculo en estos procesos de enseñanza-aprendizaje?

Tabla 31 Dificultad u Obstáculo en Estos Procesos de Enseñanza-Aprendizaje
Elaborado por: Investigadora

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Sí	3	25%
No	1	75%
Total	4	100%

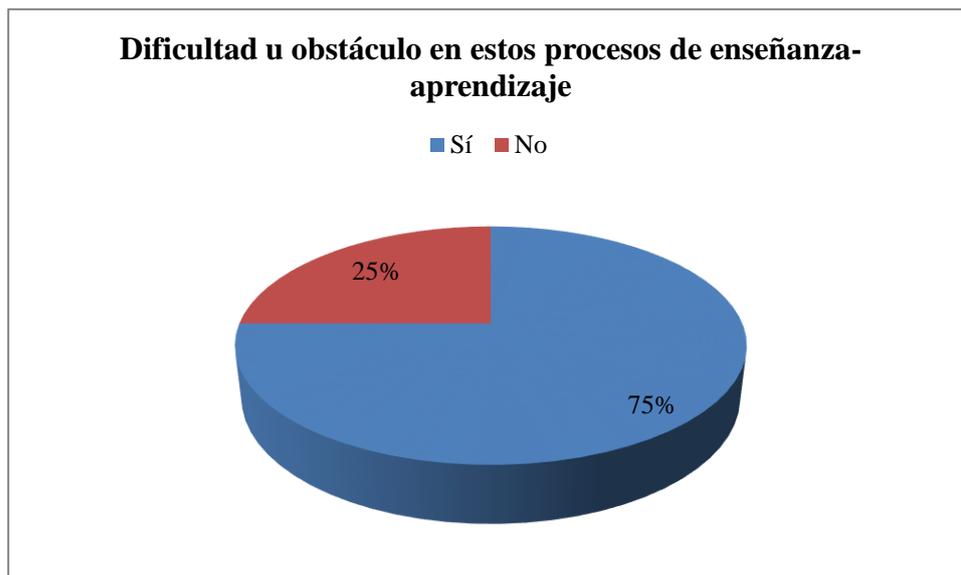


Ilustración 22 Dificultad u Obstáculo en Estos Procesos de Enseñanza-Aprendizaje
Elaborado por: Investigadora

Análisis Lógico:

El 50% de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad señalan que “Sí” han tenido dificultades u obstáculos en estos procesos de enseñanza-aprendizaje, mientras el 50% de estudiantes manifiestan que “No”, han tenido dificultades u obstáculos en estos procesos de enseñanza-aprendizaje.

Se puede deducir que sí han tenido dificultades u obstáculos en estos procesos de enseñanza-aprendizaje, y que no han tenido dificultades u obstáculos en estos procesos de enseñanza-aprendizaje.

9. ¿Cómo se siente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación superior?

Tabla 32 Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la Educación Superior
Elaborado por: Investigadora

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Bien	4	100%
Mal	0	0%
Total	4	100%

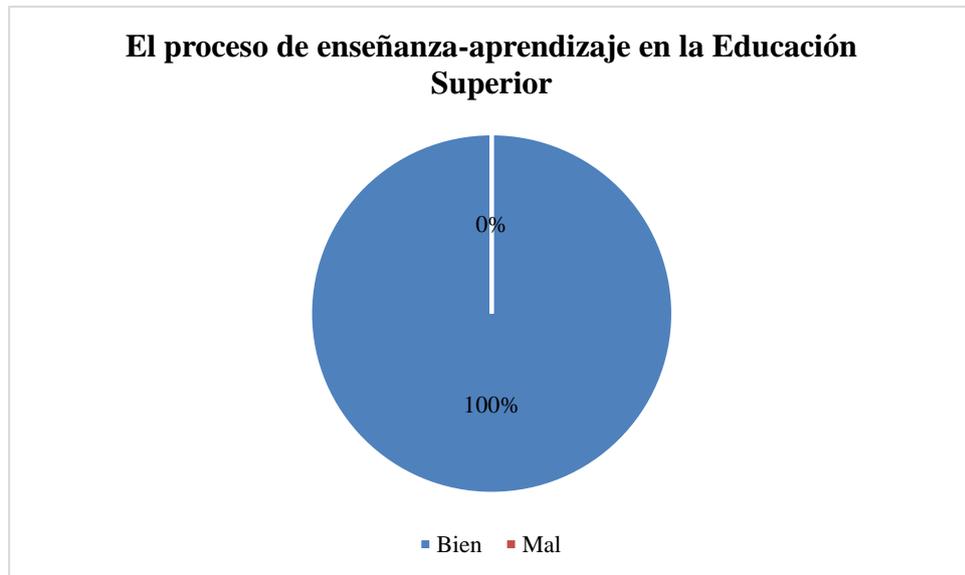


Ilustración 23 Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la Educación Superior
Elaborado por: Investigadora

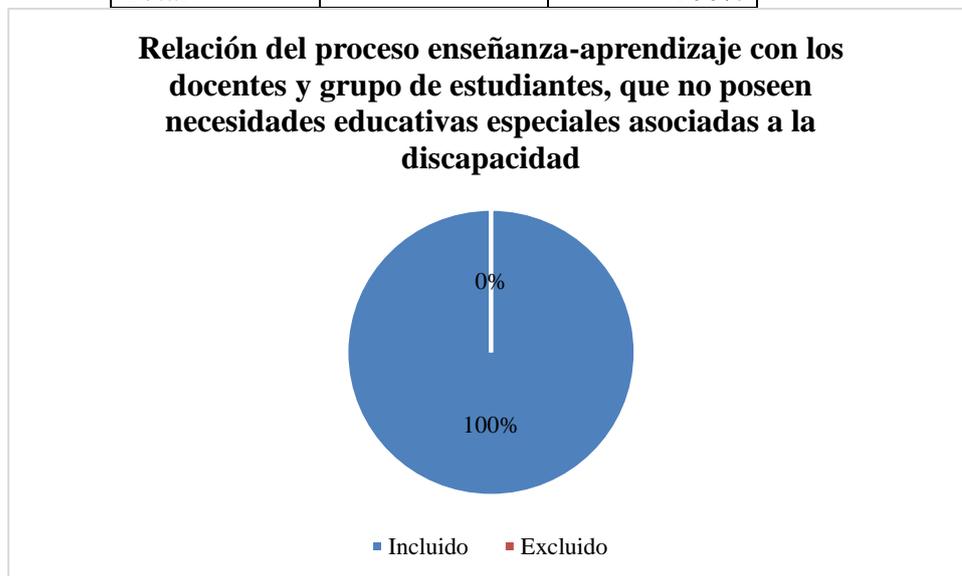
Análisis Lógico:

El 100% de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad señalan que se sienten “Bien”, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Superior. Se puede inducir que se sienten bien los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Superior.

10. ¿Cómo se ha sentido Ud. en el proceso de enseñanza-aprendizaje con los docentes y el grupo de estudiantes, que no poseen necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad?

**Tabla 33 Proceso de Enseñanza-Aprendizaje con Docentes y Estudiantes
Elaborado por: Investigadora**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Incluido	4	100%
Excluido	0	0%
Total	4	100%



**Ilustración 24 Proceso de Enseñanza-Aprendizaje con Docentes y Estudiantes
Elaborado por: Investigadora**

Análisis Lógico:

El 100% de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad señalan que se sienten “Incluidos”, en el proceso de enseñanza-aprendizaje con los docentes y grupo de estudiantes que no poseen necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad. Se puede deducir que se sienten incluidos los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje con docentes y estudiantes, que no poseen necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, a pesar de una u otra diferencia.

11. ¿Qué obstáculos ha tenido que superar para avanzar en su proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación superior?

Tabla 34 Obstáculos en el Proceso-Enseñanza de Educación Superior
Elaborado por: Investigadora

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Problemas con los docentes	1	75%
Problemas de comprensión y desarrollo de tareas	2	50%
Otros	1	25%
Total	4	100%

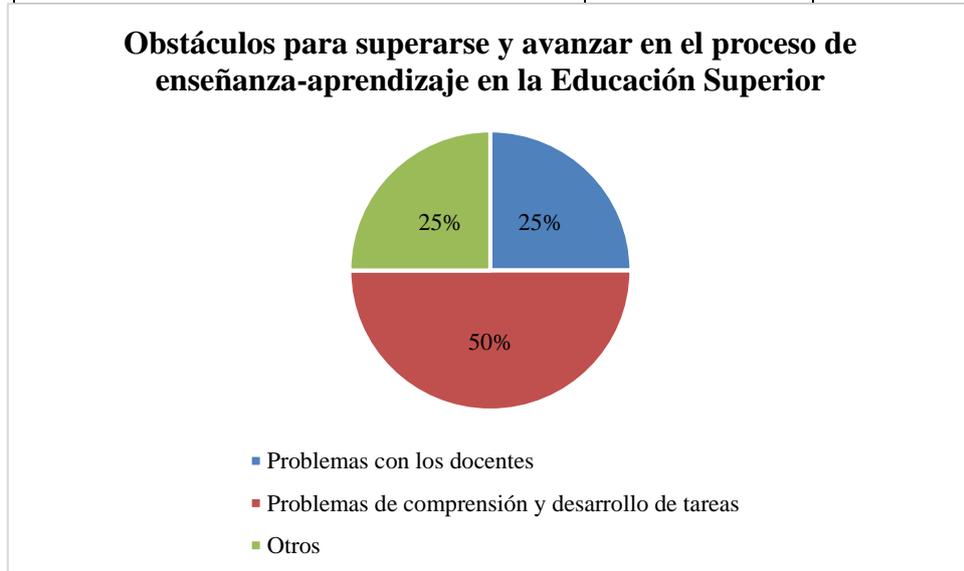


Ilustración 25 Obstáculos en el Proceso-Enseñanza de Educación Superior
Elaborado por: Investigadora

Análisis Lógico:

El 50% de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad señalan que tienen obstáculos como son los “Problemas de comprensión y desarrollo de tareas” en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Superior, mientras el 25% de estudiantes manifiestan que tienen obstáculos como son los “Problemas con los docentes” en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Superior y el otro 25% de los encuestados expresan que tienen “Otros”.

Se puede deducir que sí han tenido obstáculos como son los problemas de comprensión y desarrollo de tareas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Superior.

12. Considera Ud. como estudiante, que la institución, Universidad Técnica de Cotopaxi, desarrolla la educación inclusiva.

Tabla 35 U.T.C. desarrolla Educación Inclusiva
Elaborado por: Investigadora

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Sí	4	
No	0	
Total	4	

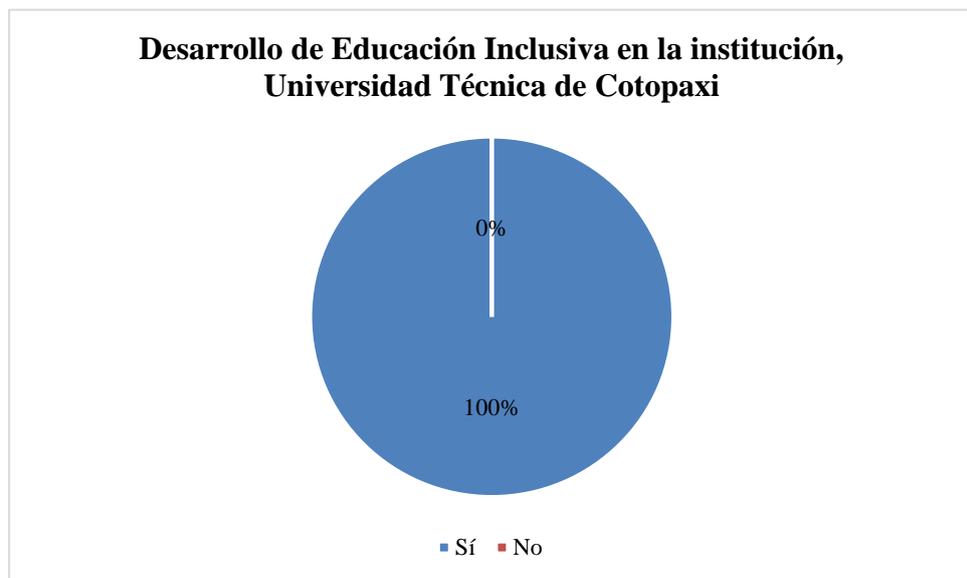


Ilustración 26 U.T.C. Desarrolla Educación Inclusiva
Elaborado por: Investigadora

Análisis Lógico:

El 100% de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad señalan que “Sí”, se desarrolla la Educación Inclusiva en la institución de Educación Superior, Universidad Técnica de Cotopaxi. Entonces, se puede inducir que existe el desarrollo de la Educación Inclusiva, pero no en su totalidad.

3.3. Análisis e interpretación de los resultados de las entrevistas aplicadas a autoridades de la Universidad Técnica de Cotopaxi y las tres facultades académicas

Tabla 36 U.T.C. existe Integración de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad
Elaborado por: Investigadora

Pregunta	Respuestas
<p>1. Como autoridad de la institución Universidad Técnica de Cotopaxi, Ud. considera que hay integración de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.</p>	<p>- “Considera que uno de los principios y valores institucionales es brindar oportunidades e inclusión. Estos principios forman parte de nuestra filosofía institucional como tal; en ese sentido, la administración de la institución han realizado varias acciones a través de la Unidad de Bienestar Estudiantil se realiza el seguimiento a personas con capacidades especiales. Esto trata sobre el conocer su realidad, quizás, su problemática, su entorno; así como también, sus potencialidades para a partir de este conocimiento, esta relación directa de la universidad con los estudiantes poder definir acciones, proyectos de inclusión que garanticen, los mismos puedan cursar sus estudios con normalidad en nuestra institución y alcancen un título profesional. Sin embargo, de esta política implementada por la Universidad Técnica de Cotopaxi es de conocimiento público, que hoy a cargo de las universidades ya no está el Sistema de Nivelación y Admisión. No somos las universidades, quienes definimos los estudiantes que van a ingresar, lo único que solicitan es fijar un cupo en la oferta académica en cada una de las carreras y la SENESCYT a través de la aplicación de pruebas, que se han determinado, selecciona a los estudiantes para que puedan ingresar a distintas instituciones de educación superior. Por lo tanto, cuando en ese listado identificamos a personas con capacidades distintas, inmediatamente, tenemos la intervención de la Unidad de Bienestar Estudiantil para que a través del proyecto de emprendimiento poder garantizar la estabilidad de esos estudiantes, su permanencia y titulación. Puesto que es un</p>

	<p>principio de toda institución de educación superior en el marco de sus procesos de formación profesional, de investigación y de gestión incluir a estudiantes con capacidades especiales”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Todos los estudiantes tienen derecho a educarse y mucho más cuando son personas que tienen algún tipo de deficiencia (física, sensorial, intelectual, emocional, social o cualquier combinación de éstas), es decir tienen necesidades educativas especiales. Se puede resaltar, que en la Facultad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas sí integra a estudiantes con necesidades educativas especiales. Además, dentro de nuestros preceptos y dando cumplimiento a uno de los ejes fundamentales en el cual los estudiantes de ésta universidad se forman que es el ámbito HUMANISTA”. - “Considera, que la incorporación o participación de estos seres humanos es mínima. Existen factores externos como internos de la universidad ecuatoriana, uno de ellos es el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión no permite que estos seres humanos con características diferentes o especiales como se ha señalado puedan tener un proceso de la educación básica, la educación superior; de manera que la mayoría o gran cantidad de personas puedan incorporarse a la educación superior, entonces, a función de ello la incorporación es mínima existen muy pocas personas con esas características en la universidad”.
--	--

Análisis e interpretación:

Las autoridades entrevistadas ha coincidido que los cambios en la administración por el actual gobierno como es el Consejo de Educación Superior (CES), el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CEAACES), la Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA) es el quien selecciona a que institución de educación superior puede ingresar el estudiante con la carrera, esto es una de las causas, que el porcentaje de

estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad sea mínima.

En la primera, segunda y tercera participación destacan, que la Universidad Técnica de Cotopaxi se ha caracterizado porque en los años anteriores si han existido estos estudiantes, pero no ha velado por la permanencia y hasta que estos sujetos obtengan su titulación, en pocas palabras, los docentes no hacían y no hacen las adaptaciones curriculares que requería y requiere el estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

Tabla 37 Manera en qué se Integran los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad al Proceso Formativo
Elaborado por: Investigadora

Pregunta	Respuestas
<p>2. ¿De qué manera se integran los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad al proceso formativo o de enseñanza-aprendizaje que imparten los docentes?</p>	<p>- “Nosotros creemos, que no puede desarrollarse una educación diferenciada, es decir un proceso específico para los estudiantes con capacidades especiales distintas y otro para los estudiantes entre comillas denominados normales. No, eso no es inclusión. Nosotros realizamos un proceso en igualdad de condiciones y oportunidades para todos los estudiantes, independientemente, de su realidad y condición. Sin embargo, venimos trabajando en un proyecto de inclusión para los estudiantes con capacidades especiales dirigido desde la UBE que trata de capacitar a docentes para que ellos puedan en el marco del proceso común global aplicando en cada uno de los cursos desarrollando algunas metodologías, algunas prácticas pedagógicas especiales, particulares dirigida a los estudiantes con capacidades distintas, pero en términos generales, ellos son parte integral del proceso de formación. Luego, lo otro estamos empeñados en mejorar las instalaciones físicas de la institución, hoy contamos con el ascensor en el campo la matriz como en el nuevo edificio que se está construyendo en Salache para que ellos puedan hacer uso de ascensores, tengan fáciles accesos a las instalaciones educativas, parqueaderos, rampas, en definitiva una política de inclusión para los compañeros. También, en el ámbito de</p>

	<p>incluir a varios de esos estudiantes una vez que se hayan titulado en nuestra planta administrativa y docente tenemos experiencias de que varios de nuestros estudiantes, se han quedado laborando, también, acá en la Universidad Técnica de Cotopaxi. Está convencido, que no se trata de un proceso diferenciado, discriminatorio el que hay que hacer con los estudiantes que tienen capacidades especiales, al contrario deben ser parte integral del proceso común, normal regular que se desarrolla con todos los estudiantes, sí, a partir de identificar esas potencialidades, capacidades se debe hacer un seguimiento, un acompañamiento una tutoría para garantizar su estabilidad”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad se integran al proceso formativo o de enseñanza-aprendizaje, que imparten nuestros profesionales, en primer lugar realizando ajustes dentro del micro-curriculum, así como en el uso de recursos didácticos, interactivos e innovadores y el uso de la tecnología, los cuales crean condiciones de aprendizaje. Especialmente, adaptadas para que el estudiante sea educado de manera adecuada y eficaz y así se logre el desarrollo personal”. - “Ha podido apreciar en la universidad una incorporación de un número limitado de seres humanos a este proceso, Ha sido testigo, inclusive en semanas anteriores en donde hubo procesos de graduación, tuvimos la posibilidad de casi graduar a 200 jóvenes, quienes se graduaban, eran máximo dos, tres personas con estas características especiales, pero lo cual también denota que la Universidad Técnica de Cotopaxi ha abierto las puertas para que los jóvenes o personas puedan acceder a la educación y mejorar sus condiciones de vida”.
--	--

Análisis e interpretación:

El proceso formativo o de enseñanza-aprendizaje ha cambiado, a causa de las nuevas políticas del actual gobierno, junto con la administración del ex

vicepresidente del Ecuador Lic. Lenin Moreno, puesto que él es una persona con discapacidad física, que ha puesto en marcha proyectos, los cuales han sido en beneficio de todas las personas con discapacidad.

Esta pregunta es importante para ejecutar la propuesta. La persona entrevistada es una autoridad que dirige la institución recalca que: el proceso de enseñanza-aprendizaje no debe ser diferente para los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, debe ser un proceso en igualdad de condiciones y oportunidades para todos los estudiantes, independientemente, de su realidad y condición.

En la primera intervención se ha señalado, que no puede desarrollarse una educación diferenciada, es decir un proceso específico para los estudiantes con capacidades especiales distintas y otro para los estudiantes entre comillas denominados normales. No, eso no es inclusión. Nosotros realizamos un proceso en igualdad de condiciones y oportunidades para todos los estudiantes, independientemente, de su realidad y condición, a lo cual la Universidad Técnica de Cotopaxi se ha caracterizado por tener estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad y que después de haber obtenido su título profesional se han quedado laborando en la planta administrativa y docente de la institución.

La segunda autoridad entrevistada plantea, que se realiza ajustes en el micro-curriculum, así como en el uso de recursos didácticos, interactivos e innovadores y el uso de la tecnología, los cuales crean condiciones de aprendizaje, especialmente, adaptadas para que el estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad sea educado de una forma adecuada. El tercer sujeto señala: que en anteriores semanas se ha incorporado estudiantes, lo cual en periodos anteriores solo se incorporaban dos a tres personas.

La institución tuvo la posibilidad de casi incorporar a 200 jóvenes, lo cual también denota que la Universidad Técnica de Cotopaxi ha abierto las puertas para que los

jóvenes o personas puedan acceder a la educación y mejorar sus condiciones de vida.

Tabla 38 En la Institución o Unidad existe Educación Inclusiva
Elaborado por: Investigadora

Pregunta	Respuesta
<p>3. En la institución o unidad que Ud. dirige existe inclusión educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - “Es una política el tratar de incluir a personas con capacidades distintas, a grupos vulnerables, cuando se desarrolla también procesos de concursos de mérito y oposición para el personal docente y personal administrativo hemos implementado políticas de acción afirmativa, que nos permite reconocer estas capacidades de estas personas que son parte de la institución, también, y aspiramos a que estas políticas de acción afirmativa den como resultado una verdadera inclusión. En estos momentos estamos trabajando con estudiantes de las carreras ingeniería industrial, comunicación social, entre otras carreras de manera conjunta en convenio de cooperación interinstitucional con el CONADIS, estamos capacitando, excluyendo en el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación, herramientas office a varias personas que tienen discapacidades de distintos tipos, a través de la carrera de ingeniería comercial estamos tratando de ayudar a fortalecer sus emprendimientos de tal manera, que desde la institución se ha generado todo una política de aporte a las personas con capacidades especiales. - “En la Facultad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas sí existe inclusión educativa, de hecho, en la unidad hay varias experiencias con estudiantes que tienen capacidades especiales, dentro de ellas tenemos estudiantes con problemas de audición de un 40%, con problemas de motricidad, enfermedades catastróficas y hasta con discapacidad intelectual, a quienes se les apoyado a través de capacitaciones a los docentes basado en consejerías con los psicólogos de la unidad, quienes preparan al docente para que ejecuten un trabajo más

	<p>eficiente en el aula con estos estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad”.</p> <p>- “Hablar de inclusión educativa, estamos hablando, que la universidad se abre para las personas sin diferencia de sexo o de género, sin la diferencia de pronto étnica y por supuesto, también, las personas que tienen características diferentes, en este caso características especiales. Considera en ese sentido, sin lugar a dudas abre las puertas para todos los jóvenes que han solicitado a través del SNNA, un cupo en la Universidad Técnica de Cotopaxi se lo pudiera hacer, pero efectivamente, el propio sistema, sí se ha convertido en un sistema en vez de ser de inclusión es de exclusión, que una calificación de una prueba, hace un tiempo atrás, un poco más de 5000 mil jóvenes se hayan quedado fuera de la educación superior, pero al interno de la universidad considera que una vez que han atravesado esa dura barrera. Entonces, los jóvenes pueden asistir, en una opinión, las personas que tienen características especiales debe ser mucho más difícil cumplir con las exigencias, normativas que el sistema de nivelación va imponiendo”.</p>
--	--

Análisis e interpretación:

Acorde a las políticas del actual gobierno la atención dentro de las unidades educativas e instituciones de educación superior han cambiado respecto a la educación, a causa que los niños, adolescentes, jóvenes, adultos que tienen necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad están en estas unidades e instituciones, por lo que no están aislados, puesto que pueden compartir con estudiantes que poseen todas las habilidades, como es caminar, oír o escuchar, mirar o ver, hablar, etc.

A esta pregunta es una de las principales para desarrollar la propuesta. La primera persona a ser entrevistada expresa que es una política el tratar de incluir a personas

con capacidades distintas, a grupos vulnerables, cuando se desarrolla también procesos de concursos de mérito y oposición para el personal docente y personal administrativo hemos implementado políticas de acción afirmativa, que nos permite reconocer estas capacidades de estas personas que son parte de la institución Universidad Técnica de Cotopaxi: también, aspiramos a que estas políticas de acción afirmativa den como resultado una verdadera inclusión.

La segunda autoridad entrevistada manifiesta que en la Facultad Académica de Ciencias Humanas y Educación existe varias experiencias de estudiantes, que tienen capacidades especiales dentro de ellas tenemos estudiantes con problemas de audición de un 40%, con problemas de motricidad, enfermedades catastróficas y hasta con discapacidad intelectual, a quienes se les ha apoyado a través de capacitaciones a los docentes, que ejecuten un trabajo más eficiente en el aula con estos estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

La tercera persona interrogada de Facultad Académica de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales y Vicerrector encargado expresa que la universidad abre las puertas para todos los jóvenes que han solicitado a través del SNNA, un cupo en la Universidad Técnica de Cotopaxi se lo pudiera hacer, pero efectivamente, el propio sistema, se ha convertido en un sistema, que en vez de ser de inclusión es de exclusión, que una calificación, una prueba, hace un tiempo atrás, un poco más de 5000 mil jóvenes se hayan quedado fuera de la educación superior, pero al interno de la universidad considera que una vez que han atravesado esa dura barrera.

Entonces, los jóvenes pueden asistir, en una opinión, las personas que tienen características especiales debe ser mucho más difícil cumplir con las exigencias, normativas que el sistema de nivelación va imponiendo.

Tabla 39 Funciones y Competencias del Rol Docente
Elaborado por: Investigadora

Pregunta	Respuesta
4. ¿Cuáles consideraría que deben ser	- “El rol del docente es un rol tutor, un rol mediador entre el conocimiento y el estudiante. Es crear las condiciones necesarias para que

<p>las funciones y competencias del rol de docente, cuando se insertan estos estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en la educación superior?</p>	<p>todos los alumnos en general no de manera específica, los alumnos con capacidades especiales puedan tener acceso al conocimiento, puedan desarrollar en mejores condiciones todo su potencial que muchas de las veces permanecen un tanto oculto. Nosotros venimos capacitando a los docentes, para que tengan esa sensibilidad, perspicacia de identificar a esos estudiantes con capacidades distintas e incorporar definitivamente, metodologías de aprendizaje alternativas, crear oportunidades, hacer el acompañamiento, la tutoría de lo que se trata es no simplemente de regalar una nota u otorgar una nota, quizás porque tiene una discapacidad, no al contrario, se trata de valorar sus capacidades especiales, su potencial de comprender, también, su realidad. A partir de ahí, en un trabajo colectivo, un trabajo directo entre los estudiantes y el docente, en sinergia ayudar a que todo el grupo pueda alcanzar las capacidades y competencias adecuadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Lo primero es que el docente debe trabajar con los estudiantes dando el mismo trato y consideración que al resto de estudiantes, pero dando énfasis en el uso de técnicas y estrategias especiales así como el uso de material didáctico de acuerdo al caso, dosificando las tareas y actividades dentro y fuera del aula”. - “En parte que la educación al entender esa característica debe ser inclusiva. Inclusiva significa que los seres humanos, que requieren de educación superior que reclaman educación superior por mejorar sus condiciones de vida deben tener esa posibilidad. Entonces, considera que al ser educadores, docentes en nuestro nivel mismo cultural nos debe permitir entender que sí alguien reclama ese justo derecho. Nosotros debemos apoyar, hacer todo lo posible para que la educación pueda desarrollarse de la mejor manera posible, mucho más todavía con seres humanos con características especiales, que sí requieren de una atención oportuna, en mejor calidad, de manera que dichas características no impidan que estos jóvenes o mujeres puedan hacer su realidad su derecho a mejorar sus condiciones de vida”.
--	--

Análisis e interpretación:

Según el Art. 27 de la Ley Orgánica de Discapacidades (LOD), el Derecho a la Educación: El Estado procurará que las personas con discapacidad puedan acceder, permanecer y culminar, dentro del Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior, sus estudios, para obtener educación, formación y/o capacitación, asistiendo a clases en un establecimiento educativo especializado o en un establecimiento de educación escolarizada, según el caso. Y acorde al Art. 28 de la Ley Orgánica de Discapacidades (LOD), la Educación Inclusiva: La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada.

De manera a proceder con estos artículos en la educación superior se ejecuta este trabajo investigativo. La primera persona entrevista manifiesta, el rol del docente es un rol tutor, un rol mediador entre el conocimiento y el estudiante. Es crear las condiciones necesarias para que todos los alumnos en general no de manera específica, los alumnos con capacidades especiales puedan tener acceso al conocimiento, puedan desarrollar en mejores condiciones todo su potencial que muchas de las veces permanecen un tanto oculto.

Nosotros venimos capacitando a los docentes, para que tengan esa sensibilidad, perspicacia de identificar a esos estudiantes con capacidades distintas e incorporar definitivamente, metodologías de aprendizaje alternativas, crear oportunidades, hacer el acompañamiento, la tutoría de lo que se trata es no simplemente de regalar una nota u otorgar una nota, quizás porque tiene una discapacidad, no al contrario, se trata de valorar sus capacidades especiales, su potencial de comprender, también, su realidad.

La segunda autoridad expresa, lo primero es que el docente debe trabajar con los estudiantes dando el mismo trato y consideración que al resto de estudiantes, pero dando énfasis en el uso de técnicas y estrategias especiales así como el uso de material didáctico de acuerdo al caso, dosificando las tareas y actividades dentro y fuera del aula.

El tercer sujeto considera que al ser educadores, docentes en nuestro nivel mismo cultural nos debe permitir entender que sí alguien reclama ese justo derecho. Nosotros debemos apoyar, hacer todo lo posible para que la educación pueda desarrollarse de la mejor manera posible, mucho más todavía con seres humanos con características especiales, que sí requieren de una atención oportuna, en mejor calidad, de manera que dichas características no impidan que estos jóvenes o mujeres puedan hacer su realidad su derecho a mejorar sus condiciones de vida.

Tabla 40 Acompañar al Estudiante con Necesidades Educativas Especiales
Elaborado por: Investigadora

Pregunta	Respuestas
5. ¿Qué significa para Ud. acompañar al estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en el proceso formativo o de enseñanza-aprendizaje?	- “Significa una oportunidad que los docentes tenemos, que siempre seguir aprendiendo y cuando nos encontramos con personas o grupos de distintas capacidades debemos ser impermeables, tener esa sagacidad y capacidad también, para poder identificar ese potencial y saber explotar ese potencial. Esa es una oportunidad para nosotros los docentes para también, desarrollarnos en el marco de nuestra profesión, de la docencia; para de esa forma poder generar innovaciones compartidas, procesos de aprendizaje compartidos para ejercer una docencia reflexiva, crítica, auto-crítica, incluyente, democrática cuando tenemos la posibilidad de trabajar con personas de capacidades especiales distintas, no se trata de aislarles de ninguna manera, se trata de incorporar para entre todos desarrollar acciones de aprendizaje que permitan alcanzar los objetivos que tanto el docente como los estudiantes se fijan al inicio de un ciclo académico en cada una de las asignaturas periódicamente ir evaluando esos logros, avances, así como también, las limitaciones y lo

	<p>más importante poder adaptar las acciones de mejora, acciones correctivas para garantizar la calidad, excelencia académica que aspiramos como institución de seguir fortaleciendo”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - “El rol del docente hoy en día no solo es el cumplir con el proceso de enseñanza aprendizaje sino también de acompañamiento, es decir, ser un guía dentro y fuera del aula a través de tutorías grupales e individuales que le permitan reforzar su aprendizaje”. - “Significa darles a esas personas con características especiales las mejores condiciones para que su proceso de enseñanza-aprendizaje y el aprovechamiento del mismo sea al máximo. Manifiesta que al ser seres humanos no debe haber ningún tipo de barreras o de algún elemento que vaya a impedir a que puedan hacer realidad un justo derecho y una justa aspiración, que como tal tienen”.
--	---

Análisis e interpretación:

Acompañar al estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en el proceso formativo o de enseñanza-aprendizaje significa tener estrategias pedagógicas o adaptaciones curriculares, que permitirán al docente contar con herramientas las cuales contribuyan a cumplir con su función de manera eficiente y garantizar la presencia, la participación y el aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales dentro del sistema de educación superior.

También, esta es una pregunta para la ejecución de la propuesta. Las tres autoridades señalan que significa una oportunidad que los docentes tenemos, que siempre seguir aprendiendo y cuando nos encontramos con personas o grupos de distintas capacidades debemos ser impermeables, tener esa sagacidad y capacidad.

Además, para poder identificar ese potencial y saber explotar ese potencial. Esa es una oportunidad para nosotros los docentes desarrollarnos en el marco de nuestra profesión, de la docencia; para de esa forma poder generar innovaciones compartidas, procesos de aprendizaje compartidos para ejercer una docencia

reflexiva, crítica, auto-crítica, incluyente, democrática cuando tenemos la posibilidad de trabajar con personas de capacidades especiales distintas, no se trata de aislarles de ninguna manera, se trata de incorporar para entre todos desarrollar acciones de aprendizaje que permitan alcanzar los objetivos que tanto el docente como los estudiantes se fijan al inicio de un ciclo académico en cada una de las asignaturas periódicamente ir evaluando esos logros.

Tabla 41 El Personal Docente Aporta con las Barreras Académicas
Elaborado por: Investigadora

Pregunta	Respuestas
<p>6. En la institución o unidad que Ud. dirige, ¿cómo consideraría que el personal docente aporta con las barreras académicas, que se identifican en los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad para el proceso de transformación de la Universidad Técnica de Cotopaxi?</p>	<p>- “Es importante la labor, que llevan nuestros compañeros docentes y el reconocimiento a cada uno de ellos, contamos con un equipo de docentes de alto nivel académico con sólidos conocimientos científicos, técnicos, pero sobre todo docentes con una gran sensibilidad social, practican el humanismo uno de nuestros valores compartidos, valor institucional, es precisamente ese principio de la solidaridad que los docentes han desarrollado de manera adecuada, cuando se trabaja con las personas con capacidades especiales en las aulas, los laboratorios, los talleres; porque es allí en donde el conocimiento, las habilidades y destrezas de nuestros docentes para poder utilizar una gestión de aula que responda las necesidades de este tipo de estuantes que responden las necesidades académicas de todo el grupo académico en su conjunto, quizás, necesitamos desarrollar acciones para capacitarlos en mejores condiciones respecto de la gestión el aula con estudiantes con capacidades distintas. Es un elemento que nos hace falta profundizar es nuestro compromiso de que en ese sentido, en términos generales, considera que el aporte que hacen nuestros docentes es valioso para la formación de aquellas personas, que quizás han sido relegadas por la sociedad, en un momento determinado y de manera injusta, pero que acá al interior de la Universidad Técnica de Cotopaxi siempre ha recibido consideración, respeto, estima sobre todo se valora su real potencial”.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - “Carácter definitivo ni de una forma determinante, sino que por el contrario, van a ser en cierta medida cambiantes, en función de las condiciones y oportunidades, que le ofrezca el contexto de enseñanza-aprendizaje donde se encuentre en un momento determinado a lo largo de escolarización. Adaptaciones curriculares: son modificaciones realizadas desde la metodología, actividades, criterios y procedimientos de evaluación para atender las diferencias individuales, las cuales van desde ajustes temporales a modificaciones más permanentes”. - “Primero, considera que vivimos en una sociedad en donde existen diferencias sociales, no solamente por las características especiales, sino también a veces somos juzgados por las propias condiciones económicas, cuestiones étnicas, es decir una sociedad que juzga, no es una sociedad de equidad e igualdad eso en el plano económico y claro que se expresa, también en las oportunidades, que tienen estos jóvenes para mejorar las condiciones de vida cuando tienen esas características especiales y eso hace que se genere estas barreras curriculares, cuando el desarrollo de ese proceso de ejecución curricular no permite a estos seres humanos por sus propias limitaciones en momentos se puede expresar, que pueden ser en el plano físico, en el orden físico puedan hacerlo en iguales condiciones que aquellos que no tienen esas limitaciones. Entonces, se presentan barreras que la propia sociedad no lo ha logrado resolver, al ser la universidad, que se desarrolla en el marco social, en un contexto. También, afuera se presentan una gran cantidad de barreras, las cuales lo único que hacen es dañar el autoestima y en muchas de las ocasiones no permiten el desarrollo normal como tiene que ser de las personas con estas características especiales. En la Universidad Técnica de Cotopaxi en el caso de la Facultad Académica de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales no tenemos de pronto más que una o dos personas que tengan estas características especiales, conozco a una persona que carece de una pierna, pero su forma de vida, ánimo por
--	---

	<p>resolver su problema y limitación, nosotros hemos podido observar que este joven estudiante de la carrera de Ingeniería Agroindustrial, el muchacho desarrolla sus actividades en mejores condiciones, que inclusive de algunas personas, que no tenemos esas limitaciones físicas, por comentar que el hombre con una muleta y sin una pierna torea, sube al bus más rápido que cualquier persona e inclusive a veces también, se puede notar que en este joven, que cuando alguien pretende ayudarle él no lo permite porque dice que él tiene condiciones y capacidad expresa, que eso le ha permitido resolver sobre todo esas barreras mentales, que a veces se puede generar como seres humanos”.</p>
--	--

Análisis e interpretación:

Los docentes deben organizar el aula para que todos sus estudiantes aprendan con igualdad de oportunidades. Siendo sensible a la diversidad de los estudiantes, lo que supone adecuar la metodología, para trabajar en grupos diferenciados y estar dispuesto a ayudar. Además, los docentes deben trabajar en equipo ya que la colaboración es vital para afrontar el reto de atender a la diversidad. Dentro del trabajo en equipo existe dos niveles: La colaboración, que es conversar con el otro, compartir ideas, charlar; es cooperación mutua, abriendo y viendo puntos en común.

El proyecto en equipo, es desarrollar entre varios un proyecto, una estrategia y ponerse de acuerdo. La función de los docentes ya no es solo trabajar y enseñar en un aula con los niños, niñas, adolescentes, jóvenes o adultos implica mucho más que eso.

La autoridad interrogada señala que es importante la labor, que llevan nuestros compañeros docentes y el reconocimiento a cada uno de ellos, contamos con un equipo de docentes de alto nivel académico con sólidos conocimientos científicos, técnicos, pero sobre todo docentes con una gran sensibilidad social, practican el humanismo uno de nuestros valores compartidos, valor institucional, es

precisamente ese principio de la solidaridad que los docentes han desarrollado de manera adecuada, cuando se trabaja con las personas con capacidades especiales en las aulas, los laboratorios, los talleres; porque es allí en donde el conocimiento, las habilidades y destrezas de nuestros docentes para poder utilizar una gestión de aula que responda las necesidades de este tipo de estuantes que responden las necesidades académicas de todo el grupo académico en su conjunto, quizás, necesitamos desarrollar acciones para capacitarlos en mejores condiciones respecto de la gestión el aula con estudiantes con capacidades distintas.

La segunda persona considera que vivimos en una sociedad en donde existen diferencias sociales, no solamente por las características especiales, sino también a veces somos juzgados por las propias condiciones económicas, cuestiones étnicas, es decir una sociedad que juzga, no es una sociedad de equidad e igualdad eso en el plano económico y claro que se expresa, también en las oportunidades, que tienen estos jóvenes para mejorar las condiciones de vida cuando tienen esas características especiales y eso hace que se genere estas barreras curriculares, cuando el desarrollo de ese proceso de ejecución curricular no permite a estos seres humanos por sus propias limitaciones en momentos se puede expresar, que pueden ser en el plano físico, en el orden físico puedan hacerlo en iguales condiciones que aquellos que no tienen esas limitaciones.

Tabla 42 Barreras para el Estudiante con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad
Elaborado por: Investigadora

Pregunta	Respuestas
7. En la institución o unidad que Ud. dirige, ¿cuáles consideraría que son barreras para el estudiante con necesidades educativas especiales	- “Una barrera principal es el de la infraestructura, a pesar de que contamos con campos universitarios, que brindan facilidades para personas con capacidades especiales se refiere en el ámbito del ascensores, de baterías sanitarias, rampas para su acceso, aún son escasos esos espacios deberían ser mucho más amplios, diversos. La otra función, también, de la tecnología, quizás la tecnología, que adquiere la universidad es la cual está a disposición del mercado, se refiere a equipos de cómputo, máquinas, insumos, reactivos especiales,

<p>asociadas a la discapacidad?</p>	<p>quizás no ha sido diseñado para un correcto uso de personas con discapacidad y si tenemos dificultades cuando quizás alguien tiene que hacer una práctica en una maquinaria pesada, en equipos que no guardan relación con sus capacidades distintas. Hay aún falencias, limitaciones en ese sentido. Lo otro que lo hemos venido venciendo de a poco, pero que todavía está presente , por ventaja en número reducido, en la universidad, quizás es la discriminación, el aislamiento en muchos de los casos a personas con capacidades distintas, pero que con la política de acción afirmativa que se viene impulsando en la universidad desde hace años atrás, aspiramos en el menor tiempo posible ir rompiendo esas barreras de las fronteras y crear una institución incluyente, democrática, participativa en la cual se practica una igualdad de oportunidades”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Capacitación específica en el área, docentes especializados en el tratamiento de las diferentes formas de capacidades especiales, apoyo psicopedagógico, evaluación del proceso que permita ajustar el currículo. además, la institución en todo su contexto no cuenta con lugares que permitan comodidad y atención de acuerdo a sus necesidades especiales”. - “Expresa que la barrera principal es el de la infraestructura de la institución. Señala que en el campus Salache ingresar a las aulas es difícil para un estudiante con discapacidad física porque donde le deja el bus para acceder al ingreso de las mismas se tiene que caminar una distancia muy grande”.
-------------------------------------	---

Análisis e interpretación:

Las barreras son muchas las cuales una persona con discapacidad encuentra en la sociedad. La institución está modificando estas barreras para los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad. Las tres personas consideran que la infraestructura es una de las principales barreras. Además, debe existir capacitación específica en el área, docentes especializados en el tratamiento

de las diferentes formas de capacidades especiales, apoyo psicopedagógico, evaluación del proceso, el cual permita ajustar el currículo.

Tabla 43 Atención a la Diversidad
Elaborado por: Investigadora

Pregunta	Respuestas
<p>8. Ud. como autoridad, docente y persona considera que la atención a la diversidad se lleva a cabo en la institución y sociedad. Puede señalar cómo.</p>	<p>- “Se vienen haciendo algunos esfuerzos, la presencia de algunos organismos públicos como el mismo CONADIS, la Secretaría de Integración Laboral, algunas asociaciones de personas con capacidades distintas, que van permitiendo de una u otra manera paulatina, que estos sujetos puedan incorporarse a la sociedad y cumplan un rol social, insertarse laboralmente, puesto que es un problema, difícil, también. Existe una política en las instituciones públicas y privadas, más que una obligación, tenemos un deber moral de contar con personas con capacidades distintas dentro de nuestra nómina de personal administrativo docentes, es aproximadamente el 3%, En nuestro caso superamos ese porcentaje al interior de la institución, un poco más del 6%. ciertas personas tienen un nivel de discapacidad. Aspiramos que en la sociedad, también, en otras instituciones cumplan con esta política pública, principalmente las empresas privadas puedan valorar la capacidad, el talento que tienen las personas con capacidades especiales. Sin embargo, hacen falta mucho, en el proceso de formación educar en el hogar, las escuelas a nuestros niños, familiares, para poder vivir en una verdadera sociedad diversa, multiétnica, multicultural. Una sociedad, también, en la cual existen o existimos personas con distintas capacidades y todas debemos tener que cumplir derechos y obligaciones para vivir en igualdad de condiciones, oportunidades. en nuestro caso como Universidad Técnica de Cotopaxi a través de nuestra academia, nuestras carreras estamos haciendo un aporte, se terminó de presentar al municipio una ordenanza realizada por los docentes de la carrera de Ingeniería Industrial para que los municipios puedan insertar laboralmente, también, a personas con</p>

	<p>capacidades distintas; esperamos que los cuerpos colegiados de estas instituciones acojan esta ordenanza. Desde el área de trabajo con energías alternativas, uso de materiales alternativos. También, se viene trabajando en ese sentido, uno de los estudiantes hizo una propuesta para una silla de ruedas con materiales vegetales, materiales de bambú de muy alta resistencia y bajos costos que fue participe incluso en un concurso internacional con buena aceptación, pero que hoy se requiere en el marco de las competencias de la empresa pública, otras instituciones apoyar esas iniciativas universitarias con inyección de recursos económicos para esos que queden en proyectos prototipos, sino más bien que se masifique, puedan ser entregados a estas personas y claro en el marco de vinculación con la sociedad, siempre nuestros docentes estudiantes de las distintas carreras como Licenciatura en Parvularia, Educación Básica, Inglés, Cultura Física siempre están trabajando con personas con capacidades especiales, hoy mismo en las jornadas o cursos vacacionales tenemos algunos niños con ese tipo de discapacidades, que han sido involucrados nuestros monitores, entrenadores están desarrollándose en este sentido.</p> <ul style="list-style-type: none"> - De los pocos casos que ha tenido esta unidad se ha fomentado y ejecutado un proceso de enseñanza-aprendizaje justo y equilibrado, fomentando una educación con calidad y calidez, dando atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, metodología diferenciada dentro y fuera del aula. Es decir incluyendo a los estudiantes con capacidades especiales dentro de un proceso normal de enseñanza. - “Considera que respecto a la diversidad e inclusión aún no está bien definido, la universidad tiene definitivamente, que caminar hacia allá, de a poco vamos entendiendo que al ser seres humanos, tenemos el mismo derecho, el derecho a mejorar nuestras condiciones de vida. Sin embargo en la institución considera va caminando en ese sentido, va resolviendo el tema de la inclusión. Inclusión no significa que únicamente tengan limitaciones físicas o
--	--

	<p>mentales, sino también, podríamos caer en lo contrario, significa la diversidad o la inclusión empezamos incluso a juzgar por ser negro, indio mulato o mestizo. Entonces, la universidad, en ese sentido de a poco caminando, también en el tema de la inclusión, que hace un tiempo sí teníamos en mejores condiciones, porque teníamos, recuerda: la universidad no cerraba las puertas absolutamente, a nadie, se solicitaba un cupo para la universidad y ahora los jóvenes tienen que pasar por un sistema de nivelación y admisión, lo cual hace este sistema excluye a quienes se están quedando fuera del sistema de educación. Manifiesta que a las personas que tienen alguna dificultad o algunas características especiales, le complicará mucho más rendir esas pruebas por ejemplo, que vienen desarrollando para ingresar a la universidad. En el tiempo atrás no era así, y se había logrado un poco más la inclusión en el mundo significa que hemos resuelto ese problema, pero se expresa que hacia eso tendremos que ir apuntando en el mundo el tema de inclusión y a la diversidad”.</p>
--	--

Análisis e interpretación:

Las instituciones de formación docente responden todavía, muy fuertemente a los sistemas educativos de la modernidad, que está en crisis y debe ser reemplazado. Un replanteamiento del ejercicio docente, de las nuevas tareas de la enseñanza y de las implicaciones, que estas revisiones tienen en el campo de la formación permanente del profesorado.

Este hecho se vincula a los cambios profundos que se están produciendo en diversos terrenos, que ponen en cuestión las propias bases de la escuela, la formación y la práctica de docentes.

La primera persona entrevistada considera que como autoridad, docente y persona se desarrolla la atención a la diversidad en la institución Universidad Técnica de Cotopaxi, con el desarrollo de las propuestas de estudiantes, los cuales son

conducidos por los docentes de las distintas carreras puedan ser ejecutados y en beneficio de las personas con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

Los docentes de la carrera Ingeniería Industrial han finalizado una ordenanza para que los municipios inserten laboralmente a las personas con discapacidad. La sociedad tiene organismos públicos como el CONADIS, la Secretaría de Integración Laboral, algunas asociaciones de personas con discapacidad, que van permitiendo de una u otra manera paulatina, que estos sujetos puedan incorporarse a la sociedad y cumplan un rol social, insertarse laboralmente, puesto que es un problema difícil, también.

La segunda persona interrogada menciona que de los pocos casos que ha tenido la unidad se ha fomentado y ejecutado un proceso de enseñanza aprendizaje justo y equilibrado, fomentando una educación con calidad y calidez, dando atención a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, metodología diferenciada dentro y fuera del aula.

La tercera autoridad manifiesta que respecto a la diversidad e inclusión aún no está bien definida, la universidad tiene definitivamente, que caminar hacia allá, de a poco vamos entendiendo que al ser seres humanos, tenemos el mismo derecho, el derecho a mejorar nuestras condiciones de vida, sin embargo en la institución considera va caminando en ese sentido, va resolviendo el tema de la inclusión.

Inclusión no significa, que únicamente tengan limitaciones físicas o mentales, sino también, podríamos caer en lo contrario, significa la diversidad o la inclusión empezamos incluso a juzgar por ser negro, indio, mulato o mestizo. Entonces, la universidad, en ese sentido de a poco va caminando, también en el tema de la inclusión.

3.4. Discusión de resultados obtenidos en la investigación de campo

A continuación, se ostentan las principales conclusiones a las cuales se ha podido llegar, a través de este estudio y se someten a discusión comparándolas con el estudio teórico realizado y futuro esperado.

Primeramente, se analizan los principales resultados obtenidos a causa de las encuestas.

3.5. Verificación de hipótesis

La hipótesis se ha planteado de la siguiente manera:

“La adaptación curricular para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje del estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, mejorará las relaciones interpersonales y en consecuencia su formación en el marco de la Universidad Técnica de Cotopaxi”.

Tanto las autoridades de la institución (Rector y Vicerrectora), como directores académicos de las tres Facultades Académicas y directora de la Unidad de Bienestar Estudiantil han señalado en varios puntos de la indagación, que: la actual configuración de la adaptación curricular para la educación inclusiva no consta acorde a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

De acuerdo a evidencias, las cuales se ha detectado en las Facultades Académicas existen un mínimo porcentaje de estudiantes con discapacidad, razón por la cual la institución trata de dar una transformación como una institución de educación superior, a pesar de las políticas de la SENESCYT, que hoy en día, han afectado a muchos estudiantes con necesidades educativas no asociadas a la discapacidad o estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad a ser profesionales con la llamada prueba de admisión y les selecciona una carrera que no desean estudiar; a lo cual es privar la libertad de estudiar a los chicos la carrera que no desean, o les selecciona a una universidad, que se encuentra en otra región.

Es decir, de la región sierra a la región costa, amazónica e insular, lo cual es un gasto económico para los padres de familia al no tener un trabajo estable y representa un gasto sumamente grande. También, afecta mucho en lo psicológico, o muchas de las veces, los jóvenes en vez de estudiar se dedican a los vicios como es a la adicción de las drogas o alcohol.

Además, el modelo formativo para la educación inclusiva; se maneja poco por lo que existe un mínimo de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, pero esto no responde en su totalidad a las necesidades, que requieren los estudiantes a causa de que todos tenemos necesidades y de manera específica si son educativas especiales.

La hipótesis se verifica a través de la preguntas 8, 9, 10 y 11 de la encuesta; y de la entrevista mediante las preguntas 3, 4, 5 y 6, lo cual los resultados arrojados del instrumento de indagación indican, que existe un contraste.

En la pregunta 8, se sondeó sobre los métodos didácticos para ajustar la cátedra que imparten los docentes, acorde a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad del estudiante, al responder a esta pregunta la mayoría de docentes considera, que nunca desarrollan métodos didácticos para ajustar la cátedra. En la pregunta 3, se indagó acerca de inclusión educativa; las autoridades señalan que en la institución dirigida existe inclusión educativa.

Dentro de la pregunta 9, se analizó sobre la cátedra, al responder a esta pregunta los docentes consideran la mayoría de docentes, que sí se desarrollaría de mejor manera con adaptaciones curriculares de acuerdo a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, que requiere el estudiante.

En la pregunta 4, se preguntó acerca del personal docente aporta con las barreras académicas, que se identifican en los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad para el proceso de transformación de la Universidad Técnica de Cotopaxi, practican el humanismo uno de nuestros valores compartidos, valor institucional, es precisamente ese principio de la solidaridad que

los docentes han desarrollado de manera adecuada, cuando se trabaja con las personas con con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en las aulas, los laboratorios, los talleres; porque es allí en donde el conocimiento, las habilidades y destrezas de nuestros docentes para poder utilizar una gestión de aula, que responda las necesidades de los estudiantes.

En la pregunta 10, se sondeó sobre los contenidos, al responder a esta pregunta la mayoría de docentes consideran, que no adaptan los contenidos de la asignatura para ajustarlos a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

En la pregunta 5, se indagó acerca de acerca de significado de acompañar al estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en el proceso formativo o de enseñanza-aprendizaje; las autoridades señalan que en la institución administrada es una oportunidad para los docentes desarrollar en el marco de nuestra profesión, la docencia; para de esa forma poder generar innovaciones compartidas, procesos de aprendizaje compartidos para ejercer una docencia reflexiva, crítica, auto-crítica, incluyente, democrática cuando se tiene la posibilidad de trabajar con los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

Dentro de la pregunta 11, se analizó sobre el sistema de evaluación, al responder a esta pregunta los docentes consideran la mayoría de docentes, que el sistema de evaluación debe ser el mismo para el estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

En la pregunta 6, se investigó acerca del personal docente aporta con las barreras académicas, que se identifican en los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad para el proceso de transformación de la Universidad Técnica de Cotopaxi, practican el humanismo uno de nuestros valores compartidos, valor institucional, es precisamente ese principio de la solidaridad que los docentes han desarrollado de manera adecuada, cuando se trabaja con las personas con con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en las aulas, los laboratorios, los talleres; porque es allí en donde el conocimiento, las

habilidades y destrezas de nuestros docentes para poder utilizar una gestión de aula, que responda las necesidades de los estudiantes.

Por los instrumentos de investigación aplicados a docentes y autoridades se ha podido verificar, que existe una contraste en los resultados anteriormente analizados desarrollar verdaderamente el proceso formativo para la inclusión educativa.

Finalmente, se plantea que el modelo educativo de la Universidad Técnica de Cotopaxi requiere de un cambio hacia la inclusión educativa para todos.

CAPITULO IV

LA PROPUESTA

4.1. Nombre de la propuesta

Capacitación del Docente Universitario para la Educación Inclusiva y ejecución de Adaptaciones Curriculares dirigido a los docentes de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

4.2. Eje temático

Educación Inclusiva.

4.3. Antecedentes de la propuesta

Como antecedentes de esta propuesta deben ser considerados los proyectos de inclusión y permanencia, que por exigencia del CEAACES, se han ejecutado en la Universidad Técnica de Cotopaxi desde el año 2010, 2011 y 2012 hasta el presente año.

Se tiene constancia del origen de los proyectos de inclusión y permanencia en la Facultad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas a la que pertenecen las carreras de Licenciatura en Inglés, Cultura Física, Educación Básica y Comunicación Social. No obstante, la inclusión, permanencia y seguimiento de estudiantes con capacidades diferentes pasa a ser dirigida por la Unidad de Desarrollo Académico, la cual es una estructura dependiente del Vicerrectorado.

El instructivo de “Inclusión, permanencia y seguimiento de estudiantes con capacidades diferentes”, emitida por la Unidad de Desarrollo Académico con aprobación en el Honorable Consejo Universitario en junio 29 del 2011, plantea lo siguiente en el Capítulo III, artículos 9, 10, 11, 12, 13 y 14:

- **Art. 9**, la Unidad de Admisión, Permanencia y Egresamiento Estudiantil estará encargada de implementar procesos de capacitación formación y actualización del talento humano en aspectos relacionados con la inclusión educativa (adaptaciones curriculares dentro y fuera del aula, e inserción laboral).
- **Art. 10**, la Unidad de Admisión, Permanencia y Egresamiento Estudiantil implementará procesos de apoyo psicopedagógico para las personas con capacidades diferentes, estos pueden ser: pasantías, tutorías, proyectos de aula, solución de módulos.
- **Art. 11**, por ningún motivo, un o una docente le negará la total inclusión y trato igualitario a un estudiante con capacidades diferentes.
- **Art. 12**, los estudiantes con capacidades diferentes deberán cada ciclo acercarse a la Unidad de Bienestar Estudiantil a actualizar la información de su expediente personal.
- **Art. 13**, la Unidad de Bienestar estudiantil, a través de sus departamentos Médico, Trabajo Social, y Psicología, estarán encargados de vigilar el cumplimiento irrestricto de los derechos de personas con capacidades diferentes en los ámbitos de salud, social y psicológico.
- **Art. 14**, el Departamento de Trabajo Social y de Psicología realizará el seguimiento y acompañamiento estudiantil personalizado a todos los estudiantes con capacidades diferentes, tanto en el ámbito académico como administrativo. (Universidad Técnica de, 2011, pág. s/n).

Por tanto, el instructivo de inclusión, permanencia y seguimiento de estudiantes con capacidades diferentes tiene como objetivo principal aumentar la tasa de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad y la siguiente propuesta se enmarcará en lo establecido en dicho instructivo.

4.4. Justificación de la propuesta

En las entrevistas y encuestas ejecutadas durante la presente indagación con autoridades y docentes de las tres Unidades Académicas de la Universidad Técnica de Cotopaxi, los implicados coincidieron en señalar, que los cambios sociales en los cuales se encuentra nuestra sociedad y el mundo, han tenido y están teniendo una influencia dentro del ámbito de la educación.

La sociedad de la información y del conocimiento, la tecnología, la investigación científica, los cambios demográficos, entre otros han acarreado la necesidad de cambiar los prototipos educativos para indagar en la búsqueda de otros más acordes, a las necesidades de los actuales momentos y de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

Cambiar de paradigma significa: cambiar la perspectiva o el enfoque, que orienta los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación. Además, sí la educación cambia su perspectiva o enfoque varían los roles, las obligaciones y los derechos, que los sujetos asumen dentro de ella.

Como señalaron los docentes y expresaron las autoridades de la Universidad Técnica de Cotopaxi, la Educación Superior necesita un cambio en la ostentación sistemática y organizativa. Desde esta motivación hacia el cambio y alcanzar la integración de todos y todas en el sistema educativo, surge la siguiente propuesta, la cual se concretará en la capacitación docente universitario con la metodología, las estrategias adecuadas, los roles, las obligaciones y los derechos asumidos por sus principales actores en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Thomas Morus, pensador, teólogo, político, humanista y escritor inglés; Andrés Payà Rico, escritor; Gerardo Echeita, doctor en Psicología plantean, que la capacitación del docente universitario para la educación inclusiva, en la actualidad, asume facetas muy complejas, las cuales conducen a la superación de los modelos dentro de los que el docente se ocupa de transmitir conocimientos.

En el análisis de los resultados cualitativos de este trabajo investigativo, los participantes señalaron con claridad que: existen pocos estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en la universidad, que no se evidencian herramientas e instrumentos para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje adecuadamente, ni responden a las necesidades, que requieren estos estudiantes. Hoy, el conocimiento debería estar al alcance de todos y las estructuras políticas y educativas deberían garantizar, que esto fuera así.

Sin embargo, los docentes que participaron de las encuestas han planteado, que existe un mínimo porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en el aula universitaria y que no desarrollan métodos didácticos específicos para ajustar la cátedra, que imparten. Además, señalan que la cátedra se desarrollaría de mejor manera con adaptación curricular acorde a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, que requiere el estudiante.

También, consideran, que el sistema de evaluación no debe ser el mismo y se debe precisar de otros procedimientos, tipos y materiales para que el estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad puedan ser evaluados.

Plantear cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje de Educación Superior significa: Precisamente, capacitar más y mejor a los docentes para que puedan realizar una verdadera inclusión educativa en el aula. Implementar la capacitación del docente universitario para la educación inclusiva supone generar “igualdad de condiciones y oportunidades para la diversidad”.

Desde estas premisas, la noción de aprendizaje pasaría por definirse como un proceso, a través del cual los sujetos (mediador y aprendiz), participan en la experiencia de aprender. Esta concepción ayudaría a eliminar la discriminación y las desigualdades en parte, que determinan la relación del docente-discente hasta los actuales momentos para suscitar el proceso formativo basado en el diálogo, el debate, la experiencia y la reflexión. Posiblemente, para convertir la Educación Superior en este espacio de participación, es necesario ejecutar un cambio de actitudes y aptitudes en la comunidad universitaria en general.

La tendencia de vencer el rol autoritario o de poseer lástima y crear rechazo de estas personas debe ser superada por una cultura de la integración y aceptación de la diversidad en su conjunto. En este contexto, toma sentido la presente propuesta, la cual a través de la metodología, los métodos, las estrategias, las competencias y los instrumentos puede facilitar la enseñanza-aprendizaje y acompañar al estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en el proceso formativo superando nociones caducas del para permitir al sujeto que aprende que él sea el responsable de su crecimiento personal e integral.

No obstante, dentro de la indagación ejecutada y desde el análisis de los criterios difundidos por autoridades, docentes y estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de la Universidad Técnica de Cotopaxi, se ha podido observar, que la capacitación del docente universitario para la educación inclusiva existe, pero no en su totalidad en las Facultades de la institución.

Por este motivo, la siguiente propuesta se concreta en el diseño de capacitación del docente universitario para la educación inclusiva, la cual podría servir de guía para el docente. Se ha definido por adaptación curricular como el conjunto de modificaciones, que se realizan en los contenidos, los indicadores de logro, las actividades, la metodología y la evaluación para atender a las dificultades, que se les presenten a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en el contexto donde se desenvuelven. Cabe destacar, que lo que no puede sufrir ajustes son las competencias establecidas para cada ciclo, de acuerdo con lo establecido en el currículo de cada carrera profesional.

Además, la adaptación curricular es una estrategia de planificación y actuación docente, que aspira a responder a las necesidades educativas especiales de cada discente. La capacitación del docente universitario para la educación inclusiva no tiene carácter fijo o definitivo, los ajustes variarán acorde a las posibilidades de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad y de acuerdo a la institución de educación superior.

La capacitación del docente universitario para la educación inclusiva se ejecutará desde ajustes o modificaciones sencillas de la programación del aula hasta cambios significativos, que se apartan del trabajo, el cual desarrolla la mayoría de estudiantes, de una manera considerable. Además, estas personas serán profesionales y cambiarán sus estilos de vida y la sociedad.

Para diseñar a capacitación del docente universitario se ha utilizado las reflexiones presentadas en el marco teórico y los resultados de la indagación de campo. Conjuntamente, como ya se ha mencionado, la propuesta se acoge en el Instructivo de “Inclusión, permanencia y seguimiento de estudiantes con capacidades diferentes”, emitida por la Unidad de Desarrollo Académico.

Pero sobre todo la propuesta está cimentada en un análisis profundo de nuevas teorías de la educación, las cuales plantean un cambio, que es factible sin producir trastornos a nivel de organización del trabajo profesional de los mediadores del conocimiento, puesto que se requiere de más tiempo para formar al profesional en formación con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, la actitud del docente y de la sociedad en general.

A continuación, se detallan las características de la propuesta.

4.5. Objetivo

- Facilitar el desempeño de los docentes, cuando se presentan estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en el aula universitaria de las diferentes carreras de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

4.6. Estructura de la propuesta

Tabla 44 Estructura de la Propuesta
Elaborado por: Investigadora

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO
➤ Diseñar una capacitación docente para educación inclusiva y ejecución de adaptaciones curriculares dirigido a los docentes de la Universidad Técnica de Cotopaxi.	➤ Facilitar el desempeño de los docentes cuando se presentan los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, en el aula universitaria de las diferentes carreras de la Universidad Técnica de Cotopaxi.	➤ Que el 100% de docentes de la Universidad Técnica de Cotopaxi estén capacitados en educación inclusiva.	➤ Diseñar cursos de formación en inclusión educativa para los docentes de la Universidad Técnica de Cotopaxi.	➤ Sensibilizar a las autoridades y comunidad universitaria sobre las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.	➤ Investigadora y Unidad de Bienestar Estudiantil de la Universidad Técnica de Cotopaxi.	➤ Tres meses
		➤ Aumentar el porcentaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad al existir políticas de inclusión educativa.	➤ Diseñar políticas de inclusión educativa en la Universidad Técnica de Cotopaxi.	➤ Apoyo a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, con la ayuda de la Unidad de Bienestar Estudiantil de la Universidad Técnica de Cotopaxi.	➤ Investigadora y comunidad universitaria.	➤ Dos meses
	➤ Contribuir al proceso de enseñanza aprendizaje del estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad acorde a la formación profesional de la Universidad Técnica de Cotopaxi.	➤ La Universidad Técnica de Cotopaxi tendrá docentes universitarios inclusivos.	➤ Organizar el perfil del docente universitario inclusivo.	➤ Organizar de capacitación en inclusión educativa para los docentes.	➤ Investigadora y docentes.	➤ Tres meses

4.6.1. Desarrollo de la propuesta

A continuación, se procederá a detallar la propuesta: “Una capacitación del docente universitario para la educación inclusiva y diseño de adaptaciones curriculares”, dirigido a los docentes de la Universidad Técnica de Cotopaxi, a través del análisis de los enfoques, las teorías, las actitudes, las competencias, las funciones y los beneficios de la capacitación del docente universitario para la educación inclusiva y diseño de adaptaciones curriculares; con relación a la formación de los docentes y estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

4.6.2. Enfoques de la propuesta

En conformidad, con el modelo educativo planteado en la Universidad Técnica de Cotopaxi, esta capacitación se basará en cinco enfoques: el constructivista, el socio-crítico, la complejidad, el dialógico y el inclusivo.

La propuesta se enmarca en los bosquejos de la corriente pedagógica *constructivista*, puesto que, el objetivo es proponer aprendizajes, los cuales sean producto de re-significación de contenidos y experiencias.

Esta corriente pedagógica es muy amplia y contiene diferentes enfoques basados en los aportes de diferentes autores, con distintas orientaciones. Entonces, es posible clasificar en la existencia de un constructivismo radical (Vico, 2011), constructivismo cognitivo (Piaget, 2011), constructivismo socio-cultural (Vigostky, 2011) y constructivismo social (Luckman & Berger, 2011).

Además, de las diferencias planteadas por cada uno de los enfoques, existen algunos esquemas generales compartidos por toda la corriente constructivista.

El constructivismo a diferencia de otras corrientes pedagógicas, las cuales proponen aprendizajes “objetivos”, que residen a la realidad o son innatas, se basan en la interacción entre los sujetos, el ambiente y la experiencia, que se genera: “el

conocimiento es un proceso de construcción genuina del sujeto, más no un despliegue de conocimientos innatos, ni una copia de conocimientos existentes en el mundo”. (Serrano & Pons, 2011, pág. s/n).

En el modelo educativo del año 2015 de la Universidad Técnica de Cotopaxi, define el enfoque constructivista así:

“Los sujetos construyen nuevos significados de la realidad a partir de su interpretación; parte del significado humano y social de las historias de vida del sujeto, concibe que la realidad es dinámica y holística. Plantea la articulación de varias lecturas disciplinares sobre un mismo objeto, las cuales son estudios simultáneos, que se realizan sobre un fenómeno, hecho o fragmento de la realidad, alimentados por los saberes de varias disciplinas”. (Modelo Educativo de la Universidad Técnica de Cotopaxi, 2015, pág. 6).

De esta manera, el conocimiento no es estándar, ni fácil de medir; puesto que está relacionado con los sujetos, que aprenden y la subjetividad de la experiencia.

El modelo educativo del año 2015 de la Universidad Técnica de Cotopaxi plantea que:

“La ciencia social crítica, busca dotar a los individuos de instrumentos, que faciliten la comprensión y el conocimiento, a través de los cuales los seres humanos conocen y explican su realidad para transformarla, planteando y adoptando alternativas para superar las limitaciones, que experimenta el grupo social al que pertenece. Es decir está inscrito y orientado en principios de naturaleza ideológica y valorativa”. (Modelo Educativo de la Universidad Técnica de Cotopaxi, 2015, pág. 6).

La capacitación del docente universitario para la inclusión educativa debe contribuir al desarrollo de la capacidad en el estudiante de conocer, leer, interpretar, simbolizar y criticar a la sociedad, en la cual vive para poder ser consciente de las

necesidades educativas especiales, que la rodean y requieren de su contingente para obtener y solucionar con respuestas pertinentes.

Paulo Freire (1999), habla de “escuela democrática, que no debe tan solo estar abierta permanentemente a la realidad contextual de sus estudiantes para comprenderlos mejor, ejercer mejor su actividad docente; sino también, para estar dispuesta a aprender de sus relaciones con el contexto concreto”. (Freire, 1994, pág. 36).

El *enfoque socio-critico* debe conducir a la universidad a observar, cual es la inclusión educativa y socialmente, que debe asumir en el territorio, frente a las necesidades educativas especiales y sociales de su pueblo y educar buscando, lo cual Freire (1994), define una “forma crítica de comprender y realizar la lectura de la palabra y la lectura del mundo”. (Freire, 1994, pág. 40).

El profesional en formación con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad debe asumir una visión crítica, de lo cual la sociedad espera de él.

El *enfoque de complejidad sistémica* es planteado por el modelo educativo del año 2015 de la Universidad Técnica de Cotopaxi, debido a que permite observar el fenómeno educativo como un sistema complejo, en el cual intervienen diferentes actores con una gran variedad de elementos.

Según Morín, (1999), la complejidad es un tejido: “Complexus, lo que está tejido en conjunto de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple. La complejidad es, efectivamente, el tejido de eventos, acciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. Entonces, la complejidad se presenta con los rasgos inquietantes de lo enredado, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre”. (Morín, 1999, pág. 15).

El modelo educativo nos habla de transdisciplinariedad, que es concebida como una visión del mundo, la cual busca ubicar al ser humano y a la humanidad en el centro de la reflexión desde una concepción integradora de las disciplinas y los saberes. A su vez, la complejidad es considerada como una forma de pensar lo humano, el conocimiento y el mundo, en su unidad fundamental a partir de la diversidad, organización y relación del conocimiento con las ciencias de frontera.

Cuando se habla de competencias en el marco teórico de este trabajo investigativo, se expresa, que tener competencia corresponde a la capacidad de organizar recursos para solucionar y dar respuesta a la situación problemática.

Educar a partir de la complejidad significa, dotar al estudiante no solamente de recursos, consecuentemente. Sino también, de capacidad organizativa para relacionarlos entre sí y observar cada situación como parte de un sistema. Edgar Morín (1999), añade: “La necesidad de promover un conocimiento capaz de abordar problemas globales y fundamentales para inscribir allí conocimientos parciales y locales”. (Morín, 1999, pág. 1).

Formar profesionales con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad para el futuro conlleva la preocupación y la incertidumbre con respecto a, cuáles serán los conocimientos necesarios hacia un panorama desconocido. Edgar Morín señala que: “Uno de los desafíos más difíciles será el de modificar nuestro pensamiento de modo, que enfrente la complejidad progresiva, la rapidez de los cambios y lo imprevisible, lo cual caracteriza nuestro mundo”. (Morín, 1999, pág. 7).

Reconocer a la educación como un proceso complejo simboliza la perspectiva del docente inclusivo, lo cual está en superar el modelo instructivo, que pretende transmitir conocimientos y estimular a los estudiantes, la competencia de interpretar y significar situaciones, así como fortalecer el espíritu emprendedor hacia la solución de conflictos.

También, el *enfoque dialógico*, aún no es muy conocido, a causa de que en realidad todavía se encuentra en construcción. Este señala: la carencia de dialogo existente en la educación tradicionalista, en donde la desigualdad de posiciones entre el docente y estudiante no han permitido, que se establezcan relaciones horizontales.

Paulo Freire es uno de los primeros pedagogos en analizar de manera revolucionaria el proceso comunicacional, que se produce en el aula. Freire considera al dialogo como un instrumento de liberación.

El modelo de Freire se encuentra orientado hacia la liberación del sujeto, éste que se encuentra atado en la sociedad capitalista y es tarea de la pedagogía el procurar su emancipación. La vía expedita para lograrlo será mostrarle al sujeto cómo es que resulta esclavo de pensamientos y formas ideológicas ajenas y alienantes de sí, a través del espacio privilegiado de la escuela y la acción del maestro, no como transmisor de saberes, sino como facilitador de la liberación; hay que advertir así que, en realidad, no es que el educador transmita una realidad, sino que el educando la descubre por sí mismo. (Velasco & De González, 2008, pág. 464).

Velasco & Alonso de González expresan que: “develar la manipulación a que se somete al sujeto desde la escuela misma y en la sociedad capitalista”. En tal sentido, tres elementos fundamentales del modelo de Freire, los cuales son: a) Conocer la realidad mediante la denuncia de hechos concretos de explotación y manipulación del sujeto. b) Anunciar una nueva realidad. c) Confiar en las masas populares como sujetos de su propia realidad.

De esta manera, el docente inclusivo a través del dialogo debe presentar casos reales a los estudiantes, que conozcan situaciones de manipulación para proponer alternativas de transformación a esas realidades y estimular el deseo de liberación de cada sujeto.

Velasco & Alonso de González exponen algunos métodos, los cuales pueden facilitar el dialogo en el aula, en este caso aula universitaria: i) el uso por el profesor

de preguntas auténticas. ii) la incorporación de las respuestas de los estudiantes en las preguntas subsiguientes y iii) el grado o extensión, en el cual el docente permite, que la respuesta del estudiante llegue a modificar el tópico de discusión.

En cuanto a las técnicas empleadas: i) el uso de diarios de aprendizaje, ii) someter a análisis los ejercicios escritos por los estudiantes, junto con sus compañeros y iii) la realización de micro-conferencias entre estudiantes, en las cuales se analizan y se responde a ello, los trabajos de los estudiantes. (Velasco & De González, 2008, pág. 465).

Desarrollar el pensamiento crítico del estudiante y estimular su espíritu de resolución de problemas y propuesta de soluciones. El diálogo es una herramienta fundamental en la reunión de clases entre el docente y educandos, lo cual requiere la ruptura de autoritarismos y verticalismos.

Este enfoque es planteado por el modelo educativo del año 2015 de la Universidad Técnica de Cotopaxi, debido a que permite observar el fenómeno educativo como un sistema complejo, en el cual intervienen diferentes actores con una gran variedad de elementos.

Por último, el *enfoque inclusivo* se basa en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje y en consecuencia favorecedor del desarrollo humano. Precisamente, reconoce que lo cual nos caracteriza a los seres humanos es el hecho de que somos distintos los unos a los otros y que por tanto, las diferencias no constituyen excepciones.

Desde esta lógica, las instituciones educativas no deben obviarlas y actuar como si todos los estudiantes aprendieran de la misma forma, bajo las mismas condiciones y a la misma velocidad, sino por el contrario, debe desarrollarse nuevas formas de enseñanza-aprendizaje, que tengan en cuenta y respondan a esa diversidad de características y necesidades, que presentan los educandos llevando a la práctica los principios de una educación para todos y con todos.

El concepto de diversidad nos remite al hecho, de que todos los alumnos tienen necesidades educativas comunes compartidas por la mayoría, necesidades propias, individuales y dentro de éstas, algunas pueden ser especiales.

4.6.3. Premisas para el desarrollo de la propuesta

- La propuesta se define desde los enfoques del Modelo Educativo de la Universidad Técnica de Cotopaxi aprobado en junio del 2015.
- La propuesta se conforma en relación con lo establecido en la Ley Orgánica de Discapacidades.
- La propuesta se enmarca en los esquemas de la Ley Orgánica de Educación Superior.
- La propuesta tiene un consistente fundamento teórico.
- La propuesta presenta pertinencia, con respecto a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.
- La propuesta está orientada a la formación integral de profesionales críticos, con competencias de solución a problemas y flexibilidad para ajustarse a los inseguros contextos de la sociedad y del futuro.
- La propuesta está orientada a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.
- La propuesta considera, que tiene la apertura al cambio de las autoridades, docentes y estudiantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

4.6.4. Requisitos para la posterior aplicación de la propuesta

- Existencia de personal docente de alto nivel profesional con apertura a examinar la capacitación del docente universitario para la inclusión educativa, conforme a las exigencias del sistema de educación superior.
- Coexistencia de la primicia de las autoridades competentes para la revisión de la capacitación del docente universitario para la inclusión educativa, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y la búsqueda de mejora, en

beneficio de la formación de profesionales con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

- Instauración de las políticas de educación inclusiva basadas en participación de expertos en pedagogía, sin desistir, de los espacios para la discusión y especulación del talento humano existente en el personal docente de la Universidad Técnica de Cotopaxi.
- Concebir espacios de socialización y participación, los cuales vigoricen el compromiso de los docentes con la mejoría del proceso de formación profesional.
- Presencia de una entidad estudiantil motivada a participar activamente en su formación profesional, dispuestos a buscar la construcción de comunidades y redes de aprendizaje, en cuanto a la responsabilidad del aprendizaje sería compartida en igualdad de condiciones y oportunidades.
- Diseño de una capacitación del docente universitario para la educación inclusiva, para fortalecer la adquisición de competencias, acorde a los docentes/facilitadores del conocimiento.

4.6.5. Capacitación del docente universitario

“La formación del profesorado universitario se debe considerar como un proceso continuo, en evolución, programado de forma sistemática, cuyo eslabón sea una formación inicial, dirigido tanto a sujetos que se están formando para la docencia como a docentes en ejercicio”. (Sánchez J. , 1996, pág. 1).

“La tarea docente universitaria es tan compleja, que exige al profesor el dominio de unas estrategias pedagógicas, las cuales faciliten su actuación didáctica. Por ello, aprender a enseñar es necesario para comprender mejor la enseñanza y para disfrutar con ella”. (Ramsden, 1992).

El profesor universitario, como agente esencial en la formación de los futuros profesionales, tiene en su incesante desarrollo profesional la incuestionable tarea de renovación y mejora de su capacidad docente. El origen de esta tarea surgirá de las inquietudes y necesidades tanto personales como de la propia Universidad. Todo

ello propiciado por un apoyo institucional, mediante la aplicación de medidas y acciones sociales, económicas, formativas, evaluativas, etc., que motiven el interés por la práctica reflexiva de la actividad docente.

Esto hace necesario que, para acceder a la profesión, todo docente universitario deba tener una formación inicial en docencia, que combine con la formación científica. Esta formación debe proporcionarle, entre otros aspectos:

- a) Una capacitación básica para su ejercicio profesional.
- b) Una actitud positiva hacia la mejora constante de sus funciones docentes.
- c) Unas bases para la reflexión sobre su actuación didáctica.
- d) Un ambiente, que facilite su socialización profesional.

Paul Jay Fink, considera que: “una institución, que valore el desarrollo profesional de sus profesores universitarios debe considerar la incidencia que estos programas formativos tienen en los nuevos docentes, que se incorporan a su comunidad académica, teniendo siempre presente, que los beneficios potenciales son altos y que los costes, como inversión en las competencias profesionales de los profesores, son relativamente bajos”. (Fink, 1992, pág. 3).

En definitiva, es necesaria la creación de un marco que regule la verdadera carrera docente universitaria, en donde la formación psicopedagógica del profesorado tenga una posición relevante, y en el que se propicie un cambio de actitudes del profesor universitario, que le conduzca a sentir la necesidad de una continua mejora de la actividad docente en su desarrollo profesional.

El diseño de programas de formación para la mejora de la docencia universitaria debe responder a los problemas, expectativas y necesidades que tengan planteados la institución universitaria, en general, y sus miembros, en particular. La indispensable implicación de los profesores en su proceso formativo se inicia con la participación de estos en el estudio de dichas necesidades.

Esto hace que todo programa de formación debe estar precedido de un análisis de necesidades formativas, para que cumpla con una de las características propias de toda acción formativa, como es la pertinencia, ya que un programa es pertinente si responde a las necesidades existentes. Tener en cuenta las necesidades del profesorado es un óptimo inicio para la mejora de la calidad de la enseñanza universitaria.

Para ello tenemos varios puntos para capacitar a los docentes universitarios, como:

✓ *Sensibilizar a las autoridades y comunidad universitaria sobre las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad*

Objetivos: Aprender a usar términos relacionados a la discapacidad en lenguaje y escritura, por parte de autoridades y toda la comunidad universitaria.

Esta actividad a ser desarrollada necesita, tanto las autoridades como la comunidad universitaria, puesto que la comunidad universitaria son directores departamentales, personal administrativo, personal docente, trabajadores y estudiantes, quienes conforman las carreras, las cuales existen en la institución. Estos sujetos deben aprender a usar términos o palabras adecuadas para tratar a los estudiantes.

Como se ha mencionado en la entrevista necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad y los sujetos entrevistados siempre han manifestado capacidades diferentes o especiales, cuando deben haber hecho referencia sobre las preguntas ejecutadas. Además, esto conlleva el nivel de aceptación de los términos, los cuales se necesita admitir, que en la sociedad en sí existen personas con problemas morales, sociales, psicológicos, etc., se debe usar términos actualizados para tratar a los estudiantes.

✓ *Organizar de capacitación en inclusión educativa para los docentes*

Objetivo: Determinar cierta capacitación periódica sobre educación inclusiva para docentes, puesto que están siempre en el aula universitaria con distintos estudiantes con diferentes necesidades educativas.

Acorde a la encuesta ejecutada a los docentes se señala, que un porcentaje de los docentes están capacitados en adaptación curricular y uno o dos docentes en necesidades educativas especiales, capacidades especiales o discapacidad, inserción de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad e igualdad de oportunidades.

A causa de esto se organizará capacitación periódica en estas temáticas, a lo cual se resolverá y los docentes puedan determinar medidas para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de formación profesional con los discentes mencionados.

4.6.6. Perfil de competencias del docente universitario inclusivo

Luego de haber expuesto las causas, las cuales se han señalado, que los docentes de las facultades académicas de la institución precisan a ser establecidas. El docente universitario debería poseer un perfil de competencias, a lo cual en los últimos años la investigación y publicaciones en educación han puesto énfasis en el concepto de competencia.

Según Perrenoud (2004), una “competencia es la facultad de movilizar un conjunto de saberes cognitivos (saberes, capacidades, informaciones, etc.) para solucionar con pertinencia y eficacia una serie de situaciones”. (Perrenoud, 2004, pág. 11).

Se puede caracterizar las competencias como el conjunto de habilidades y destrezas necesarias para realizar un trabajo en un contexto laboral determinado. La identificación de las competencias en la formación y selección de profesionales se ha extendido al ámbito educativo, tanto en docentes y estudiantes.

Autores como Hernández y otros consideran que la tendencia en formación por competencias se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Toma sentido y justifica una necesidad.
- Se convierte en una de las misiones por excelencia, junto a la calidad con lo cual también contribuye, en la educación superior.

- Plantea un nuevo desafío para los profesionales de la enseñanza y del aprendizaje.
- Supone un reto para la comunidad universitaria en su conjunto.
- Ha de hacerse realidad y convertirse en acción. (Hernández, Fuensanta, & otros, 2005, págs. 51-52).

En el contexto español, autores como Zabalza: “Capacidades y competencias docentes para la inclusión del alumnado en la educación superior nos proponen diez competencias como marco para concretar la identidad y el desarrollo profesional de los docentes universitarios:

1. Planificar el proceso de enseñanza–aprendizaje.
2. Seleccionar y presentar contenidos disciplinares.
3. Ofrecer informaciones y explicaciones comprensibles.
4. Manejar didácticamente las nuevas tecnologías.
5. Gestionar las metodologías de trabajo didáctico y las tareas de aprendizaje.
6. Relacionarse constructivamente con los alumnos.
7. Asesorar a los alumnos y, en su caso, a los colegas.
8. Evaluar los aprendizajes (y los procesos para adquirirlos).
9. Reflexionar e investigar sobre la enseñanza.
10. Coadyuvar en materia institucional.

Estas competencias, en términos de aprendizaje, deben de estar impregnadas por el principio de atención a la diversidad, donde se debe tener en cuenta, que quien aprende no es un grupo, sino cada sujeto y cada uno de ellos a su manera. Una docencia basada en el aprendizaje de nuestros estudiantes nos obliga a estar pendientes de cada uno, a supervisar el proceso que va siguiendo, a facilitar su progreso a través de los dispositivos didácticos cuyo dominio se nos supone como profesionales de la enseñanza; en definitiva, una enseñanza más individualizada. (Zabalza, 2009, pág. 79).

Por eso enseñar en el sentido de explicar es muy distinto de facilitar el aprendizaje. Lo primero pudiera ser suficiente aunque no siempre saber mucho del tema que se explica, segundo hay que saber. Además, de otras cosas cómo motivar, cómo organizar procesos de aprendizaje adaptados a los estudiantes, cómo supervisar y asesorar sus actividades, cómo evaluarlos y ayudarles a resolver las dificultades, etc.

➤ *Competencias docentes para la inclusión del alumnado universitario*

La respuesta a la diversidad del alumnado universitario implica necesariamente, dirigir todos los esfuerzos hacia una serie de objetivos, que van desde la sensibilización de la comunidad universitaria hasta la orientación para su inserción laboral, una vez terminado los estudios superiores.

La meta general debe ser aquella, que facilite la accesibilidad a la universidad, consiguiendo, que las personas con necesidades específicas de apoyo educativo puedan adherirse y mantenerse dentro de la estructura sin más dificultades, que las que cualquier otra persona pudiera tener.

De este modo, los esfuerzos, en relación con el docente, deben dirigirse a sensibilizar y dotar al profesorado universitario sobre la necesidad de respetar las diferencias individuales, incluso cuando éstas requieran unas respuestas ajustadas a las necesidades especiales de alguno de sus miembros. Para ello se hace necesario, transmitir una información clara sobre cuál es el papel que el profesor universitario debe jugar en pro de una adecuada normalización de las personas con necesidades específicas de apoyo educativo.

La universidad será incluyente cuando asuma una cultura inclusiva, que afiance un lenguaje común entre el profesorado, que considere las diferencias entre los alumnos como oportunidades para profundizar en el conocimiento, evitando los sistemas de estandarización, cuando analice exhaustivamente los obstáculos, que limitan o condicionan la participación de los alumnos, y se haga un uso eficaz de los recursos,

los cuales pueden dar soporte al aprendizaje de los alumnos, cuando, en definitiva, se creen unas condiciones, que estimulen el proceso inclusivo, que permite satisfacer las necesidades de todos los alumnos. (Fernández, 2009, pág. 16).

La respuesta educativa a la diversidad del aprendiz implica por parte de los docentes conocer a sus estudiantes, antes de iniciar el proceso de enseñanza, lo que constituye una premisa básica para poner en práctica la posibilidad de comprensión. Ésta implica la aceptación de la heterogeneidad en el aula y en consecuencia una intervención educativa, que respete las diferencias y compense las desigualdades.

La atención a la diversidad en la educación superior debe ser una continua concreción de tomas de decisiones, las cuales se van plasmando desde el proyecto docente hasta el desarrollo de las unidades didácticas, implicando la oportuna diversificación de procedimientos y estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Autores como Alegre, (2010) describe diez capacidades docentes fundamentales para atender la diversidad: capacidad reflexiva, medial, fomentar situaciones diversas de aprendizaje en el aula, ser tutor y mentor, promover el aprendizaje cooperativo y entre iguales, capacidad de comunicarse e interactuar, de proporcionar un enfoque globalizador y meta-cognitivo, enriquecer actividades de enseñanza-aprendizaje, motivar e implicar con metodologías activas al alumnado y planificar. (Alegre, 2010).

Si establecemos una relación entre las capacidades fundamentales, que ha de tener un profesor universitario para atender la diversidad con las competencias, que autores como Zabalza, nos proponen como marco para concretar la identidad y el desarrollo profesional de los docentes universitarios, estaremos hablando de docentes cuya competencia de acción profesional para atender a la diversidad en el marco de la educación superior se caracterice por sus capacidades, entre otras, para:

- ❖ Ofrecer apoyo psicopedagógico a los estudiantes con necesidades educativas especiales, que lo soliciten, entendiéndolo como el

asesoramiento en la elaboración, toma de decisiones y gestión de los currículos, sus contenidos, organización y evaluación.

- ❖ Identificar las necesidades, que se generan y los conflictos, a los que se enfrentan, derivadas de las interacciones de enseñanza y aprendizaje, cuando deben atender estudiantes con necesidades educativas especiales.
- ❖ Identificar y desarrollar estrategias innovadoras para favorecer la inclusión de sus alumnos con necesidades especiales.
- ❖ Llevar a cabo valoraciones de los potenciales de los alumnos y de sus contextos.
- ❖ Incorporar modificaciones al currículo, que lo aparten lo menos posible de la programación regular o de los planteamientos comunes.
- ❖ Desarrollar interdependencia profesional con estrategias, que permitan la continuidad.
- ❖ Conformar equipos de apoyo y redes de apoyo institucional.

Este posible modelo de actuación docente adquiere nuevos enfoques (asesoría y atención más personalizada del alumno, seguimiento y evaluación de las actividades no presenciales, coordinación entre docencia presencial y no presencial), lo que supone implicaciones directas en la metodología docente. (Zabalza & Mayor, La enseñanza universitaria: el escenario y los protagonistas. Enseñanza y aprendizaje en la educación superior, 2000-2003).

En este sentido, consideramos fundamental el conocimiento y utilización de otras técnicas o estrategias metodológicas, que aseguren el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el alumno se constituya en el eje fundamental, en torno al cual gire el diseño de los currículos de cada plan de estudios.

Todo lo mencionado se podría resumir en cuatro competencias:

- a) Compromiso y actitud positiva hacia la diversidad,
- b) Planificación educativa teniendo en cuenta las diferencias,

- c) Mediación educativa para lograr los objetivos y
 - d) Evaluación formativa para mejorar el aprendizaje de sus estudiantes.
- (Arteaga & García, 2008, págs. 254-274).

a) Compromiso y actitud positiva hacia la diversidad

“Cada profesor de manera individual debe mantener una actitud positiva ante la diversidad de sus aulas y estar dispuesto a asumir la responsabilidad de buscar soluciones adecuadas a los estudiantes. Este reto supone un trabajo cooperativo, activo e innovador en una organización flexible y abierta”.

“El profesor deja de ser la principal fuente del conocimiento para realizar tareas de planificación, diseño, mediación y evaluación, siendo el intermediario entre la situación instructiva y la de aprendizaje de los estudiantes, guiándoles en la consecución de los objetivos y asegurando un aprendizaje significativo. Así, el compromiso y la implicación del profesorado suponen asumir las tareas de planificación, mediación y evaluación formativa”. (Fernández, 2009, pág. 18).

Taller N° 1

Tema: Compromiso y actitud positiva hacia la diversidad

Introducción:

El compromiso y actitud positiva hacia la diversidad comprende a distintas acciones, los docentes pueden expresar y no solo docentes sino ciudadanos, quienes existimos en la sociedad. Primordialmente, esto necesita de la valorización y reconocimiento de la riqueza de ser diferentes entre la humanidad. Además, en los artículos de la Constitución de la República 2008, se establece el derecho de la educación para todos.

De este modo, el tema a revisar nos acerca a entender la visión del compromiso y actitud positiva hacia la diversidad desde la revisión de las distintas acciones relacionadas a ésta, por un experto.

Propósito:

Encuadrar a los participantes en las acciones del compromiso y actitud positiva hacia la diversidad y reflexionar las posibles implicaciones en la educación superior.

Producto:

Cuadro de identificación sobre acciones positivas y negativas en la comunidad y aula universitaria.

Tiempo:

Cuatro horas.

Material:

MAR. (2012). Nick Vujicic. Conferencia a estudiantes de la vida de él. De <https://www.youtube.com/watch?v=0ikwz0nUUu0>

Actividad I. Compromiso y actitud positiva hacia la diversidad.

1. Observar el video de la conferencia de Nick Vujicic.
2. De manera grupal opinar acerca de lo visto en el video.
 - ¿Qué significa la vida de este sujeto?
 - ¿Qué ejemplos da a las personas, que poseen todas las habilidades?
3. De modo grupal opinar acerca de la vida del sujeto.
4. Compartan las opiniones con el resto de los equipos la información, que han obtenido hasta el momento con el propósito de identificar aquello, que contribuye en la mejora de la práctica docente universitaria.
5. Una vez realizado el análisis en torno a la conferencia, identifique cuáles son las acciones de los docentes en el aula universitaria. Utilice el siguiente cuadro para diferenciar la información.

Tabla 45 Acciones Positivas y Negativas de Docentes
Elaborado por: Investigadora

ACCIONES POSITIVAS DE DOCENTES EN EL AULA UNIVERSITARIA		ACCIONES NEGATIVAS DE DOCENTES EN EL AULA UNIVERSITARIA	
En la institución	En el aula universitaria	En la institución	En el aula universitaria

6. Compartir el cuadro con el grupo e identifiquen, qué otras acciones pueden incorporar al cuadro anterior. Este será un producto para su Portafolio docente.

Tabla 46 Recuerde que
Fuente: Índice de Inclusión

Recuerde que: *Las barreras del aprendizaje y la participación surgen de la interacción de los alumnos con sus contextos: las personas, políticas, instituciones, culturas y circunstancias sociales y económicas, que afectan a sus vidas. Cuando las dificultades educativas se atribuyen a los déficit de los alumnos,[...] dejan de considerarse estas barreras y se inhiben los cambios en la cultura, el currículo y las comunidades de las escuelas. Ainscow, M., y Booth, T. (2000). Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. UK: UNESCO.*

b) Planificación educativa teniendo en cuenta las diferencias

“El profesor debe predecir y detectar con anticipación las tareas en las que hay estudiantes, que pueden afrontarlas con éxito y otros, que por diversos motivos no pueden. Lo que podría denominarse aptitud para aprender supone evaluar el conocimiento previo de la materia junto con el interés, la persistencia y el compromiso individual hacia el aprendizaje”.

“El alumno de bajo rendimiento, aquel cuyos parámetros de inteligencia y personalidad se consideran normales, suele manifestar una baja motivación para aprender, sobre todo si sus experiencias previas no han

sido demasiado positivas. Por esta razón, este tipo de alumnos necesitan una mayor atención, orientación y seguimiento para que aumente su probabilidad de éxito en el aprendizaje”. (Fernández, 2009, pág. 18).

Taller N° 2

Tema: Planificación educativa teniendo en cuenta las diferencias

Introducción:

En el tema la planificación educativa teniendo en cuenta las diferencias, se comprende que los docentes deben identificar y determinar metodologías, estrategias y herramientas para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje con los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en igualdad de condiciones y oportunidades. Estos casos muestran hoy en día, la manera en que los colectivos escolares pueden identificar las necesidades de los discentes con la condición de planificación educativa y dar respuesta en el marco de educación inclusiva.

De este modo, el tema a revisar nos acerca a entender la perspectiva de la planificación educativa teniendo en cuenta las diferencias desde la exploración de los métodos relacionados a ésta, por un experto.

Propósito:

Proponer a los/las participantes metodologías, estrategias y herramientas para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje con los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en igualdad de condiciones y oportunidades en la educación superior.

Producto:

Métodos para el beneficio de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula universitaria.

Tiempo:

Cuatro horas.

Material:

NOV. (2012). Orientaciones Generales para la Atención Educativa de la Población con Discapacidad. Enfoques y concepciones. Bogotá: NOV, p. 17-21.

SEP. (2006). Orientaciones Generales para el Funcionamiento de los Servicios de Educación Especial. México: SEP, p. 47-50.

(2011). La Inclusión Educativa en la Universidad Politécnica Salesiana. Revista de Educación. Ecuador: p. 118-126.

Actividad I. Leer sobre los distintos temas de lectura en Docs. PDF.

1. Leer en forma individual y detenidamente los temas de lectura.
2. De manera grupal, leer nuevamente los temas de lectura.
 - Reflexionar acerca de las orientaciones generales de nuestro país se cumplen.
 - ¿De qué manera la revista de educación aporta con nuestro país?
3. De modo grupal opinar acerca de las preguntas anteriores.
4. Compartan las opiniones con el resto de los equipos las opiniones y comentarios, que han hecho hasta el momento con el propósito de identificar aquello, que contribuye en la mejora del proceso del docente inclusivo universitario.
5. Lea el siguiente caso que expone una reunión entre un colectivo escolar que discute acerca de la situación de una alumna:

Tabla 47 Lectura para Analizar

Fuente: Colectivo Escolar

Mónica

En una reunión entre maestros de la Escuela Primaria Rural “Benito Juárez” se está discutiendo el caso de Mónica, quien ha reprobado varias asignaturas. Los docentes intentan ponerse de acuerdo en las causas de su situación y en cómo ayudarla. La discusión se ha centrado en el tiempo y esfuerzo que ha representado a los docentes ayudar a este tipo de alumnos y los pocos avances que han logrado. Se han manifestado cuatro posiciones en la discusión:

- a) Las características de estos alumnos limitan su capacidad para aprender y afectan al resto del grupo.
- A veces dudamos si empeñarse en que sigan estudiando en esta escuela es bueno para ellos o si es mejor remitirlos al Centro de Atención Múltiple (CAM).
- b) El principal problema de Mónica es su actitud, dice que algunas materias le resultan demasiado difíciles, aburridas y no tiene deseos de estudiar.
- Si no cambia de actitud, no le podemos ayudar y volverá a reprobar.
- c) El principal problema es que cada profesor da su clase y desconoce lo que otros maestros están haciendo y la respuesta que obtienen de sus alumnos.
- Debemos dedicar un espacio del Consejo Técnico Escolar para intercambiar experiencias y puntos de vista acerca de las estrategias didácticas que empleamos y poder tomar decisiones en colegiado acerca de cómo favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- d) Lo que ha sucedido es que a pesar de haber hecho ajustes en la programación, Mónica no ha tenido los mismos avances del grupo. Al tener grupos cada vez más heterogéneos en el aula, muchas veces nos vemos obligados a disminuir los niveles de exigencia.
- Lo más conveniente sería crear grupos por nivel de rendimiento, y así se podría dedicar más tiempo a tratar los problemas comunes.
- En realidad, los alumnos aprenden más porque se baja el nivel de exigencia y esto permite que finalmente puedan ir avanzando.
- Mónica debe renunciar a aprender ciertos contenidos porque no los podrá adquirir.
- e) Intervenciones del colectivo escolar:
- La planificación y la evaluación de las actividades en el aula debe ser una referencia para que el docente pueda ofrecer estrategias de enseñanza que beneficien a todos sus alumnos, aunque esto suponga un esfuerzo adicional por parte del docente.
- El objetivo que no debemos perder de vista es el aprendizaje de todos los alumnos. Para poder ser eficaces en esta tarea necesitamos una mayor coordinación entre nosotros, aunque esto supone más dedicación y tiempo; sin embargo, salir de la propia rutina e intentar coordinarse con otros profesores podría ser positivo para mejorar nuestras prácticas educativas.
- La inclusión es un proyecto de buenas intenciones, pero en la práctica no se cuenta con los recursos ni con la especialización necesaria para atender a los alumnos con mayores dificultades.

6. Partiendo de la discusión del colectivo escolar que se plantea en el Caso Mónica, comente con su equipo si las intervenciones reflejan un enfoque de inclusión.

7. Una vez realizado el análisis en torno a los temas de lectura, identifique cuáles son los puntos negativos y positivos para el docente inclusivo universitario. Utilice el siguiente cuadro para distinguir la información.

Tabla 48 Puntos Positivos y Negativos del docente Inclusivo Universitario
Elaborado por: Investigadora

PUNTOS POSITIVOS DEL DOCENTE INCLUSIVO UNIVERSITARIO		PUNTOS NEGATIVOS DEL DOCENTE INCLUSIVO UNIVERSITARIO	
En la aula universitaria	Fuera de la aula universitaria	En la aula universitaria	Fuera de la aula universitaria

8. Compartir el cuadro con el grupo e identifiquen, qué otras puntos pueden incorporar del docente inclusivo universitario al cuadro anterior.
9. En plenaria, compartan la relación que identificaron entre las ideas expresadas por el colectivo y las barreras para el aprendizaje y la participación. Planteen acciones respecto de los cambios que harían desde este colectivo escolar para favorecer la inclusión de Mónica y, a su vez, permitir la inclusión de alumnos con discapacidad en su escuela. Este será un producto para el Portafolio del docente.

c) Mediación educativa para lograr los objetivos

“El objetivo de todo profesor debe ser, que todos los estudiantes, cualquiera que sea su procedencia o nivel de partida, logren los objetivos formulados. Entonces, la tarea del profesorado será decidir si los estudiantes necesitan más o menos ayuda, más o menos orientación, más o menos control, u otros materiales o actividades, u otros contenidos”.

“En definitiva, supone prevenir posibles problemas comprendiendo y observando las diferencias, que facilitan el logro de los objetivos y dando una respuesta, que se ajuste al perfil individual. La enseñanza basada en la atención a la diversidad supone una concepción de la

relación docente-discente centrada en el aprendizaje, cooperación y respeto mutuo”.

“El profesor tiene la función de coordinar y ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a cada situación instructiva. En este sistema la información y explicaciones a todo el grupo disminuyen para aumentar, antes de la situación instructiva, las tareas de planificación y, durante el proceso instructivo, las tareas de orientación individual, supervisión y evaluación de las actividades de aprendizaje”. (Fernández, 2009, pág. 18).

Taller N° 3

Tema: Mediación educativa para lograr los objetivos

Introducción:

A las instituciones educativas se reconoce como un espacio privilegiado de convivencia interpersonal, social y organizacional; profundamente, modelador de los estilos de relación entre los adolescentes y jóvenes. Institución educativa que, como parte de un macro sistema social ha experimentado transformaciones, que dan cuenta de profundos cambios, de nuevas demandas y modos de relacionarse.

En tal sentido, la invisibilidad social de los adolescentes y jóvenes, que los mantiene en una condición de dependencia y de protección social a los menores insertos en una cultura adulto céntrica, ha dado paso a una nueva forma de relación, propia del siglo XXI, donde los adolescentes y jóvenes son sujetos de derecho, progresivamente capaces, responsables y autónomos.

Este cambio reclama el diálogo, que precisamente recoge la técnica de la Mediación Escolar, que corresponde a un modelo educativo y profundamente democratizador. El conflicto emerge en toda situación social en la que se comparten espacios, actividades, normas y distintos tipos de poder. La mediación educativa es una forma

de resolución pacífica de conflictos en el que las partes en conflicto, son ayudadas por un tercero neutral-llamado/a mediador/a- para llegar a un acuerdo de solución.

De este modo, el tema a revisar nos acerca a comprender la configuración de la mediación educativa tomando en cuenta las discrepancias desde la búsqueda de las herramientas relacionadas a ésta, por un experto.

Propósito:

Proponer una experiencia de aprendizaje para quienes participan de ella, conectando a las personas con sus valores, sentimientos, el respeto por el otro, la generación y evaluación de opciones alternativas a la disputa y la violencia. A través de los principios de protagonismo, imparcialidad, confidencialidad e igualdad de condiciones de las partes involucradas en el conflicto de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en la educación superior.

Producto:

Condiciones para la mediación educativa para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula universitaria.

Tiempo:

Cuatro horas.

Material:

CONAPRED. (2014). Brandon, uno más del equipo. Serie Kipatla. Capítulo 11. Segunda temporada. De <https://www.youtube.com/watch?v=7mNQqrWQvt0>
Fundación ONCE. (2011). Los colores de las flores. Fundación ONCE. De <https://mx.video.search.yahoo.com/search/video?p=los+colores+de+la+s+flores&fr=yfp-t-403&fr2=piv-web#id=1&vid=5ea79e5c61b5113a6bbeef6cdb99b423&action=view>

Actividad I. Por una educación superior para todos los estudiantes

1. Lea, analice y comente el siguiente cuento:

Tabla 49 Cuento para Analizar
Fuente: La estrategia del caballo

El pato en la escuela

“Cierta vez, los animales del bosque decidieron hacer algo para afrontar los problemas del mundo nuevo y organizaron una escuela. Adoptaron un currículo de actividades consistente en correr, trepar, nadar y volar y, para que fuera más fácil enseñarlo, todos los animales se inscribieron en todas las asignaturas.

El pato era un estudiante sobresaliente en la asignatura natación. De hecho superior a su maestro. Obtuvo un nivel suficiente en vuelo, pero en carrera resultó deficiente. Como era de aprendizaje lento en carrera tuvo que quedarse en la escuela después de su horario de clase y abandonar la natación para practicar la carrera. Estas ejercitaciones continuaron hasta que sus pies membranosos se desgastaron, y entonces pasó a ser alumno apenas mediano en natación. Pero la medianía se aceptaba en la escuela, de manera que a nadie le preocupó lo sucedido, sólo al pato.

La liebre comenzó el curso como el alumno más distinguido en carrera, pero sufrió un colapso nervioso por exceso de trabajo en natación. La ardilla era sobresaliente en trepa, hasta que manifestó un síndrome de frustración en la clase de vuelo, donde su maestro le hacía comenzar desde el suelo, en vez de hacerlo desde la cima del árbol. Por último, enfermó de calambres por exceso de esfuerzo, y entonces, la calificaron con seis en trepa y con cuatro en carrera.

El águila era un alumno problema y recibió malas notas en conducta. En el curso trepa superaba a todos los demás en el ejercicio de subir hasta la copa del árbol, pero se obstinaba en hacerlo a su manera.

Al terminar el año, una anguila anormal, que podía nadar de forma sobresaliente y también correr y trepar y volar un poco, obtuvo el promedio superior y la medalla al mejor alumno...”

Santos, M. A. (2006). *La estrategia del caballo y otras fábulas para trabajar en el aula*. Argentina: Ediciones Homo Sapiens. p. 128- 129.

2. De manera individual, y a partir de la lectura, plantee tres reflexiones que enfatizen la necesidad de desarrollar una práctica docente que reconozca las características y los procesos de desarrollo y de aprendizaje de alumnas y alumnos.
3. Comparta con el grupo sus reflexiones y tome nota de aquellas que le parezcan más interesantes.
4. En binas, describan a qué les remite la frase Educación para Todos e identifique qué relación tiene con las reflexiones anteriores.

Tabla 50 Reflexiones y Relación Educación Para Todos
Elaborado por: Investigadora

REFLEXIONES	RELACIÓN DE EDUCACIÓN PARA TODOS

5. En plenaria comenten su trabajo y arriben a una idea general sobre Educación para Todos.

d) Evaluación formativa para mejorar el aprendizaje de sus estudiantes

“Por último, es importante, que se analicen los “resultados en términos de lo logrado por diferentes estrategias educativas, evaluando no sólo al estudiante sino principalmente las decisiones tomadas sobre la intervención que ha tenido lugar. Por un lado, es importante evaluar los resultados de los estudiantes en cada unidad planificada, de forma que los problemas de aprendizaje sean solventados en el momento y se tomen decisiones de ajuste adecuadas a cada estudiante, como son: dar más tiempo, ofrecer nuevas actividades o cambiar la metodología utilizada”.

“Por otro lado, no olvidar que el éxito de aprendizaje de los estudiantes depende, sobre todo, de la adecuación del entorno de enseñanza más que de las diferencias de capacidad del estudiante. Por esta razón, la universidad debe diseñar entornos de aprendizaje, que aumenten el éxito de la gran mayoría de los estudiantes, a pesar de las diferencias de aptitudes iniciales. Asimismo, deben analizarse los posibles problemas que hayan impedido o las decisiones, que hayan facilitado la solución de los problemas de aprendizaje con la finalidad de que el ajuste sea cada vez más preciso y eficaz”. (Fernández, 2009, pág. 19).

Taller N° 4

Tema: Evaluación formativa para mejorar el aprendizaje de sus estudiantes

Introducción:

La evaluación de aprendizajes en el aula tiene un potencial único para mejorar el desempeño de los alumnos. Su importancia es tal que puede ser el eje de toda la enseñanza, pues a partir de ella se podría definir qué, cómo y cuándo se enseña (Jorba & Sanmartí, 2000; Black & William, 2004; Shepard, 2008).

No obstante, para que la evaluación en el aula explote su potencial se requiere que esté estrechamente ligada a los procesos de enseñanza y aprendizaje. De esa forma, los diferentes actores que intervienen en el quehacer educativo.

Al docente, le proporciona información valiosa para conocer el desempeño del alumno, identificar errores en su aprendizaje, comunicarse con él, modificar la enseñanza y apoyarlo de manera eficiente, así como para calificar y promover a los alumnos, o en su caso, canalizarlos a instancias de atención especializada.

Al alumno, le ayuda a saber si está mejorando su aprendizaje, a ubicar su desempeño respecto de los objetivos y en comparación con sus compañeros, a reconocer la ayuda, que necesita y lo que debe hacer, impulsándolo a asumir la responsabilidad de su aprendizaje. Además, les ofrece indirectamente, una idea sobre qué tan bien están haciendo su trabajo los docentes y el personal de las escuelas, así como a hacer conciencia de los aspectos donde se necesitan apoyos adicionales para mejorar.

De este modo, el tema a revisar nos acerca a comprender cuando evaluar y el proceso, que se debe realizar para evaluar tomando en cuenta las discrepancias desde la búsqueda de las herramientas e instrumentos relacionados a ésta, por un experto.

Propósito:

Impulsar una cultura de la evaluación en el aula universitaria con un enfoque inclusivo, que enriquezca el trabajo educativo definido en la ruta de mejora escolar en educación superior.

Producto:

Un instrumento de evaluación aplicado en el aula universitaria.

Tiempo:

Cuatro horas.

Material:

Cuestionario

Actividad I. El Índice de Inclusión como marco de referencia en el proceso de atención de los estudiantes con necesidades educativas asociadas a la discapacidad.

1. De acuerdo con las respuestas anteriores, identifique cuáles son las tres prioridades a atender en su escuela para avanzar hacia la inclusión de alumnos con discapacidad:

a. _____

b. _____

c. _____

2. De manera individual o en equipo, responda el siguiente cuestionario; señale en qué medida los siguientes enunciados describen la institución.

Tabla 51 Cuestionario de Taller
Fuente: Índice de Inclusión

CUESTIONARIO				
INDICADORES	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	EN DESACUERDO	NECESITO MÁS INFORMACIÓN
1. Todos se sienten acogidos en la institución.				
2. Los estudiantes se ayudan unos a otros.				
3. Los miembros del personal colaboran entre ellos.				
4. El personal y el alumnado se tratan con respeto.				
5. Existe relación entre el personal y las familias.				
6. Todos los docentes participan activamente en el HCU.				
7. Se vinculan con instituciones de la comunidad.				
8. Se tienen expectativas altas sobre todo el alumnado.				
9. La comunidad escolar comparte una filosofía de inclusión.				
10. Se valora de igual manera a todos los alumnos y alumnas.				
11. El personal trabaja hacia la eliminación de todas las barreras para el aprendizaje y la participación que existen en la escuela.				
12. Se ayuda a todo nuevo miembro de la comunidad escolar a adaptarse a la institución.				
13. La escuela intenta admitir a todos los niños y niñas de su localidad.				
14. La escuela se preocupa de que sus instalaciones sean físicamente accesibles para todos.				
15. Cuando un alumno accede a la escuela por primera vez se le ayuda a adaptarse.				
16. Se coordinan todas las formas de apoyo.				
17. Las actividades de desarrollo profesional favorecen la atención de la diversidad de los alumnos.				
18. La evaluación de los alumnos se utilizan para reducir las barreras para el aprendizaje y la participación de todos los alumnos.				

19. El trabajo pedagógico considera a los alumnos que aprenden español como segunda lengua.				
19. El trabajo pedagógico considera a los alumnos que aprenden español como segunda lengua.				
20. Se ha reducido el ausentismo escolar.				
21. La planificación de las clases responde a la diversidad de los alumnos.				
22. El desarrollo de las clases responde a la diversidad de los alumnos.				
23. Las clases se hacen accesibles a todos los alumnos.				
24. Se implica activamente a los alumnos en su propio aprendizaje.				
25. Los estudiantes aprenden de manera cooperativa.				
26. La evaluación estimula los logros de todos los alumnos.				
26. La evaluación estimula los logros de todos los alumnos.				
28. Los profesores planifican, revisan y enseñan en colaboración.				
29. Los profesores se preocupan por favorecer el aprendizaje y la participación de todos los alumnos.				
30. Las tareas para casa contribuyen al aprendizaje de todos.				
31. Todos los alumnos participan en actividades complementarias y extraescolares.				
32. Los recursos de la escuela se distribuyen de forma justa para apoyar la inclusión.				
33. Se conocen y se aprovechan los recursos de la comunidad.				
34. La diversidad de los alumnos se utiliza como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje.				

3. Por cada prioridad identificada, señale dos acciones que favorezcan su desarrollo.

Tabla 52 Prioridades Identificadas y Acciones
Elaborado por: Investigadora

PRIORIDADES IDENTIFICADAS	ACCIONES
a.	1. 2.
b.	1. 2.
c.	1. 2.

4. Retome el producto del Tema.
5. Incorpore su trabajo a la Ruta de Mejora Educativa.

Tabla 53 Para Reflexionar
Fuente: Ruta de Mejora Escolar

Para reflexionar:

La educación inclusiva debe estar reflejada en los propósitos y las acciones de la Ruta de Mejora Escolar con la finalidad de garantizar el acceso, la permanencia, la participación, el aprendizaje y el egreso oportuno de todas las alumnas y los alumnos. En este sentido, la inclusión educativa, al ser un proceso, requiere de una revisión y evaluación permanente del trabajo educativo, de tal manera que el avance obtenido no se pierda, sino que se renueve y se fortalezca.

4.6.7. Diseñar adaptaciones curriculares

“Las adaptaciones curriculares se refieren a todos aquellos ajustes o modificaciones, que se efectúan en los diferentes elementos de la propuesta educativa, (objetivos, bloques de contenido, secuencia de contenidos de las distintas áreas, criterios de evaluación, actividades de enseñanza-aprendizaje y ayudas personales y materiales), desarrolladas para un alumno o alumna con el fin de responder a sus necesidades educativas”. (Educación inclusiva. Iguales en la Diversidad, 2012, pág. 16).

Para la elaboración de adaptaciones curriculares individuales se debe contar con la intervención de profesionales encargados de realizar la oportuna evaluación psicopedagógica. Para ello se precisa la recogida de información procedente de dentro y fuera de la institución educativa, ya que consiste en realizar un análisis riguroso de los factores intrínsecos y extrínsecos que de alguna forma pueden estar influyendo en la escolarización del alumno en cuestión.

Es decir, a través de la evaluación psicopedagógica se trata de determinar cuáles son las necesidades educativas del alumno, para lo cual es necesario analizar las circunstancias personales de éste, así como la posible influencia del contexto del aula y contexto socio familiar. De lo que se trata, en definitiva, es de no pensar en las adaptaciones como un producto predeterminado, sino como un proceso dinámico y flexible.

Fases del proceso de adaptación curricular, “la manera de proceder en la toma de decisiones es siempre de abajo arriba, esto es, no hay que modificar los objetivos y contenidos, hasta que no se haya comprobado o no se tenga la certeza de que no es suficiente con las adaptaciones a nivel inferior, es decir, las relacionadas con el diseño de nuestra programación (cómo y cuándo enseñar y evaluar) o con las que son simplemente de acceso (ayudas técnicas)”. (Educación inclusiva. Iguales en la Diversidad, 2012, pág. 16).

No se deben cambiar los objetivos generales de área, hasta que no se tenga la certeza de que la diversidad puede ser abordada con los cambios en la metodología didáctica o en los bloques de contenido, a través del empleo de formas de presentación de los contenidos, planteamiento de tareas que puedan tener distintos niveles de resolución, diversificación de los momentos y modos de evaluación, etc.

También revisar la adecuación de las decisiones adoptadas, éste debe contemplar los componentes básicos del proceso:

- ✓ Datos de identificación del estudiante.
- ✓ Datos de identificación del documento como su fecha de elaboración, duración, personas implicadas y función que desempeñan, etc.
- ✓ Información sobre la historia personal y educativa del estudiante.
- ✓ Nivel de competencia curricular.
- ✓ Estilo de aprendizaje y motivación para aprender.
- ✓ Contexto escolar y socio-familiar.
- ✓ Propuesta curricular adaptada. Provisión de recursos materiales, ayudas personales y modalidad de apoyo.

Taller N° 5

Tema: Adaptación curricular para la discapacidad física

Introducción:

Hablar de discapacidad motriz es hacer referencia a una mayor dificultad para realizar movimientos gruesos y/o finos con equilibrio y coordinación, mayor dificultad para manipular, coger y mantener objetos, mayor dificultad, e incluso imposibilidad de expresarse de forma oral, a veces incluso de comunicarse por otra vía. Implica tener limitado en grados variables las posibilidades de realizar algunas actividades en tiempo y forma cómo lo podrían realizar el resto de niños, jóvenes y adultos de su misma edad y puede englobar alteraciones en la postura, el

desplazamiento y el movimiento, la orientación y el campo visual, la manipulación y la coordinación óculo- manual.

Las alteraciones o deficiencias orgánicas del aparato motor, que de manera permanente o transitoria afectan a un mal funcionamiento del sistema óseo-articular, muscular y/o nervioso, se han de traducir en la escuela en el ajuste de la respuesta educativa, en la adaptación de cuantos elementos sea necesario modificar para que de la forma más normalizada posible los alumnos puedan “actuar” y desarrollarse de cara a su formación y desarrollo integral.

Normalización en este contexto no quiere decir, que con las adaptaciones oportunas vayamos a acercar a los niños, jóvenes y adultos más a la normalidad, sino que será normal en ellos utilizar otros medios o estrategias para realizar las actividades cotidianas en el aula.

De este modo, el tema a revisar nos acerca a entender el proceso para la adaptación curricular de la discapacidad motora, tomando en cuenta las oposiciones desde la búsqueda de las herramientas relacionadas a ésta, por un experto.

Propósito:

Expresar una práctica de enseñanza-aprendizaje de estos estudiantes, quienes participan de ella, con la generación y evaluación de iniciativas alternativas al debate y la intimidación de ser tratados con mayor atención en las necesidades educativas, las cuales padecen sujetos en la educación superior. Por la imparcialidad, la confidencialidad de la igualdad de condiciones de las partes involucradas, en este caso las partes son docentes y estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, que se están formando para ser profesionales y la ventaja, que van a servir y cambiar la sociedad.

Producto:

Profesionales con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, acorde a lo que requieren en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula universitaria.

Tiempo:

Cuatro horas.

Material:

Velazquez Meza Fernando, (2010). Tony Meléndez, hombre que toca la guitarra con los pies. <https://www.youtube.com/watch?v=t0BSwDudGYU>

GUÍA DE ADECUACIONES CURRICULARES. (2014). Diaz Ordaz Gustavo, De http://es.slideshare.net/dulcepalomagp/guia-de-adequaciones-curriculares?next_slideshow=1

CELA CALDERON NATALIA. (2013). Adecuaciones Curriculares. De https://www.youtube.com/watch?v=pTgUi4RJ2_A

Actividad I. Por las necesidades educativas especiales de los estudiantes con discapacidad física.

1. Observar el video de la vida de Tony Meléndez.
2. Lea, analice y comente el documento Guía de Adecuaciones Curriculares:
3. De manera individual, y a partir de la lectura, plantee lo que debe ejecutarse en el currículo en el proceso de realizar adecuaciones curriculares en el aula y generalidades de las adecuaciones curriculares para distintas necesidades educativas especiales.
4. Observar y comentar sobre el video adecuaciones curriculares.

Tabla 54 Proceso y Generalidades de Adecuaciones Curriculares
Elaborado por: Investigadora

PROCESO DE REALIZAR ADECUACIONES CURRICULARES EN EL AULA	GENERALIDADES DE LAS ADECUACIONES CURRICULARES PARA DISTINTAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

5. Comparta con el grupo el proceso y las generalidades y tome nota de aquéllas que le parezcan más interesantes.
6. En binas, describan a qué les remite el tema proceso de adecuaciones curriculares e identifique qué relación tiene con los puntos señalados anteriores.
7. En plenaria comenten su trabajo y analicen sobre proceso de adecuaciones curriculares y generalidades de las adecuaciones curriculares para distintas necesidades educativas especiales. Este será un producto para el Portafolio del docente.

4.7. Impacto social de la propuesta

Previamente, se planteó la hipótesis y se ha comprobado con la indagación; esta propuesta tendrá un impacto positivo dentro de la formación integral de los profesionales con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en la Universidad Técnica de Cotopaxi.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad dentro de la Universidad Técnica de Cotopaxi, recibirán a través de esta propuesta un proceso formativo, más acorde a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, actuales para la formación de los estudiantes.

Al proponer modelo formativo para la educación inclusiva en la formación de profesionales, esta se trascenderá e influirá a todos los sectores educativos a los que acuden los futuros profesionales. De este modo, no se verán beneficiados los estudiantes, que están en la Universidad Técnica de Cotopaxi, sino que la propuesta se difundirá en las paredes de nuestra institución, mediante los profesionales instruidos alcanzará cada sector de la provincia y del país en donde ellos se desempeñen profesionalmente.

Un proceso de enseñanza-aprendizaje con un modelo formativo para la educación inclusiva por parte del docente inclusivo universitario al desarrollo de destrezas ocultas, relaciones interpersonales entre el docente-estudiante, las cuales permitirán

encontrar espacios para expresar sus necesidades y requerimientos. Esto tendrá un impacto positivo en aumentar la tasa de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, puesto que son un indicador fundamental para la aprobación y evaluación de las diferentes carreras de las facultades estipuladas con la respectiva acreditación y categorización de las universidades.

El beneficio de acrecentar la tasa de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad no es solo para la institución. La sociedad en sí se ve beneficiada, puesto que el Estado hace una inversión por cada educando, que estudia dentro de una institución pública. Sí, el estudiante deserta o no concluye con su proceso formativo o los ciclos determinados para concluir la carrera.

El estudiante no podrá recompensar a la sociedad a través del desempeño laboral y la inversión, que el Estado hizo en este sujeto, se convertirá en un desperdicio de los recursos económicos. Beneficiar la permanencia del estudiante en una institución de educación superior significa, recompensar a la sociedad por la inversión, la cual hace el Estado de la República del Ecuador.

4.8. Conclusiones de la propuesta

- La capacitación docente para la educación inclusiva, es la llave hacia la reformulación de procesos de integración socio-educativa universitaria. En particular, la cuestión es empezar en las instituciones educativas como las instituciones de educación superior se van constituyendo en un ámbito, en el cual podemos reformular las dimensiones de integración socio-educativa reconociendo la diversidad de representaciones, en las que se van a establecer y desarrollar las transformaciones.
- La inclusión educativa es la actitud, la cual engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades educativas asociadas a la discapacidad de la diversidad.

- La educación inclusiva asume, que todos somos únicos en capacidad y valía para aprender y aportar a la sociedad. Se trata de un proceso inacabado, continuo y observable en prácticas y acciones participativas construidas en base a la libertad y acción de las personas a quien va dirigido el apoyo.

CONCLUSIONES GENERALES

- Se ha determinado el perfil del docente inclusivo universitario, las competencias y breves características, que deben asumir los profesionales en educación inclusiva, mediante la sustentación bibliográfica científica.
- Se ha puntualizado la metodología, a través de la cual se ejecutó la indagación, mediante el análisis de enfoques, métodos, técnicas e instrumentos de investigación, para definir los rasgos de la indagación.
- Se ejecutó un diagnóstico sobre la situación real del docente universitario debido a falencias existentes en el proceso formativo de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad a ser profesionales en distintas carreras en la Universidad Técnica de Cotopaxi, a través de la investigación científica.
- Se ha estructurado una capacitación docente para la educación inclusiva, a través del análisis de los resultados de la indagación para el proceso de formación profesional de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en la Universidad Técnica de Cotopaxi.
- Se ha diseñado una capacitación docente para la educación inclusiva, a través de la descripción de rasgos del docente inclusivo universitario, para el mejoramiento del proceso de formación profesional de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en la Universidad Técnica de Cotopaxi.

RECOMENDACIONES

A la Universidad Técnica de Cotopaxi se recomienda:

- Penetrar en el estudio, sobre el perfil del docente inclusivo universitario, las competencias y los beneficios para el proceso de formación profesional de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en las instituciones de educación superior, desde el Reglamento de Escalafón Docente (2012), que plantea en el “Capítulo II, Tipos de Personal Académico en las Universidades y Escuelas Politécnicas, sus Actividades y Dedicación”.
- Se recomienda la aplicación de la capacitación docente para la educación inclusiva y el diseño de adaptaciones curriculares con todos los docentes de la Universidad Técnica de Cotopaxi, para favorecer el proceso de formación profesional integral de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.
- Se encomienda promover la capacitación del docente universitario inclusivo continua en el personal docente de la Universidad Técnica de Cotopaxi, en la tentativa de preparar a los docentes para los nuevos retos de su profesión, los cuales se asumirán en el entorno social, puesto que en el Art.156 de la Ley Orgánica de Educación Superior (L.O.E.S.), está previsto garantizar capacitación y perfeccionamiento permanente de los docentes en las universidades públicas.
- Se recomienda proceder con el ajuste dentro del currículo, de cada una de las facultades, para beneficiar la asunción de competencias de la educación inclusiva por parte de los docentes en la institución.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (2015). *¿Qué es el foro de educación Inclusiva?*
¿Qué son las adaptaciones curriculares? (2012).
(2012). *Diario Manabita de Libre Pensamiento*, pág. s/p.
Acceso a una educación inclusiva para personas con discapacidad. (2014).
EcuadorUniversitario.com.
Agenda nacional para la igualdad de discapacidades 2013-2017. (2013).
Alegre, O. M. (2010). Capacidades docentes para atender la diversidad. *Revista de la Educación Superior*.
Aprendizaje por competencias: el reto actual y futuro del Ecuador. (2015). *El Comercio*.
Arauz, A. (2008). Universidad y discapacidad: indicadores de buenas prácticas y estándares de actuación para programas y servicios. *Revista española sobre discapacidad intelectual*, 82-98.
Arteaga, B., & García, M. (2008). La formación de competencias docentes para incorporar estrategias adaptativas en el aula. *Revista Complutense de Educación*.
Basil, Soro-Camats, & Rossel. (2003). *La Respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad motora*.
Batthyány, K., & Cabrera, M. (2011). *Metodología de investigación en ciencias sociales*.
Beck, & Castells. (1999-2000). Aprendizaje y construcción del conocimiento.
Booth, & Ainscow. (2002). Barreras para el aprendizaje y la participación. Desde un enfoque inclusivo.
Booth, T., & Ainscow, M. (2002). *Index of Inclusion: developing learning and participation in schools*. Bristol.
Buenas prácticas en educación inclusiva. (2012, OEI). Ecuador: Santillana.
Cardoze, D. (2007). La inclusión educativa.
CNREE. (1992). La Valencia.
Cobaev. (2014). *Métodos de la investigación*.
Constitución de la República del Ecuador. (2008).
Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo. (s.f.).
Corbetta. (2007). *Metodología de investigación en ciencias sociales*.
Csikszentmihalyi, & Seligman. (1993-1991). *Aprendizaje y construcción del conocimiento*.
Echeita, G. (2012). El acceso y la retención en la educación superior de estudiantes con discapacidad en Ecuador. *Formación universitaria*.
Echeita, G., & Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Didáctica de la Lengua y la Literatura*.
Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos, documento de discusión sobre políticas educativas. (2007). Orealc Unesco.
Educación inclusiva. Iguales en la Diversidad. (2012). *Formación en red*.
Ejemplo de un enfoque cuantitativo y un enfoque cualitativo. (2016).
Ernesto, G. (2010). *Un enfoque de la metodología de la investigación en el derecho desde la sistemática y la cibernética*.
Espinosa, C. X., Gómez, V. G., & Cañedo, C. M. (2012). Integración o inclusión? la educación superior ecuatoriana y el pleno acceso de estudiantes con discapacidad. *Ciencia y sociedad*, 264.
Fernández, J. (2009). Capacidades y competencias docentes para la inclusión del alumnado en la Educación Superior. *Revista de la Educación Superior*, 16.
Fink, P. (1992). Programa de actualización y capacitación docente.
Flecha, Gómez, Latorre, & Sánchez. (2006). *Metodología de la investigación*.

- Florian, Ainscow, Booth, Dyson, Farrell, Frankham, . . . Smith. (2005-2006). *Comprender la educación inclusiva para intentar llevarla a la*
- Freire, P. (1994).
- Galarza. (2008).
- Gardner. (1999). *La inteligencia reformulada*. Barcelona.
- Gardner, & Hardgreaves. (1998-2003). *Aprendizaje y construcción del conocimiento*.
- GÓMEZ, LATORRE, FLECHA, & SÁNCHEZ. (2006). *Metodología de la investigación*.
- González, L., & Larraín, A. (2005). Currículo Universitario basado en Competencias. *Memorias del Seminario Internacional*.
- Grinnel. (1997). *Metodología de la investigación*.
- Guía para el diseño universal del aprendizaje (DUA). (2008). Universal design for Learning (UDL).
- Guzmán, A. (2015). *La respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad motora*.
- Guzmán, A. (2015). *La respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad motora*.
- Guzmán, A. (2015). *La respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad motora*.
- Hernández, & Mendoza. (2008). *Historia de los enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto: raíces y momentos decisivos*.
- Hernández, P., Fuensanta, & otros. (2005). Aprendizaje, competencias y rendimiento en Educación Superior, Madrid, La Muralla. *Revista de la Educación Superior*.
- Hollenweger, & Haskell. (2002).
- Hollenweger, & Haskell. (2002). *Quality indicators in special needs education: an international perspectives*.
- INEC. (2010).
- Informe de la Misión Manuela Espejo*. (2010). Ecuador.
- Lagares, & Puerto. (2001). *Técnicas de muestreo*.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural*. (2011).
- Ley Orgánica de Educación Superior*. (2010). Quito.
- LOGSE. (2004). *Alumnos con necesidades educativas especiales/específicas*. España.
- Luckman, T., & Berger, P. (2011). El constructivismo hoy: enfoques constructivistas. *Investigación educativa*.
- Martín, J. (2015). *La respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad motora*.
- Modelo Educativo de la Universidad Técnica de Cotopaxi*. (2015). Latacunga.
- Modelo Educativo de la Universidad Técnica de Cotopaxi*. (2015). Latacunga.
- Morín, E. (1999).
- Morin, Pinker, & Marina. (2000-2004). Aprendizaje y construcción del conocimiento.
- Naciones, U. (1994). *Normas Uniformes para la Equiparación de Oportunidades de las Naciones Unidas*.
- Núñez, R. y., Baron-Cohen, T.-F. y., & García, G. (1996-2000-2001). Aprendizaje y construcción del conocimiento.
- ONU. (2015). La inclusión importa: acceso y empoderamiento para personas con todo tipo de discapacidad. *Desarrollo con visión social II. A. P.*
- Orientaciones para la inclusión*. (2008).
- Ortiz. (2004).
- Pacheco, A. (1999). *Fundamentos de la investigación*.
- Payà R., A. (2010). Políticas sobre Educación Inclusiva en América Latina y Ecuador. *Educación inclusiva*, 131.
- Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. *Revista de la Educación Superior*.
- Peters, Johnstone, & Ferguson. (2005). *Disability rights in educational model for evaluating inclusive education*. London.
- Piaget. (2011). El constructivismo hoy: enfoques constructivistas. *Investigación educativa*.

- Ramsden. (1992). *Learning to teach in higher education*. Londres, Routledge. *Iberoamericana en Educación*.
- Real Academia de la Lengua, d. (2011). *La articulación del campo epistemológico y el metodológico como objetivo central de un proyecto de investigación*.
- Rioja, U. d. (1999). *Investigación de la Universidad de Rioja*.
- Rodríguez, N. (2004). Integración o inclusión? la educación superior ecuatoriana y el pleno acceso de estudiantes con discapacidad. *Ciencia y sociedad*, s/n.
- Ruiz, R. (2006). *Historia y evolución del pensamiento científico*. México.
- Salud, O. M. (2015). *Discapacidades y rehabilitación*.
- Samaja. (2012). *Análisis del proyecto de investigación*.
- Sánchez P., J. (2003). *La docencia universitaria, para un manifiesto antipedagógico*. Quito.
- Sánchez, A. (2007). El centro educativo: una organización de y para la diversidad. 6-11.
- Sánchez, A. (2009). *Aproximación histórica a la atención educativa de las personas con necesidades especiales asociadas a una discapacidad*.
- Sánchez, J. (1996). Necesidades de formación psicopedagógica para la docencia universitaria. *Iberoamericana en Educación*.
- Sánchez, Llorca, & Castro. (2001). *La respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad motora*.
- Segovia, B. (2015). Aprendizaje por competencias: el reto actual y futuro del Ecuador. *El Comercio*.
- Seligman, Morin, & Bandura. (2002-2000-1997). Aprendizaje y construcción del conocimiento.
- Serrano, J., & Pons, R. (2011). El constructivismo hoy: enfoques constructivistas. *Investigación educativa*.
- Simón, C., & Echeita, G. (2013). *Comprender la educación inclusiva para intentar llevarla a la Madrid*.
- Slee. (2013). *Comprender la educación inclusiva para intentar llevarla a la*.
- Tedesco. (2004). *Igualdad de oportunidades y política educativa*. Santiago de Chile: Unicef y Unesco.
- Tobón. (2010). Aprendizaje por competencias: el reto actual y futuro del Ecuador. *El Comercio*.
- Tomàs. (2001).
- Tomás, Campoy, & Gomes. (2009). *Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos*.
- Torrejón, M. (2007). Las adaptaciones curriculares. 1.
- UNESCO. (2005). *Comprender la educación inclusiva para intentar llevarla a la práctica*.
- Unesco. (2008). 8.
- Unesco. (2011). *Módulo Educación Inclusiva*. Quito-Ecuador: Ecuador-Quito.
- Unidas, N. (s.f.).
- Universidad Técnica de, C. (2011). *Instructivo de inclusión, permanencia y seguimiento de estudiantes con capacidades diferentes*. Latacunga.
- Veintimilla, L. (2009). *Inclusión educativa*. s/n.
- Velasco, & De González, A. (2008).
- Vico, G. (2011). El constructivismo hoy: enfoques constructivistas. *Investigación educattiva*.
- Vigostky. (2011). El constructivismo hoy: enfoques constructivistas. *Investigación educativa*.
- Villarreal, D. (2014 de Enero de 2014). La diversidad de necesidades educativas.
- Zabalza, M. Á. (2009). Ser profesor universitario hoy”, en La Cuestión Universitaria. *Revista de la Educación Superior*, 79.
- Zabalza, M. Á., & Mayor, C. (. (2000-2003). La enseñanza universitaria: el escenario y los protagonistas. Enseñanza y aprendizaje en la educación superior. *Revista de la Educación Superior*.

ANEXOS

Anexo 1: Guía de Preguntas



GUÍA DE PREGUNTAS PARA DESARROLLAR LA ENTREVISTA

Denominación de la autoridad:

Nombre del entrevistado:

Con los fines relacionados de elaborar la tesis de Maestría en Docencia Universitaria titulada: “El proceso formativo del estudiante con necesidades educativas especiales en la Universidad Técnica de Cotopaxi. Propuesta de capacitación del docente universitario para la educación inclusiva”, se solicita su colaboración en participar de esta entrevista, que permitirá la recolección de antecedentes útiles específicos para esta indagación.

Objetivo: Diagnosticar la situación actual del proceso formativo del estudiante con necesidades educativas especiales (NEE), a través de la investigación científica, para identificar el proceso que se ha planificado en la institución de educación superior.

Instrucciones: A continuación, se presentarán algunas preguntas, que la persona a ser entrevistada puede responder de manera abierta e introducir temas, que consideren pertinentes.

Guía de preguntas

- **Primer eje temático:** Integración de estudiantes con NEE
 1. Como autoridad de la institución Universidad Técnica de Cotopaxi, Ud. considera que hay integración de estudiantes con necesidades educativas especiales o capacidades especiales. Explique
 2. ¿De qué manera se integran los estudiantes con necesidades educativas especiales o capacidades especiales al proceso formativo de los docentes?
- **Segundo eje temático:** Inclusión educativa
 3. En la institución o unidad que Ud. dirige existe inclusión educativa. Explique.
 4. ¿Cuáles consideraría que deben ser las funciones y competencias del rol de docente cuando se insertan este tipo de estudiantes en la educación superior?
 5. ¿Qué significa para Ud. acompañar al estudiante con necesidades educativas especiales o capacidades especiales en su proceso formativo?
- **Tercer eje temático:** Proceso de transformación de las IES
 6. En la institución o unidad que Ud. dirige, ¿cómo consideraría que el personal docente aporta con las barreras académicas, que se identifica con los estudiantes para el proceso de transformación de la Universidad Técnica de Cotopaxi?
 7. En la institución o unidad que Ud. dirige, ¿cuáles consideraría que son barreras para el estudiante con necesidades educativas especiales o capacidades especiales?
- **Cuarto eje temático:** Atención a la diversidad
 8. Ud. como autoridad, docente y persona considera que la atención a la diversidad se lleva a cabo en la institución y sociedad. Puede señalar cómo.

Thanks for your collaboration!

Anexo 2: Cuestionario

CUESTIONARIO PARA EJECUTAR LA ENCUESTA

Estimado docente:

En orden a ejecutar una tesis de Maestría en Docencia Universitaria titulada: “El proceso formativo del estudiante con necesidades educativas especiales en la Universidad Técnica de Cotopaxi. Propuesta de capacitación del docente universitario para la educación inclusiva”, se requiere su colaboración en participar de esta encuesta, que permitirá la recolección de datos específicos útiles para esta indagación.

Objetivo: Diagnosticar la situación actual del proceso formativo del estudiante con necesidades educativas especiales (NEE), en relación de la adaptación curricular para la educación inclusiva, para determinar la planificación que se lleva a cabo en las carreras de Educación Básica y Parvularia de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas.

Instrucciones:

- Para contestar a este cuestionario sólo tendrá que marcar con una cruz (X) la opción de respuesta que considere más adecuada.
- Se requiere contestar de forma adecuada de acuerdo a la verdadera planificación académica de la institución.
- Recuerde que esta actividad es anónima, y las opiniones vertidas no serán descifradas.

Gracias por su colaboración.

Cuestionario

• Primer eje temático: Datos informativos

1. Señale su género:

Femenino

Masculino

2. Señale el rango, donde se encuentra su edad:

Menos de 30

Entre 30 a 35

Entre 35 a 40

Más de 40

3. Ud. como docente señale la carrera a la que pertenece:

Educación Parvularia

Educación Básica

Inglés

Cultura Física

Comunicación Social

Secretariado Ejecutivo Gerencial

Ingeniería Comercial

Ingeniería en Contabilidad y Auditoría

Ingeniería Industrial

Ingeniería Electromecánica

Ingeniería Eléctrica en Sistemas Eléctricos de Potencia

Ingeniería en Diseño Gráfico Computarizado

Ingeniería en Informática y Sistemas Computacionales

Ingeniería Agronómica

Ingeniería Agroindustrial

Ingeniería en Medio Ambiente

Ingeniería en Ecoturismo

Medicina Veterinaria

4. Señale los años que lleva ejerciendo como docente en Educación Superior:

Menos de 5 años

Más de 5 a 10 años

Más de 10 a 15 años

Más de 15 a 20 años

5. Señale si ha recibido alguna capacitación en los siguientes temas:

Adaptación curricular
Necesidades educativas especiales
Capacidades especiales o discapacidad
Inserción de estudiantes con necesidades educativas especiales
Igualdad de oportunidades

- **Segundo eje temático:** Necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en el aula universitaria

6. Señale si tiene Ud. en el aula universitaria estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad:

Sí
No

- **Tercer eje temático:** Objetivos

7. Los objetivos planificados para desarrollar tareas específicas en su cátedra están relacionadas con las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad del estudiante:

Sí
No

- **Cuarto eje temático:** Metodología (recursos adicionales y tácticas didácticas)

8. Señale si Ud. desarrolla métodos didácticos para ajustar la cátedra que imparte, acorde a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad del estudiante:

Frecuentemente
A veces
Nunca

9. La cátedra se desarrollaría de mejor manera con adaptaciones curriculares acorde a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, que requiere el estudiante:

Sí
No
¿Por qué?

- **Quinto eje temático:** Contenidos

10. Ud. como docente ha tenido que adaptar los contenidos de la asignatura para ajustarlos al estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad:

Sí
No

- **Sexto eje temático:** Evaluación

11. Ud. como docente considera, que el sistema de evaluación debe ser el mismo para el estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad:

Sí
No
¿Por qué?

12. El estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad precisa otros procedimientos, tipos y materiales para ser evaluado diferente al que utilice con el grupo-clase:

Sí
No
¿Cuáles?

Thanks for your collaboration!

Anexo 3: Cuestionario

CUESTIONARIO PARA DESENVOLVER LA ENCUESTA

Estudiante de qué Carrera:

Tipo de discapacidad:

Con los fines relacionados de elaborar la tesis de Maestría en Docencia Universitaria titulada: “El proceso formativo del estudiante con necesidades educativas especiales en la Universidad Técnica de Cotopaxi. Propuesta de capacitación del docente universitario para la educación inclusiva”, se solicita su colaboración en participar de esta relatando su historia de vida, que permitirá la recolección de datos útiles específicos para esta indagación.

Objetivo: Diagnosticar los obstáculos y necesidades que requieren en el proceso formativo Ud. como estudiante con necesidades educativas especiales (NEE), asociadas a la discapacidad a través de la investigación científica, para determinar cómo diseñar adaptaciones curriculares para la educación inclusiva, que se debe planificar en esta y otras instituciones de educación superior.

Instrucciones: A continuación, se presentarán algunas preguntas, que la persona como estudiante debe responder de manera abierta e introducir temas, que se consideren pertinentes; tanto de modo personal.

Guía de preguntas

- **Primer eje temático:** Necesidades educativas especiales (NEE), asociadas a la discapacidad.

1. ¿De qué manera Ud. adquirió la discapacidad?
Por nacimiento
Por algún accidente
A causa de alguna enfermedad congénita
2. ¿Ud. tiene algún problema de salud?
Sí
No
¿Cuál?

3. Ud. como estudiante tiende a ser independiente o a ser auto protegido:
Sí
No

- **Segundo eje temático:** La adaptación curricular.
4. Adaptación curricular es para Ud. como estudiante:
Un proceso de toma de decisiones que realizan los profesores sobre diferentes elementos curriculares (objetivos, contenidos, metodología, recursos, evaluación), con el objeto de dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos escolarizados, incluyendo las necesidades educativas especiales.
Sí
No

- **Tercer eje temático:** El proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. ¿Cómo ha sido el proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela?
Bueno
Regular
Explique

6. ¿Cómo ha sido el proceso de enseñanza-aprendizaje en la secundaria?
Bueno
Regular
Explique

7. ¿Cómo ha sido el proceso de enseñanza-aprendizaje en el bachillerato?

Bueno
Regular
Explique

8. ¿Considera Ud. haber tenido alguna dificultad u obstáculo en estos procesos de enseñanza-aprendizaje?

Bueno
Regular
Explique

9. ¿Cómo se siente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación superior?

Bueno
Regular
Explique

• **Cuarto eje temático:** Inclusión y exclusión.

10. ¿Cómo se ha sentido Ud. en el proceso de enseñanza-aprendizaje con los docentes y el grupo de estudiantes, que no poseen necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad?

Incluido
Excluido
Explique

11. ¿Qué obstáculos ha tenido que superar para avanzar en su proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación superior?

Problemas con los docentes
Problemas de comprensión y desarrollo de tareas
Otros

• **Quinto eje temático:** Educación inclusiva.

12. Considera Ud. como estudiante, que la institución, Universidad Técnica de Cotopaxi, desarrolla la educación inclusiva.

Sí
No
¿Cómo?

Thanks for your collaboration!